



Aspesi, Carolina

Puesta en valor del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Neuquén

Tesina presentada para la obtención del título de Licenciada en Turismo

Director: *Lic. Pablo Bestard*

Co- director: *Lic. Carlos Espinosa*

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el repositorio institucional RDI, que procura la reunión, el registro, la difusión y la preservación de la producción científico-académica éditada e inédita de la Universidad Nacional del Comahue.

Para más información, visite el sitio:

<http://rdi.uncoma.edu.ar/>

La iniciativa está enmarcada en la Ord. N° 0173/2014, con el objetivo de reunir y brindar acceso libre y gratuito a la información científica y académica, producto de las actividades de investigación, docencia y gestión institucional, a fin de garantizar la libre disponibilidad y acceso abierto al conocimiento científico.

Licenciamiento

Esta obra está bajo una licencia Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina de Creative Commons.

Para ver una copia breve de esta licencia, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>.

Para ver la licencia completa en código legal, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/legalcode>



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
FACULTAD DE TURISMO.

Tesina de grado LICENCIATURA EN TURISMO.

“Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén”.



Tesista: ASPESI CAROLINA.

Tutor de tesina: Lic. PABLO BESTARD

Co-tutor de tesina: Lic. ESPINOSA CARLOS.

Octubre 2008.



Índice de contenidos

Dedicatoria.

Agradecimientos.

Introducción.....1

Capítulo 1-Definición del tema y planteamiento del problema de investigación

1.1- Tema2

1.2- Problema real2

1.3- Problema de investigación2

1.4- Justificación de la elección del tema. 2

Capítulo 2- Marco teórico y conceptual

2.1- Definición de Cultura, Identidad y Patrimonio.5

2.2- Patrimonio Arquitectónico. Turismo Cultural. Turismo sostenible.

Tendencias del turismo.7

2.3- Conservación, Preservación y Puesta en valor.7

2.4- Políticas Culturales. Gestión cultural..... 8

2.5- Marco Legal.10

Capítulo 3- Marco referencial

3.1- Características generales del sitio. Localización macro micro. 17

3.2- Características de la ciudad de Neuquén. 20

Capítulo 4- Formulación de Hipótesis y Objetivos de la investigación

4.1- Hipótesis de trabajo.41

4.2- Objetivos de la investigación.42

4.2.1- Objetivos generales.42

4.2.2- Objetivos específicos. 42

Capítulo 5- Metodología de trabajo

5.1- Enfoque del estudio y tipo de diseño seleccionado.43

5.2 -Técnicas de recolección de datos.44

Capítulo 6. Análisis de los datos

6.1- Análisis encuestas a funcionarios.47

6.2- Análisis del Marco Legal.50

6.3- Análisis encuestas a Residentes.51

6.4- Análisis entrevistas a informantes clave.60

Conclusiones_ 69

Bibliografía 72

Anexos77

Grilla de operacionalización de variables de residentes y funcionarios

Propuesta de difusión del patrimonio



Índice de cuadros

| | |
|--|-------|
| Cuadro N°1: Marco legal existente en relación al tema patrimonio..... | 10 |
| Cuadro N°2: Edificios declarados monumentos históricos..... | 24 |
| Cuadro N°3: Edificios que figuran en el relevamiento de la Arq Liliana Montes Le Fort aún no declarados..... | 26 |
| Cuadro N°4: Edificios Demolidos..... | 27 |
| Cuadro N°5: Síntesis aspectos metodológicos | 46 |
| Cuadro N°6: Listado de edificios que conoce..... | 53 |
| Cuadro N°7: Opinión de los residentes de la importancia de la conservación..... | 55-56 |
| Cuadro N°8: Opinión residentes causas de destrucción..... | 58 |
| Cuadro N°9: Propuesta de difusión residentes..... | 58 |
| Cuadro N°10: Sugerencia de conservación otros edificios..... | 59 |

Índice de fotos

| | |
|--|-------|
| Foto portada: Patio del Alto (vivienda familia Salcedo), Capilla Nuestra Señora de los Dolores, Torre Talero, Estación de Ferrocarril. Elaboración Propia 2008 | |
| Foto N°1: La Maragata (Archivo Histórico Municipal) | 20 |
| Foto N°2: Vista de la ciudad 1904 (Archivo Histórico Municipal)..... | 21 |
| Foto E1 a E40..... | 29-37 |
| Foto E10: Vista casa del Guarda Puente..... | 38 |
| Foto E24: Torre Talero..... | 39-40 |

Índice de gráficos

| | |
|---|----|
| Gráfico N°1: Edad de los encuestados..... | 51 |
| Gráfico N°2: Cantidad de encuestados que residen en Neuquén..... | 51 |
| Gráfico N°3: Cantidad de encuestados que residen en cada barrio de Neuquén..... | 52 |
| Gráfico N°4: Nivel de educación de los encuestados... .. | 52 |
| Gráfico N°5: Edificios que conoce del listado..... | 54 |
| Gráfico N°6: Opinión de los residentes del estado de conservación | 57 |
| Gráfico N°7: Causas de destrucción de patrimonio..... | 57 |
| Gráfico N°8: Propuestas de difusión del patrimonio... .. | 58 |

Índice de mapas

| | |
|--|----|
| Mapa N°1: La provincia de Neuquén..... | 17 |
| Mapa N°2: Imagen satelital Neuquén y Cipolletti..... | 18 |
| Mapa N°3: Ciudad de Neuquén Barrios..... | 19 |
| Mapa N°4: Plano original ciudad de Neuquén..... | 22 |
| Mapa N°5: Ampliación área centro..... | 28 |
| Mapa N°6: Ampliación área puente carretero..... | 38 |
| Mapa N°7: Ampliación área Torre Talero..... | 39 |



Introducción

El presente trabajo pretende detectar cuáles son las causas que llevan a la destrucción del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén.

Para ello se analizó desde dos enfoques. Por un lado el análisis del marco legal existente y de las políticas culturales llevadas a cabo por el municipio y por la provincia con respecto a la preservación del patrimonio arquitectónico de la ciudad. Por otro lado el análisis del grado de conocimiento y la significación que tienen los residentes con respecto al patrimonio arquitectónico de la misma. Se tomó en cuenta la opinión de los informantes clave, personas que participaron en la lucha por la defensa del patrimonio arquitectónico de la ciudad. A partir del análisis de los datos se diseñó una propuesta de difusión destinada a alumnos de escuelas primarias.

Finalmente, a partir de la identificación de las causas que llevan a la destrucción del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Neuquén, se pretende que los resultados sean tomados en cuenta para la elaboración de políticas culturales, en las cuales se respete el verdadero valor que representan los edificios históricos a la identidad de una comunidad y sean aplicados en casos análogos.

Estos resultados buscan contribuir y aportar a la teoría del turismo la importancia de rescatar el patrimonio construido como un recurso para su puesta en valor a través del Turismo Cultural.



Capítulo 1- Definición del tema y planteamiento del problema de investigación.

1-1- Tema: PATRIMONIO E IDENTIDAD

1.2- Problema real: Falta de valoración / apropiación de edificios históricos por parte de los residentes de la ciudad de Neuquén.

1.3- Problema de investigación: ¿Cuáles son las causas que llevan a la destrucción del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Neuquén?

1.4-Justificación:

El patrimonio arquitectónico está constituido tanto por aquellos edificios monumentales y singulares, como por aquellos modestos y sencillos que caracterizan y dan identidad a los barrios y a la ciudad. Son parte indisoluble del origen y de la memoria física de un pueblo¹.

Desde que un edificio se termina de construir, comienza a crear su propia historia. Si analizamos la arquitectura, ésta nos habla de cómo se pensó el edificio, el uso que se le dio a través del tiempo, sus funciones y los valores simbólicos que representa. La arquitectura es un elemento esencial de la identidad. Se constituye como un elemento de referencia que reconoce una sociedad como parte de sus procesos de transformación y de persistencia a través del tiempo.²

La importancia de preservar el patrimonio arquitectónico, se basa en que a través de él podemos reconstruir la historia de la ciudad. Son elementos de representación social, ya que la sociedad va tomando sentido de pertenencia y de apropiación hacia el edificio. Al preservar el patrimonio las generaciones actuales sirven de vínculo entre presente, pasado y futuro. La pérdida de los mismos representaría la pérdida de herencia cultural, pérdida de identidad. El patrimonio arquitectónico que se destruye no se recupera nunca más. Pero para poder protegerlos se necesita el conocimiento de los mismos, para lo cual es fundamental la educación, la participación activa y el compromiso de la comunidad. Se debe trabajar en conjunto el sector público (municipal y provincial) y el sector privado, sobre el valor simbólico del patrimonio tanto para el residente como para el turista, para su puesta en valor. Con una adecuada planificación del manejo de los recursos culturales constituye una base para la conservación y revalorización de los mismos.

El crecimiento de la ciudad de Neuquén en sus primeros años (1887 - 1970) fue lento, en base a una planificación de la planta fundacional, siguiendo el esquema de la ciudad liberal³, una avenida principal con jardines en el centro que corre de norte a sur, la traza de las diagonales, pero a medida que la ciudad fue creciendo (1970 a 1995) rápida e ininterrumpidamente fue transformándose en una planta urbana desordenada, tomando la forma de cuadrícula y sobrepasando todo obstáculo posible, se avanzó hacia áreas productivas (sector de chacras del área confluencia y sector del aeropuerto y Valentina rural), se instalaron viviendas en las zonas aledañas a los ríos Limay y Neuquén, algunas instaladas en la planicie de inundación y otro crecimiento se dio en el sector de las bardas, en la meseta y en cañadones. También sufrieron cambios las construcciones de la planta fundacional, en donde se demolieron edificios para la construcción de nuevos, continuamente se incorpora nueva arquitectura, se

¹ www.dgpatrimonio.buenosaires.gov.ar/display.php?page=izq_tan/patrim_tan2.htm

² VII Jornadas chilenas de preservación arquitectónica y urbana. Revista Arquitectura Andina, Edición N° 39. Conferencia dictada por el arquitecto argentino Ramón Gutiérrez. www.arquitecturaandina.com.ar/articulodetalle.php?Id=18&id_tipo=3

³ Nicolini, Alberto. "Historia de la ciudad Argentina: estructura, funciones, y paisaje urbano" en Thema 9. Tucumán: Fundación Ibatin; feb-mar 1990. p 17-34.



modifica el paisaje urbano, queriendo dar siempre honor a su nombre que en lengua mapuche o araucana significa "tener fuerza"⁴.

En el año 1995 se declara en emergencia urbana y ambiental, a partir de este momento se elaboró el PUA (plan urbano ambiental de la ciudad de Neuquén). Se empieza a tomar conciencia del daño que se ha producido y empiezan a planificar los usos del suelo, en el plan urbano ambiental también se contempla la protección y preservación y puesta en valor del patrimonio, como una manera de rescatar la identidad local. En este sentido en el año 1997 se crea la Comisión de Rescate y Preservación del Patrimonio Cultural, Histórico, Arquitectónico, Urbanístico y Natural de la ciudad de Neuquén bajo la ordenanza N°7972/97 .

Ya en el año 1982 había un antecedente de la primera acción comunitaria organizada en defensa del patrimonio histórico edilicio de la ciudad. De la misma participaron distintos ciudadanos, grupos, con el fin de evitar la demolición de instalaciones ferroviarias. A pedido de los integrantes de este movimiento de vecinos a la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, se crea la Delegación Nacional en Neuquén.⁵

Otro rasgo cultural que condiciona el crecimiento de la ciudad es la falta de una herencia cultural unificada, ya que a la ciudad han llegado familias de distintos puntos del país y también de países limítrofes en busca de mejores oportunidades laborales, profesionales jóvenes que encuentran una opción para iniciar su carrera laboral o simplemente deciden radicarse en esta ciudad con la esperanza de una mejor calidad de vida.⁶ Esta situación provoca un sentimiento de desarraigo, la falta de apropiación de los lugares simbólicos de la ciudad y actitudes desaprensivas hacia el patrimonio cultural, urbano, edilicio de la ciudad.⁷

Sumado a esto, la sensación de inseguridad de concurrir a espacios públicos por el aumento de delitos, se van perdiendo los espacios de intercambio social, con lo cual se debilita la identidad y la falta de cuidado y de respeto por la herencia cultural.

Actualmente en la ciudad de Neuquén quedan muy pocos edificios de la época fundacional, y los que aún están se encuentran en pésimo estado de conservación, son utilizados como centro de escraches en movilizaciones o en época de campaña políticas. Pese a que hay un marco legal en relación a la protección y preservación del patrimonio, el deterioro y demolición de los mismos continúa, como es el caso de la playa de maniobras de la sala Saraco⁸, la casa de la familia Neumann⁹ y la Torre Talero¹⁰.

Es objetivo del Municipio erigir a la ciudad como un centro turístico y posicionarla como "Capital Cultural de la Patagonia"¹¹. Está redefiniendo su imagen y orientándola hacia un perfil con caracteres más turísticos, culturales, se está transformando en un lugar accesible para poder realizar cursos, convenciones y congresos. Al ser capital de la provincia es un importante centro comercial, de finanzas y servicios.

⁴ Iuorno, Graciela. *Un siglo 1904 -2004 Neuquén ciudad imaginada ...ciudad real*. Artes Graficas Limay 2004

⁵ Montes Le Fort, Liliana. *Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén 1998*. inventario de edificios y objetos de Barrios y casco histórico. Municipalidad de Neuquén.

⁶ Destino final la capital neuquina. www.lmneuquen.com.ar/06-09-12/n_especiales58.asp

⁷ PUA Plan Urbano Ambiental de la Ciudad de Neuquén. Municipalidad de la ciudad de Neuquén 1999.

⁸ Neuquén demolieron la playa de maniobras de la sala Saraco. www.rionegro.com.ar/diario/2007/06/06

⁹ Demuelen una de las casas mas antiguas de Neuquén. www.rionegro.com.ar/diario/2007/09/27

¹⁰ La casa de Talero, cada vez mas descuidada. www.rionegro.com.ar/diario/2008/06/02/20086v02b01.php. Fecha de consulta 08/06/2008

¹¹ Fragmento de la entrevista realizada el 31/07/03 en la Sec. de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Neuquén al Lic. Roberto Martín, para la cátedra de planificación de centros turísticos en el marco del trabajo práctico el rol turístico de la ciudad de Neuquén.



Transformándose en unos de los lugares más caros y de mayor crecimiento del Alto Valle, en donde la especulación inmobiliaria se ha transformado en un gran negocio, la escasez de terrenos disponibles en las zonas céntricas lleva a generar altos valores en los terrenos, con lo cual se demuelen edificios antiguos para la construcción de nuevos, sin importar lo que se está perdiendo con las nuevas construcciones. Es por ello necesario incorporar la dimensión patrimonial en los planes de desarrollo de las ciudades, pese a que el PUA contempla la preservación del patrimonio, las mediadas de protección del mismo son muy débiles, ya que se permite la demolición de casa antiguas como es el caso de la casa Neumann, una de las propiedades más antiguas de Neuquén, en la que vivió el imprentero Otto Max Neumann. Otro ejemplo es la Torre Talero que desde el año 1998 es propiedad del edificio y hoy se encuentra en estado de abandono, sufriendo saqueos constantemente.

El incremento del turismo urbano también es notable. Neuquén está dejando de ser una ciudad de paso para transformarse en una ciudad receptiva¹². Los turistas se quedan en la ciudad para realizar compras, trámites, conocer lugares aledaños (dinosaurios, la ruta del vino) o asistir a congresos y convenciones.

Pese a que existe documentación de la ciudad de Neuquén, relevamientos del patrimonio arquitectónicos del año 1998 y 2001, en estos trabajos nunca se contempla la opinión del residente, en cuanto al conocimiento y significación que tienen del mismo, ni son consultados con respecto a que edificios consideran que se deben preservar. Al realizar un relevamiento en distintos centros de documentación se detectó que no cuentan con un listado de los edificios declarados de interés históricos, Dirección de Catastros de la Provincia, Dirección de Patrimonio de la Provincia (a último momento proveyó un listado en el cual figuran algunos de los edificios), Dirección de turismo de la provincia no cuenta con circuitos por la ciudad, Archivo histórico municipal, museo de la ciudad paraje confluencia, todos toman como base el trabajo realizado por la Arquitecta Liliana Montes Le Fort en el año 1998.

Por otro lado, la relevancia teórica de este estudio, es que se aportaría información desde la visión que tiene el residente, la cual puede ser utilizada para la planificación y protección de nuevos edificios, para que los residentes se sientan identificados y consideren que pueden ser preservados como parte de nuestra identidad. Al ser una tesina de carácter exploratorio, se debería seguir profundizando la problemática incorporando otros actores sociales involucrados en la misma, como ser las ONGs, propietarios de viviendas declaradas de interés histórico, una entrevista mas profunda con la Comisión de Rescate y Preservación del patrimonio de la municipalidad. También se debería incorporar a la Delegación Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos y a la facultad de ingeniería de la UNCo que firmó un acuerdo de restauración de la Torre Talero¹³.

A si mismo, la comunidad se beneficiará con la relevancia social ya que con la propuesta de difusión del patrimonio lo que se pretende aportar es que el residente tome conciencia del valor del patrimonio arquitectónico, que lo conozca y lo pueda hacer propio, de esta manera lo va a respetar y a cuidar. También los beneficiarios serán el municipio y la provincia, ya que servirá como base para futuros trabajos de reconversión o remodelación de edificios de carácter patrimonial en la ciudad o en otras ciudades, la creación de nuevas normativas, la creación de una base de datos con el registro de los bienes declarados de interés histórico y la incorporación del patrimonio en la planificación. Se propone la incorporación de un circuito histórico por la ciudad, como un atractivo más para ofrecer a los turistas y residentes.

¹² Creció el turismo en más de un día. www.lmneuquen.com.ar/06-09-24/n_regionales4.asp

¹³ Se firmó el convenio. www.hablemosdelaciudad.com.ar/2008/07/11/se-firmo-el-convenio/ fecha de consulta 23/07/2008.



Capítulo 2- Marco teórico y conceptual

2.1- Definición de Cultura, Identidad y Patrimonio Cultural

La UNESCO define la **Cultura** como “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Engloba no sólo las artes y las letras, sino también modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. La cultura también se ha definido como “una interpretación global de la naturaleza, un sistema total para comprender y cambiar al mundo. La cultura abarca todas las expresiones productivas del ser humano, tecnológicas, económicas, artísticas y domésticas. Implica una relación sistemática entre cada aspecto de la vida tal como esta es vivida”.¹⁴

k. Lynch define la **identidad**: es el grado en que una persona puede reconocerse o recordar un sitio como algo diferente a otros lugares, en cuanto tiene carácter de propio vivido o excepcional o al menos particular.¹⁵

Según Maritza García Alonzo la **Identidad Cultural** de un grupo social determinado o de un sujeto determinado de la cultura, a la producción de respuestas que, como heredero y trasmisor, actor y autor de su cultura, éste realiza en un contexto geohistórico dado como consecuencia del principio sociopsicológico y antropológico de diferenciación – identificación en relación con otro(s) grupo(s) o sujeto(s) culturalmente definidos.¹⁶

La Ley Provincial de Turismo N° 2414 define la **Identidad Turística Neuquina** “al conjunto de manifestaciones históricas, culturales y expresiones costumbristas propias del acervo de la Provincia del Neuquén, emergentes de los auténticos valores de sus habitantes y de los significados y contenidos que cada lugar o área posee como rasgo distintivo, tangible o intangible.”

El **Patrimonio cultural** es la herencia cultural de una comunidad. Está compuesto por diversos bienes naturales y culturales (tangible e intangibles) que nos caracterizan y distinguen en el mundo. Las costumbres, la alimentación, las tradiciones orales, la arquitectura, los juegos, la vestimenta, las expresiones estéticas, así como también la informaron obtenida por las ciencias sociales y naturales como: la arqueología, historia y paleontología (folleto de la Secretaría de Estado y Cultura del Neuquén).

Es todo aquello con lo que una comunidad se identifica, más allá de su valor utilitario, y considera digno de ser conservado. Está directamente relacionado con la Identidad de un pueblo, situaciones que lo definen como una unidad, como grupo, en donde interviene como condición indispensable la memoria colectiva. El patrimonio no existe en si mismo sino sólo en relación a la comunidad que lo contiene y lo reconoce como tal, dándole “certificado de Autenticidad”.¹⁷

El **Patrimonio Tangible** son aquellas manifestaciones sustentadas por elementos materiales producto de la arquitectura, el urbanismo, la arqueología, la artesanía. Se distingue en bienes Inmuebles (que son los que interesan para este trabajo) y los bienes muebles.

¹⁴ Citado en Desarrollo Turístico y Sustentabilidad: el caso de México. Alfonso de Jiménez Martínez. Pag 79

¹⁵ K. Lynch: la buena forma de la ciudad. Ed G. Gil. Barcelona 1985

¹⁶ García Alonzo, Maritza. Identidad cultural e investigación. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 2002. Pag 110.

¹⁷ Arq. Galetti, Cristina. Hablemos de patrimonio. <http://www.patrimoniosf.gov.ar/documenta.php>



Los **Bienes inmuebles** se refieren a una manifestación imposible de ser movida o trasladada. Se incluyen aquellas obras de arquitectura o ingeniería y manifestaciones artísticas que poseen un valor estético, histórico o arqueológico que las define como parte del legado cultural de una comunidad. Se distinguen según su función o su uso en:

Arquitectura Civil: incluye arquitectura Institucional, Comercial, Educacional, Recreativa, Cultural, Industrial, Transporte, Sanitaria, Funerarios.

Arquitectura Religiosa: templos santuarios

Arquitectura militar: cuarteles, bases

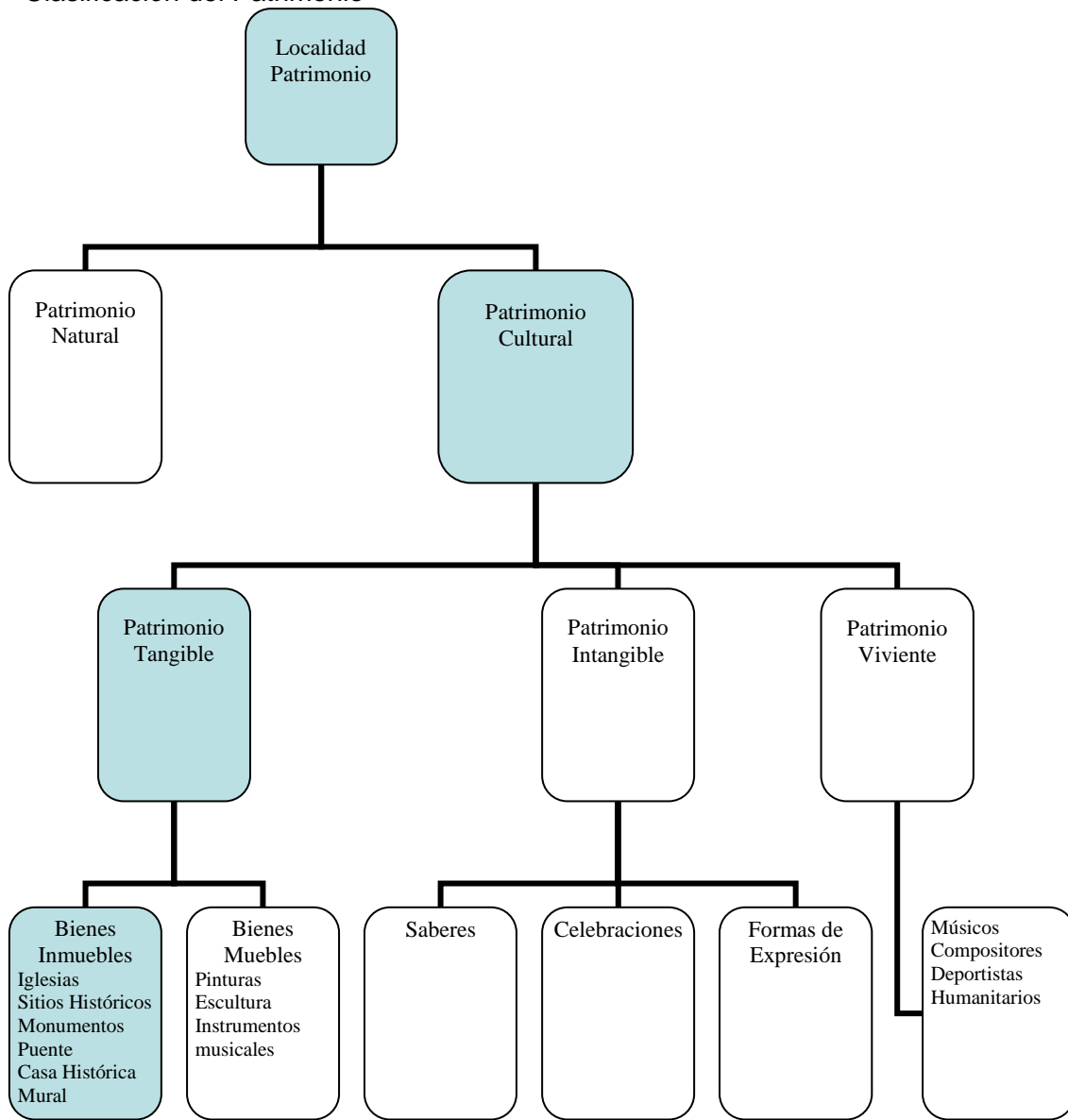
Zonas urbanas: donde distinguimos parque, plazas

Monumentos: monumentos alegóricos, vitrales, fuentes, etc

Obras de ingeniería: puentes, viaductos, represas.

Sitios históricos: que incluyen zonas u objetos arqueológicos.

Clasificación del Patrimonio



Fuente: <http://www.patrimoniosf.gov.ar/pdfs/conceptos.pdf>



2.2- Patrimonio Arquitectónico. Turismo Sostenible. Turismo cultural. Tendencias del Turismo.

El **Patrimonio Arquitectónico** está constituido tanto por aquellos edificios monumentales y singulares, como por aquellos modestos y sencillos que caracterizan y dan identidad a los barrios y a la ciudad. Son parte indisoluble del origen y de la memoria física de un pueblo¹⁸.

Este concepto adquiere una dimensión diferente, considerado como un recurso no renovable, de donde fluye la recomendación de proceder al estudio histórico de la ciudad a fin de rescatar aquellos valores que forman la base cultural de la identidad urbana y la creación de una conciencia urbana colectiva y propia¹⁹.

La OMT define el **Turismo Sostenible** como "el desarrollo de un turismo que toma en cuenta las necesidades de los turistas actuales y de las comunidades receptoras al tiempo que protege y promueve las posibilidades para el futuro. (El resultado esperado es que todos los recursos sean administrados) de modo tal que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas preservando la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida."²⁰

La OMT da dos definiciones de **Turismo Cultural**. En sentido estricto, el turismo cultural incluye "movimiento de personas debido esencialmente a motivos culturales como viajes de estudios, viajes a festivales u otros eventos culturales, visitas a sitios y monumentos, viajes para estudiar la naturaleza, el arte o el folklore y peregrinaciones". En sentido amplio lo define como "todos los desplazamientos de personas que satisfacen la necesidad humana de diversidad y tienden a elevar el nivel cultural del individuo y suscitan nuevos conocimientos, experiencias y contactos"²¹

Las **Tendencias del Turismo**, marcan un notable interés en la conservación del medio ambiente, es un factor que el usuario tiene en cuenta a la hora de decidir el destino turístico, se inclinan por lugares poco concurridos en el que se ha preservado su autenticidad. El turista busca cada vez más el contacto con la población local, conocer la historia del lugar, sus tradiciones, redescubrir las diferencias culturales. La ciudad se ha convertido en un destino deseado para buscar nuevas experiencias culturales, sensaciones, emociones, prácticas y tradiciones.

2.3- Conservación y Preservación del Patrimonio y Puesta en valor.

Conservación: Actitud y conjunto de actividades (refuncionalización, reintegración, puesta en valor, etc.) tendientes a mantener, cuidar y salvaguardar un bien cultural con el objeto de lograr que se prolongue su permanencia en el tiempo.

Preservación, Prevención: Acción que implica poner a cubierto anticipadamente un bien cultural, para evitar su daño, deterioro o destrucción. No define un modo particular

¹⁸ www.dgpatrimonio.buenosaires.gov.ar/display.php?page=izq_tan/patrim_tan2.htm

¹⁹ Waisberg Myriam. Breves referencias al concepto de Patrimonio Arquitectónico en las últimas décadas. pag 258.

<http://arpa.ucv.cl/archivum6/patrimonio/1.%20BREVES%20REFERENCIAS%20AL%20CONCEPTO%20DE%20PATRIMONIO..M.WAISBERG.pdf>

²⁰ Arthur, Pedersen. Gestión del Turismo en sitios del Patrimonio Mundial: Manual práctico para administradores de sitios del Patrimonio Mundial. Pag 24. 2005. whc.unesco.org/documents/publi_wh_papers_01_es.pdf

²¹ Arthur, Pedersen. Gestión del Turismo en sitios del Patrimonio Mundial: Manual práctico para administradores de sitios del Patrimonio Mundial. Pag 24. 2005. whc.unesco.org/documents/publi_wh_papers_01_es.pdf



de intervención, y puede entenderse como sinónimo de conservación, pues al igual de este termino, no define un tipo de intervención física sobre el elemento.²²

El turismo contribuye a la preservación del patrimonio, ya que es una excelente vía de transmisión y difusión del patrimonio. Permite la vivencia directa con los bienes culturales. La revalorización del centro histórico de Córdoba con la jeraquización de los monumentos y la peatonalización de las circulaciones enriquece el contacto con las obras tanto para los turistas como para los residentes. Además la revalorización turística de los atractivos de una ciudad puede fortalecer el mantenimiento de la identidad cultural. Ya que los habitantes al tener conocimiento de los mismos aumenta el sentido de pertenencia. Se toma conciencia del valor del recurso.

Puesta en Valor: Término que engloba a varios otros, ya que implica una serie de intervenciones posibles para dotar a la obra de las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permita su óptimo aprovechamiento. Básicamente, la conservación y la restauración son operaciones que conllevan a la puesta en valor, pudiendo serlo también la refuncionalización²³.

2.4- Políticas Culturales. Gestión cultural

Se entiende por Políticas Culturales, "un conjunto de intervenciones, acciones y estrategia que distintas instituciones gubernamentales, no gubernamentales, privada, comunitaria, etc. ponen en marcha con el propósito de satisfacer las necesidades y aspiraciones culturales, simbólicas y expresivas, de la sociedad en sus distintos niveles y modalidades"²⁴

Al diseñar políticas culturales es necesario tener en cuenta y conocer la variedad cultural de los destinatarios, conocer la complejidad del territorio y su gente, la multiplicidad de instituciones interesadas. Esto no siempre sucede, lo que no significa que no exista una determinada política cultural. Impedir el desarrollo de determinadas manifestaciones de la cultura y obviar o neutralizar ya forma parte de una política cultural.

Si bien la preocupación del Estado por la cultura y el patrimonio, no es nueva, se puede afirmar que nunca fue una preocupación predominante. Hablar de una política cultural con el fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad y afirmar valores, es algo interesante.

En el caso específico de la ciudad de Neuquén y en base a la Constitución Provincial y la Carta orgánica Municipal, sobre la base de un desarrollo sustentable, es responsabilidad del Estado Provincial el diseño de políticas permanentes para la investigación, desarrollo, conservación, restauración protección y respeto del patrimonio cultural tangible e intangible. El Estado es responsable de la investigación, conservación, enriquecimiento y difusión del patrimonio cultural, independientemente del origen de los bienes que la componen, cualquiera su régimen y titularidad. Es responsabilidad del Estado Municipal promover la participación ciudadana en la planificación. Deberá declarar patrimonio cultural de interés municipal, los documentos, monumentos, lugares o conjuntos arquitectónicos y sus entornos paisajísticos de propiedad pública o privada, que se consideren de interés cultural Deberá poner en valor y proteger los recursos turísticos, lugares históricos y áreas recreacionales, creando y promocionando circuitos debidamente señalizados.

²² www.dgpatrimonio.buenosaires.gov.ar/display.php?page=izq_tan/patrim_tan2.htm

²³ www.dgpatrimonio.buenosaires.gov.ar/display.php?page=izq_tan/patrim_tan2.htm

²⁴ Santillan Güemes, R – Olmos, Héctor. El gestor cultural. Ediciones Editorial CICCUS Argentina. 2004. pag 66



La gestión cultural es el desarrollo de una política cultural, debe estar orientada a la participación ciudadana, para generar reconocimiento, cuidado protección de los bienes heredados por la historia local. Se debería trabajar en forma coordinada la provincia con cada municipio, involucrando a los distintos actores sociales de una comunidad, para obtener un efecto multiplicador, al optimizar recursos materias y humanos, ya que el trabajo en equipo proporciona mejores resultados, y tener en cuenta que la cultura es más importante que las jurisdicciones.

"La protección no se ejerce sin la participación activa y el compromiso de la comunidad. No se protege lo que no se conoce, por ello es esencial la educación y la transferencia de los conociendo específicos"²⁵

También es importante tener en cuenta el lugar que ocupa la Cultura en los organigramas del gobierno. Cuando la Cultura tiene rango de Ministerio, el responsable del área participa del diseño de políticas de estado. Cuenta con presupuesto propio y el secretario es el responsable de la ejecución. En otros casos donde la Cultura es un Secretaría insertada dentro de un Ministerio, por lo general el de Educación, la utilización de los fondos no es directa y requiere de aprobaciones previas lo cual demora varios días, además el secretario de cultura no participa de las reuniones de gabinete y la presencia de cultura en el temario del poder Ejecutivo está intermediada por el ministro, que por lo general tiene problemas mas urgente en educación y deja de lado la situación cultural.²⁶

A nivel municipal de la ciudad de Neuquén el área de Cultura pertenece a la Secretaria de Cultura y Deportes.

A nivel de la provincia de Neuquén (La Subsecretaria de Cultura de la provincia) pertenece al Ministerio de gobierno, Educación y Cultura.

²⁵ Ronaldi, Diana. (1999). "Patrimonio Culturales e Identidad". Encuentro Nacional de Pensadores. La Cultura en la Sociedad Democrática. Secretaria de Cultura de la Nación. Buenos Aires. Argentina.

²⁶ Santillan Güemes, R – Olmos, Héctor. El gestor cultural. Ediciones Editorial CICCUS Argentina. 2004. pag 69



2.5 Marco legal

Se realizó un relevamiento de la legislación vigente en relación al tema protección patrimonio arquitectónico, tanto a nivel Nacional como Provincial y Municipal y se presenta una síntesis en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1 Marco legal existente en relación al tema patrimonio

| A nivel Nacional | A nivel Provincial | A nivel Municipal |
|--|--|---|
| <p>Constitución Nacional. Reformada Año 1994, Capítulo Segundo artículo N° 41.</p> <p>Ley N° 12665 y modificaciones por Ley N° 24252. Decreto reglamentario N°84005/41 Programa de inventarios de monumentos históricos nacionales.</p> <p>Ley N° 21836/78. Aprobación de la convención sobre protección del patrimonio mundial, cultural y natural, adoptada por la conferencia general de la ONU para la educación, la ciencia y la cultura en se 17ª reunión celebrada en París el 16/11/1972</p> <p>Decreto N° 1063/82. Resguardo de bienes inmuebles de más de 50 años de antigüedad.</p> <p>Expediente N° 3396/06. Senado de la Nación. Fecha de sanción 21/11/2007. Proyecto de declaración de interés Histórico y cultural la exposición de la obra de Eduardo Talero.</p> | <p>Constitución de la Provincia de Neuquén, sancionada el 29 de noviembre de 1957, enmendada el 29 de marzo de 1994 y reformada por la convención constituyente el 17 de febrero de 2006.</p> <p>LEY 2184/96 DECRETO reglamentario 2711/97</p> <p>Ley provincial N° 2257/98. “Ley de preservación patrimonial”</p> <p>Ley Provincial N° 2414/02. “Ley provincial de turismo”</p> | <p>Carta orgánica municipal de la ciudad de Neuquén.</p> <p>Ordenanzas de cada edificio. Ordenanza N° 4429/90 Declaración N°036/91 Ordenanza N° 4905/91 Ordenanza N° 5622/92 Ordenanza N° 5872/93. Ordenanza N° 6373/94 Ordenanza N° 7009/95. Ordenanza N°-7097/7260/95. Ordenanza N°7098/95 Ordenanza N° 7101/95 Ordenanza N° 7275/95 Ordenanza N° 7988/97 Ordenanza N° 8067/98 Ordenanza N° 8148/98 Ordenanza N° 9592/02 Ordenanza N° 9634/02 Ordenanza N° 9646/02 Ordenanza N° 9716/03 Ordenanza N° 9717/03</p> <p>Ordenanza N°7972/97. Crease la comisión de rescate y preservación del patrimonio cultural, histórico, arquitectónico, urbanístico y natural de la ciudad de Neuquén. Reglamento interno ordenanza N° 9540 y anexo I.</p> <p>Ordenanza N°10015/2004 confección, colocación y mantenimiento de cartelería</p> |

Fuente: elaboración propia tesina 2008

A nivel Nacional en la reforma de la **Constitución Nacional** en el año 1994 se incluye el Derecho al Patrimonio Cultural. “Capítulo segundo Derechos y Garantías. En el artículo N° 41:... los habitantes tienen el deber de preservarlo...Las autoridades proveerán a la protección de esta derecho,... a la preservación del patrimonio natural y cultural...”.

Ley N°12665 y modificaciones por ley 24252. En la cual se crea la **Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos** y subsiguientes decretos regulan el funcionamiento de la misma, en relación a los bienes considerados patrimonio cultural de la nación, a fin de la mejor preservación, rehabilitación, conservación y guarda de los mismos.

En el año 1978 bajo la **Ley 21836** se aprueba la “Convención sobre Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural”, adoptada por la conferencia general de la



ONU para la educación, la ciencia y la cultura en su 17ª reunión celebrada en París el 16/11/1972.

Otra norma importante a nivel Nacional es el **Decreto N° 1063/82**, que en su artículo 1 expresa:

"Los funcionarios públicos a quienes corresponda la decisión acerca del destino de los **inmuebles de propiedad del Estado** cualquiera sea su naturaleza jurídica, de una **antigüedad de más de cincuenta (50) años, no podrán autorizar modificación alguna de dichos inmuebles, ni su enajenación, sin la consulta previa de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, dependiente de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación**, las que se expedirán dentro de los sesenta (60) días de la recepción de las actuaciones respectivas, acerca de la conveniencia o no de las medidas que se intentan, teniendo en cuenta respectivamente el valor histórico, artístico o arquitectónico de los inmuebles."

A nivel Provincial, la **Constitución de la Provincia de Neuquén** establece en el Artículo 90: El Estado atiende ..., protege y preserva la integridad del ambiente, el patrimonio cultural y genética, ..."

Artículo 105:" La cultura es patrimonio de un pueblo y constituye un elemento esencial de su identidad. El Estado reconoce la diversidad cultural y étnica y garantiza el derecho al disfrute de los bienes culturales. **Establece políticas permanentes para la investigación, desarrollo, conservación, restauración protección y respeto del patrimonio cultural tangible e intangible**, de la memoria histórica, de la riqueza artística, lingüística, arqueológica, paleontológica, espeleológica, paisajística y escénica de la Provincia."

Artículo 106: **El Estado es responsable de la investigación, conservación, enriquecimiento y difusión del patrimonio cultural, independientemente del origen de los bienes que la componen, cualquiera su régimen y titularidad.**

Ley Provincial N° 2414/02. "Ley provincial de turismo"

Tiene por objeto establecer un marco para el desarrollo integral y sustentable del turismo. Se dan las definiciones de turismo, producto turístico, patrimonio turístico y identidad turística, entre otros.

La autoridad de aplicación deberá: proteger el patrimonio natural y cultural, la puesta en valor de los atractivos y recursos capaces de integrar el patrimonio turístico provincial, el estímulo a las manifestaciones turísticas emergentes de la naturaleza y la cultura en sus diferentes expresiones, modalidades y alcances. La preservación y monitoreo permanente de los elementos y recursos constitutivos de la identidad turística neuquina en todas sus manifestaciones, como rasgo diferenciador del turismo Provincial.

Ley Provincial 2184/96. Decreto reglamentario 2711/97.

Cap I- Del patrimonio histórico, arqueológico y paleontológico de la provincial del Neuquén.

Artículo 1 A los efectos de esta ley, se considera patrimonio histórico, arqueológico y paleontológico no solo a todo el acervo específico de estas ciencias, sino también al que constituyen el material de otras disciplinas, como la antropología, la etnología y toda forma de investigación científica del pasado y presente de la Provincia.

Ley provincial N° 2257/98. "Ley de preservación patrimonial"

Tiene por objeto establecer las acciones de **preservación y protección de aquellos bienes públicos o privados considerados componentes del patrimonio cultural, histórico, arquitectónico, urbanístico, paisajístico y ambiental, tutelado por las**



constituciones Nacionales y de la provincia de Neuquén y fijar el alcance de las declaraciones de interés patrimonial.

Serán declarados de interés patrimonial bienes muebles o inmuebles, público o privado, relevantes en los siguientes campos:

Histórico- simbólico- social: edificios sitios o áreas urbanas que haya sustentado o contenido algún hecho de importancia en la historia de la ciudad, la provincia o la Nación o que por alguna razón sea un caso único y referente comunitario.

Valor artístico- arquitectónico: se valora la factura del hecho arquitectónico, comprende las características inherentes a la obra. Materiales, diseño, soluciones de calidad, detalles constructivos como espaciales. Si el objeto representa una etapa constructiva de la ciudad.

Ambiental: se refiere a las características de la relación entre el edificio y el entorno, intensidad y modalidad con lo que se dispone sobre el suelo, analogías formales y funcionales que mantiene cada edificio con la situación inmediata, conformando un tejido de valor especial desde el punto de vista paisajístico y ambiental..

Se deberá realizar un relevamiento, registro, inventario, documento y todos aquellos elementos que se consideren de valor territorial. Además proponer y ejecutar programas de difusión del patrimonio cultural y la publicidad de estudios e investigaciones sobre el tema.

A nivel municipal, **Carta Orgánica Municipal**, en el Preámbulo se menciona:

"..... **interpretando su identidad histórica, con el fin de: revalorizar el esfuerzo de las generaciones autóctonas y migrantes que nos precedieron.....** estimular el crecimiento armónico de la ciudad, protegiendo y ampliando su zona productiva, la calidad de vida de su población y los recursos naturales, sobre la base del desarrollo sustentable y promoviendo acciones integradoras a tal fin con comunidades vecinas; facilitar la participación popular en la acción de gobierno; **resguardar y enriquecer el patrimonio cultural.....**"

Primera parte. Título I- Declaraciones, Derechos, Deberes y Garantías. Capítulo II- Derechos y Deberes

Artículo 9° Son deberes y derechos de todo vecino:

- 1) Cumplir y demandar el cumplimiento de los preceptos de esta Carta Orgánica;
- 2) Resguardar y proteger el patrimonio histórico, material y cultural del ejido municipal;

Capítulo III- Competencia municipal

Artículo 16° Sin perjuicio de las competencias contenidas en la Constitución provincial, esta Carta Orgánica establece las siguientes:

- 5) Ejercer el poder de policía;
- 7) Suscribir convenios;
- 16) Promover y asegurar el arraigo vecinal y familiar;
- 21) Promover y difundir las manifestaciones culturales;
- 24) Preservar el patrimonio natural, histórico, cultural, arquitectónico y turístico;
- 25) Elaborar y ejecutar políticas de turismo;

Esta enumeración es enunciativa, sin perjuicio de toda otra competencia que corresponda a la Municipalidad, ejerciendo la mayor suma de funciones del gobierno autónomo en su jurisdicción.



Título II- Principios y políticas especiales. Capítulo II Cultura, Educación y Turismo.

CULTURA

Artículo 32° La Municipalidad garantizará a todos los habitantes el acceso a las manifestaciones culturales, en el marco del más amplio pluralismo y respeto por la libertad de expresión, favoreciendo la consolidación de la identidad cultural de la ciudad.

Se rescatará y protegerá el patrimonio histórico y cultural, articulando acciones con universidades y organismos públicos y privados, adoptando, además, medidas tendientes a difundir su conocimiento y procurar su preservación por parte de la población.

PRESERVACION DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL

Artículo 34° Declárase **patrimonio cultural de interés municipal, los documentos, monumentos, lugares o conjuntos arquitectónicos y sus entornos paisajísticos de propiedad pública o privada, que se consideren de interés cultural.** Una ordenanza reglamentará la aplicación de este Artículo.

TURISMO

Artículo 36° La Municipalidad fomentará la actividad turística tendiendo a motivar la permanencia y desplazamiento del turista en la ciudad, sin perjuicio de acordar con otras jurisdicciones circuitos regionales. Para ello **pondrá en valor y protegerá los recursos turísticos, lugares históricos y áreas recreacionales, creando y promocionando circuitos debidamente señalizados.**

Ejercerá los controles de calidad necesarios que garanticen un nivel adecuado de servicios al turismo.

Capítulo III- Planeamiento Ambiental y Desarrollo Sustentable

Artículo 37° La Municipalidad realizará el planeamiento integral del ejido, asegurando un ambiente sano y equilibrado, que satisfaga las necesidades actuales del hombre, sin comprometer las de las generaciones futuras, haciendo un uso racional de los recursos naturales y preservando el patrimonio natural y cultural. Garantizará la participación comunitaria en el proceso de planificación.

Además existen ordenanzas en las cuáles se declaran de interés históricos municipal a distintos edificios de la ciudad de Neuquén.

Ordenanza N°4429/90.

Decreto provincial N° 2659/89 declarando de interés Provincial. Declarase de interés municipal al edificio (**ex escuela N° 2**) ubicado en el triángulo de Avenida Argentina, Diagonal Alvear y Carlos H Rodriguez.

Declaración N°036/91.

Artículo 1 Declarase edificio de interés histórico municipal a partir de la promulgación de la presente al edificio identificado bajo el nombre: **Vivienda de Elisa de Vitale de Portanko**, sito en calle San Martín y Avenida Argentina Marcelo T de Alvear, lote p-1, catastro 0920661542.

Artículo 2 Declarase edificio de interés histórico municipal, a partir de la promulgación de la presente al edificio identificado bajo el nombre: **ex Gasolineria Chacabuco**, sito en la calle San Martín catastro 0920661667, manzana 78 lote 8.

Artículo 3 Declarase edificio de interés histórico municipal a partir de la promulgación de la presente al edificio identificado bajo el nombre: **Catedral de la ciudad de Neuquén**, sito en Avenida Argentina, catastro 09206629683169.



Artículo 4 Declarase edificio de interés histórico municipal a partir de la promulgación de la presente al edificio identificado bajo el nombre: **Biblioteca de la ciudad de Neuquén**, sito en Avenida Argentina, catastro 092066387, manzana 55 B, lote B parte H y Y.

Artículo 5 Declarase edificio de interés histórico municipal a partir de la promulgación de la presente al edificio identificado bajo el nombre: **Hospital Dr. Castro Rendón**, sito en calle Talero y Buenos Aires, catastro 0920665531, manzana 32.-

Artículo 6 Declarase edificio de interés histórico municipal a partir de la promulgación de la presente al edificio identificado bajo el nombre: **Vivienda de Pascual y José Rosa S.R.L**, sito en calle Richieri entre corrientes y Río Negro, Manzana B, Lote 6 y7 Quinta 37.-

Artículo 7 Declarase edificio de interés histórico municipal a partir de la promulgación de la presente al edificio identificado bajo el nombre: **Vivienda de la Sra Susana Maggio de Salcedo**, sito al lado del municipio, manzana 42 lote 5, catastro 0920665470.

Ordenanza N°4905/91

Declarase de interés Municipal al Edificio ubicado en calle Marcelo T Alvear 59-67. **Café la Flor.**

Ordenanza N°5622/92.

Conservase la **vivienda del ferrocarril ubicada en Barrio Sapere**, como Patrimonio Histórico Arquitectónico de la ciudad de Neuquén y su ejido. Adecuar a la nueva traza del puente entre Neuquén y Cipolletti a lo resuelto en el artículo 1 de esta ordenanza.

Ordenanza N°5872/93.

Declarase de interés Público y Monumento Histórico **al conjunto de edificios conocidos como Estación Neuquén del Ferrocarril Roca**, delimitado por calles Vuelta de Obligado, Avenida Olascoaga y Vías del Ferrocarril.

Ordenanza N°6373/94

Declárese monumento histórico al **edificio ubicado en la intersección de las calles Avenida Argentina N°102 esquina Juan B Justo**, propiedad de la curia del Arzobispado de Neuquén.

Ordenanza N°7009/95.

Declárese de interés Histórico municipal al **edificio de calle almirante Brown N°47, denominado La Fraternidad**, propiedad de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad. El Municipio formalizara Convenio con el propietario en el que se establecerán los beneficios y obligaciones.

Ordenanza N°7097/95

Declárese de interés público y monumento Histórico Municipal, **ubicado en Diagonal 25 de Mayo N°116, identificado con el nombre de ex imprenta Neumann.**

Ordenanza N°7260/95.

Declárese Monumento Histórico de Interés Público Municipal. Diagonal 25 de mayo N° 116, identificado como Ex Imprenta Neumann.



Ordenanza N°7098/95

Declárese de interés público municipal y monumento al edificio bajo el nombres de **Nuestra Señora de los Dolores**, sito en Avenida Argentina, propiedad del Obispado de Neuquén (ex Catedral)

Ordenanza N°7101/95

Declárese de interés público y monumento histórico **al predio con acceso por el anden de la estación de Neuquén y por la denominada Vuelta de obligado, edificio denominado estación de ferrocarril Neuquén**

Ordenanza N°7275/95

Ex imprenta Neumann. Modificase el convenio entre la municipalidad y el Sr. Basso Luciano. La modificación se refiere a su referencia en la parte general del convenio y la cláusula sexta.

Ordenanza N°7988/97

Declárese de interés histórico municipal la construcción original de la **Escuela N°61** sita en misiones, Teodoro planas y ministro Alcorta. B of:1132bis

Ordenanza N°7972/97. Crease la **Comisión de Rescate y Preservación del Patrimonio Cultural, Histórico, Arquitectónico, Urbanístico y Natural de la ciudad de Neuquén.**

Reglamento interno ordenanza N°9540 y anexo I.

Ordenanza N°8067/98

Declárese de interés histórico municipal al edificio que se denomina **Casa de Gobierno de la provincia de Neuquén**, sito en calle Rioja, Santiago del Estero, Roca, y Belgrano, la cual se ubica en el lote 55A, manzana 39, identificado bajo nomenclatura catastral 09-20-066-5531-0000. B of 1147

Ordenanza N°8148/98

Declárese patrimonio histórico de la ciudad a las instalaciones edilicias del **Ente Provincial de Energía de Neuquén (EPEN)**, ubicado en la intersección de las calles la Rioja y Belgrano. Bof 1162

Ordenanza N°9592/02

Declárese monumento histórico municipal al edificio "**La Zalaga**" (**Torre Talero**) ubicado en lote T, manzana 12, chacra 94, esquina de la calle Sargento M Bejarano y Lanin, no podrá ser demolido ni alterado en sus partes. Bof 1416

Ordenanza N°9634/02

Declárese de interés histórico municipal **al galpón de maquinas y tanque de agua del ferrocarril, emplazado en el sector nw, delimitado por las calles San Martín, Av Olascoaga, vías del ferrocarril y misiones y el tanque de agua elevado del ferrocarril**, ubicado en el sector del parque central en las calles tierra del fuego y Santa cruz. Bof.1416

Ordenanza N°9646/02

Declárese monumento histórico arquitectónico de interés municipal a la casa denominada "**Lejos de Buenos Aires**" situada en el Lote 06, manzana06 chacra 165, que se identifica bajo la nomenclatura catastral 09-21-080-5382-0000. Bof.1401



Ordenanza N°9716/03

Declárese monumento **histórico las casas del personal de tránsito del ferrocarril**, registradas bajo las nomenclaturas catastrales 09-20-065-0706-0000, lote ZB, localizadas en el Parque Central este. Bof. 1417

Ordenanza N°9717/03

Declara Monumento Histórico Municipal **al ex kiosco construido por Sr. Isidoro Martín**, de Propiedad Municipal Ubicado en Av Argentina en intersección con Juan B Justo y Carlos H Rodriguez, destinándose para la realización de actividades culturales.

Ordenanza N°10015/2004

Artículo 1 Apruébese la **confección, colocación y mantenimiento de cartelería conteniendo información visual y referencias en monumentos históricos, edificios, bustos, pirámide monolitos y mausoleos, lugares de interés recreativo y/o turístico** con sus correspondientes conjuntos paisajísticos y arbóreos, como así también toda obra a realizarse.

Artículo 2 el órgano ejecutivo municipal, a través de las áreas competentes determinara la confección, localización y mantenimiento de los carteles y/o pantallas indicadoras, así como sus medidas contenidos y diagramación de acuerdo a lo establecido en los anexos I y II que forman parte de la presente ordenanza.

Anexo I se dan definiciones y se establecen el diseño de los carteles, el color, dimensiones para las distintas ubicaciones.



Capítulo 3- Marco referencial

3.1 Características generales del sitio. Localización Macro y Micro.

La provincia de Neuquén ubicada en la Nord – Patagonia, constituye un espacio territorial de 94.078km². Se encuentra dividida en 16 departamentos con poderes políticos y administrativos propios. La mayor parte de la población se encuentra en el departamento confluencia (64%), integrada entre otras por las ciudades de Plaza Huincul, Cutral Có, Plotier y Neuquén capital.

Neuquén, es la capital de la provincia de Neuquén y la localidad más importante de la Patagonia Argentina. Se encuentra al este de la provincia en el departamento confluencia. Ubicada en la confluencia de los ríos Neuquén y Limay dando origen al río Negro.

Mapa N°1: La provincia de Neuquén



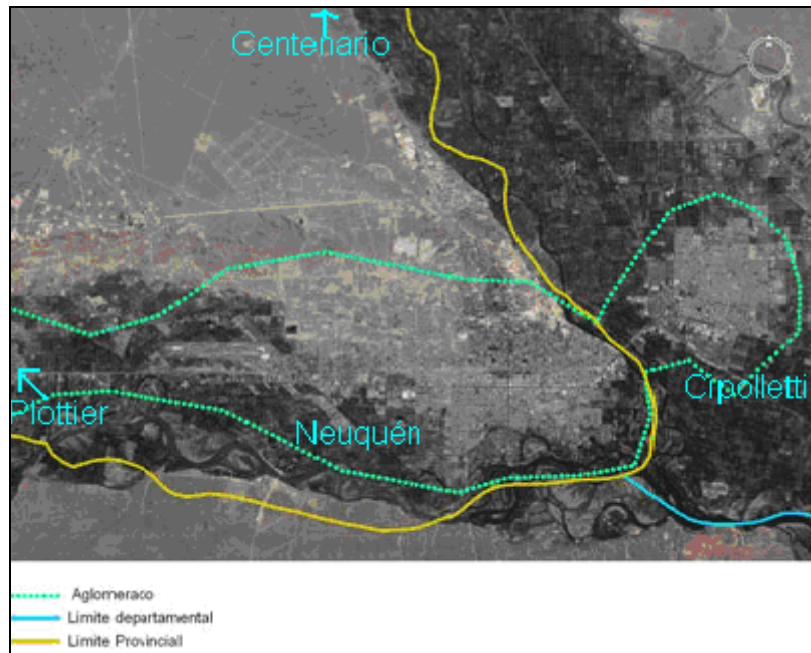
Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Neuqu%C3%A9n_%28Capital%29

La ubicación estratégica de la ciudad Neuquén junto con las localidades aledañas Cipolletti en la provincia de Río Negro, Plottier y Centenario conforman un aglomerado urbano importante. Destacándose la ciudad de Neuquén como el principal centro de actividades administrativas, comerciales, industriales, de servicios y culturales con la mayor densidad de población con 265.000 habitantes²⁷ actualmente.

La heterogeneidad de la población ya marcada desde sus inicios, continúa hasta la actualidad, es básicamente una ciudad de inmigrantes, conformada por familias provenientes de otras ciudades del país o de países limítrofes, se puede encontrar una gran cantidad de familias provenientes de Chile, Bolivia, y de las provincias del norte del país. En las últimas décadas se generó una gran atracción de puestos de trabajo, generando un constante crecimiento de la población. Las actividades de mayor demanda de puestos de trabajo se pueden encontrar la producción de petróleo y gas y la fruticultura que requiere de mano de obra por temporadas.

²⁷ S/D autor. [La ciudad mas grande de la Patagonia. www.patagonia.com.ar/neuquen/neuquen/infogral.php](http://www.patagonia.com.ar/neuquen/neuquen/infogral.php)

Mapa N°2: Imagen satelital de las ciudades de Neuquén y Cipolletti



Fuente: Elaboración propia en bases a www.cafedelasciudades.com.ar/.../neuquenimg2.jpg

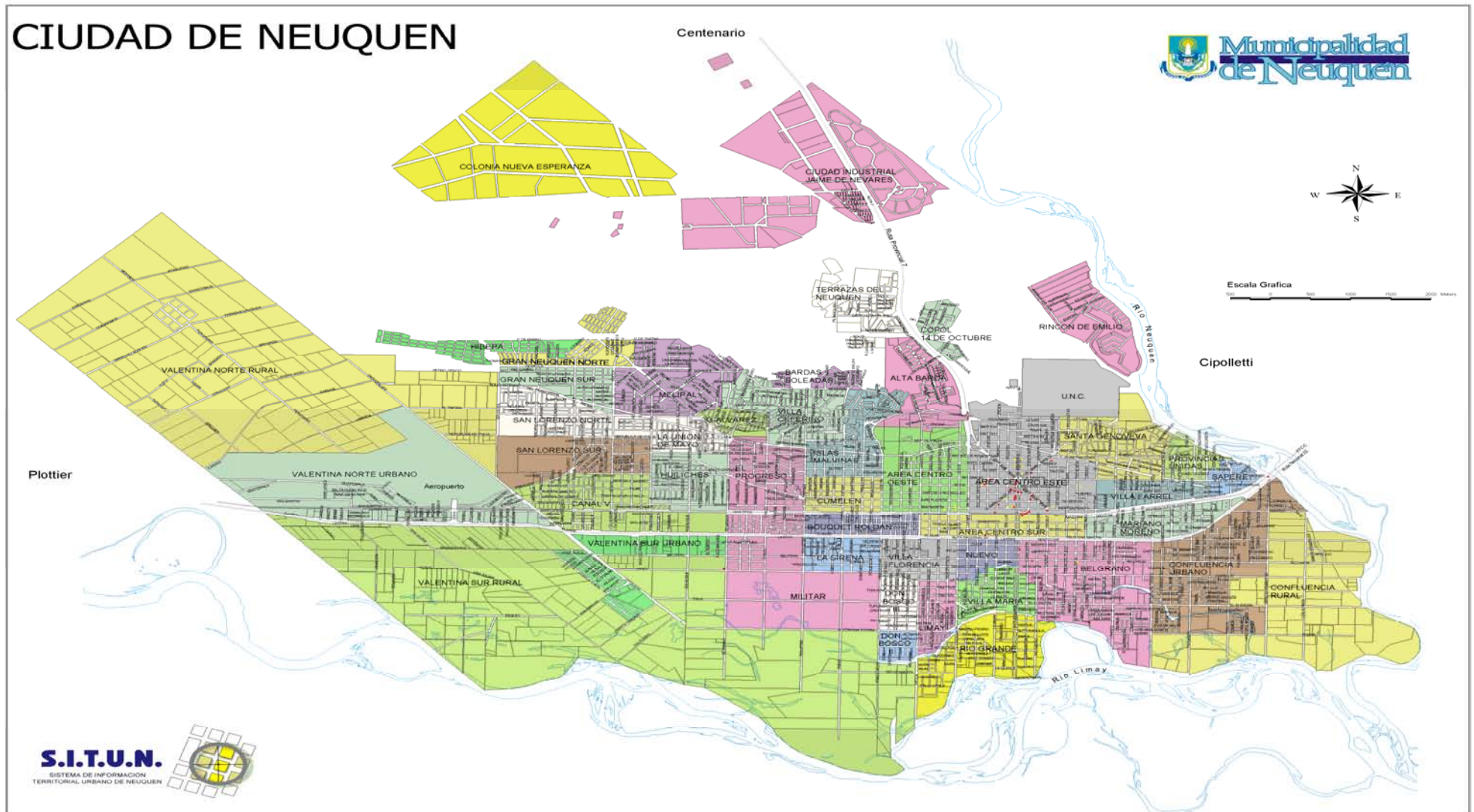
El crecimiento que ha tenido la ciudad a llevado a que esta se divida en 46 barrios, muchos de los cuales tienen el mismo nombre pero se ven diferenciados en zonas, por ejemplo este y oeste, o norte y sur. Alta barda, Área Centro Este, Área Centro Oeste, Área Centro Sur, Bardas Soleadas, Barrio Nuevo, Belgrano, Bouquet Roldán, Canal V, Colonia Nueva Esperanza, Confluencia Rural, Confluencia Urbano, COPOL, Cumelén, Don Bosco II, Don Bosco III, El Progreso, Gran Neuquén Norte, Gran Neuquén Sur, Gregorio Álvarez, HIBEPA, Huiliches, Islas Malvinas, La Sirena, Limay, Mariano Moreno, MELIPAL, Parque Industrial, Provincias Unidas, Rincón de Emilio, Río Grande, San Lorenzo Norte, San Lorenzo Sur, Santa Genoveva, Sapere, Terrazas del Neuquén, Unión de Mayo, Valentina Norte Rural, Valentina Norte Urbano, Valentina Sur Rural, Valentina Sur Urbano, Villa Ceferino, Villa Farrel, Villa Florencia, Villa María.

A continuación se presenta un mapa de la ciudad de Neuquén en el cual se visualizan los distintos barrios.



Tesina “Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén”

Mapa N°3: Plano de la ciudad de Neuquén con los barrios



Fuente: <http://neuquen.mapasydatos.com.ar/>

3.2 Características de la ciudad de Neuquén

Primera etapa: un pequeño caserío, Neuquén antes de 1904.

Después de las campañas militares de 1879, las tierras que se encontraban en la margen izquierda del río Neuquén en su confluencia con el Limay pertenecían al fisco, fueron mensuradas y rematadas en remate público en 1884. Neuquén se incorporó a la Nación como Territorio Nacional de Neuquén en el año 1884, se establecieron sus límites y la organización administrativa. Se nombró a Coronel Manuel José Olascoaga como gobernador y se establece la capital en Chos Malal, por el intercambio comercial y poblacional que existía con Chile.

Ya desde los comienzos de la conformación de lo que sería la futura ciudad, se puede observar la especulación de las compras como un gran negocio, ya que algunas fueron nuevamente vendidas y otras fueron arrendadas para la cría de ganado.

En 1887 ya existía un pequeño caserío con construcciones de barro y algunos comercios (La posada Mangiorotti y la Maragata) ubicados de forma dispersas cercanos al Río Limay, paraje llamado La Confluencia. Luego con la llegada de las dependencias oficiales del Estado Nacional, esto promueve las actividades e incrementa la población. Se instaló un juzgado de Paz (1889), en 1891 una comisaría, en 1901 comenzó a funcionar la Oficina de Correos y Telégrafo y el Palomar Militar se construyó en 1903.

En el año 1895 cuando se conoce que el ferrocarril llegaría a la confluencia se produce nuevamente un interés por la compra de terrenos. Casimiro Gómez, comerciante radicado en la ciudad de Bs As, con una fuerte vinculación con el gobierno nacional, compra los terrenos donde luego sería el pueblo de la capital. Las tierras se revalorizaron, generando así un buen negocio inmobiliario.

En 1899 comienzan los estudios para establecer el lugar de emplazamiento del puente que cruzaría el río Neuquén y permitiría la llegada del ferrocarril a la confluencia ya que terminaba en el paraje Limay actual Cipolletti. En 1902 queda inaugurada la estación Neuquén como puntas de rieles del ferrocarril. Esto generó un cambio en las comunicaciones acortando los tiempos de demoras hacia Bs As y la facilidad de traslado que antes sólo era posible en balsa, además estimula el asentamiento de la población y en el censo de 1903 ya se registraban 427 habitantes. La mayoría eran extranjeros, otros provenían de distintas provincia Argentinas. La mayoría eran hombres ya que venían para realizar trabajos de la construcción del ferrocarril, algunos se asentaron definitivamente en el lugar.

Foto N°1 : La Maragata



Fuente: Archivo Histórico Municipal

Segunda etapa el traslado de la capital desde 1904 – 1955

En 1903 cuando Bouquet Roldan asume la gobernación del territorio, comenzó a gestionar el traslado de la capital a la confluencia, ya que formaba parte de una estrategia de poder conectarse con el Atlántico y con el resto del país. Es así que el 12 de septiembre de 1904, queda inaugurada la ciudad de Neuquén como la nueva capital del territorio. Con el apoyo del ministro del interior Joaquín V González y el gobierno Nacional, el gobernador en aquel entonces Bouquet Roldán puede concretar su sueño que junto a Eduardo Talero como secretario de gobierno diseñan la ciudad de Neuquén.

El trazado de la misma se realizó sobre un asentamiento previo, conformado por casitas ubicadas en forma dispersa y la estación de ferrocarril marco un eje importante en el diseño de la nueva ciudad. El trazado de la ciudad se aparta del tradicional de las ciudades argentinas. El punto central de la ciudad no fue una plaza, sino una avenida, con jardines en el centro que corre de norte a sur.

Algunas edificaciones como la primer escuela del maestro Thames Alderete ubicada en Av Olascoaga y Perito Moreno tuvo que ser demolida por que en la nueva traza quedaban atravesadas por una calle, la actual avenida Olascoaga.

Foto N°2 : Vista de la ciudad 1904, en primer plan o la primera escuela primaria.



Fuente: Archivo Histórico Municipal.

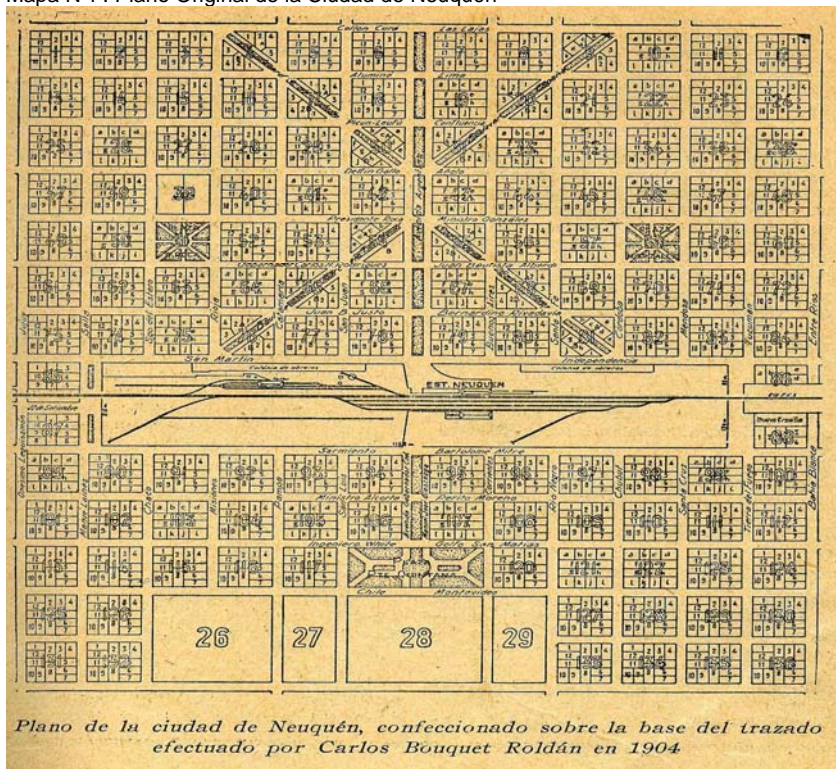
Su diseño respondía al lineamiento de ciudad liberal, un rectángulo que enmarcaba la estación de ferrocarril, una avenida principal ancha con jardines en su interior y cuatro diagonales. La gobernación se encontraba al norte de la Avenida Argentina donde confluían las diagonales y boulevares que representaban las fuerzas del interior.

La estación de ferrocarril fue el punto de referencia para diagramar la ciudad, ya que dividía a la ciudad en norte y sur (el Alto y el bajo) que hasta hoy se mantiene. Los efectos de la llegada del ferrocarril y a partir de la capitalidad el movimiento se hace cada vez más intenso, en la zona del bajo el asentamiento fue más espontáneo, se desarrollaron más las actividades

comerciales, talleres y los primeros prostíbulos. Se produce la apertura del primer hotel- bar La Nacional, en la esquina de Sarmiento y Olascoaga.

En el alto se asentaron los edificios administrativos, financieros y educativos, espacios destinados a la diversión. La Capilla Nuestra Señora de los Dolores (1907) ubicada en la avenida Argentina. El Banco de la Nación Argentina en 1910 tuvo su primer sucursal en Av Argentina y hoy Juan B justo, edificio que fue demolido para la construcción de la nueva sucursal. La escuela N°2, el hospital, el juzgado del letrado del territorio, la jefatura de policía, el Chateaux Gris fue el primer asiento de la gobernación de Neuquén, ubicado en la Avenida Argentina lugar que ocupa hoy el monolito fundacional. Otros más alejados de la zona centro fueron la Torre Talero terminada de construirse en 1910.

Mapa N°4 : Plano Original de la Ciudad de Neuquén



Fuente: Archivo histórico municipal

Es la etapa de crecimiento que va acompañado de la consolidación institucional de la ciudad. Se expande encontrando al sur una barrera natural el río Limay que se inundaba al no estar su caudal controlado. Suceden una serie de hechos que marcaron la sociedad de la época, la evasión de los presos del penal Neuquén el 23 de mayo de 1916. Se fugan más de 150 presos, rumbo a la localidad de Plottier fueron robando caballos y monturas de las chacras para cabalgar junto al río Limay hacia Picún Leufú, para luego desviarse hacia la cordillera. El grupo fue disminuyendo, los últimos sobrevivientes llegaron hasta un lugar llamado Zainuco, lugar donde el 30 de mayo de 1916 se produce un hecho oscuro entre los dos bandos, un combate por más de 8 horas entre los fugitivos y las fuerzas del territorio. De los 16 presos que encontraron en Zainuco, 8 de los presos mueren y los 8 restantes fueron trasladados por la fuerza policial hasta Neuquén. Abel Cháneton a través de su periódico "Neuquén", exige que se esclarezcan los hechos, que la muerte de los presos fue en circunstancias de desigualdad. Los presos mueren con un tiro en la cabeza. La justicia local no le da importancia a lo ocurrido, los policías son ascendidos por lo tanto Abel Cháneton viaja a Buenos Aires para que el gobierno central tomara cartas en el asunto. Entre los pedidos estaba la renuncia del gobernador Elordi, quien en represalia quita todos los avisos oficiales del periódico produciendo problemas económicos al mismo. Cháneton fue asesinado el 18 de Enero de 1917. Es un periodo de crecimiento lento de la ciudad.



Tercera etapa 1955 provincialización

En 1955 dejó de ser la capital del Territorio Nacional para convertirse en capital de la nueva Provincia. Se produce un cambio en la política ya que otorga autonomía al municipio y a la provincia. Partir de la década del '60 se produce otra gran inmigración de personas de otras provincias que llegan en busca de trabajo por las construcciones de las represas, la explotación petrolera. Se genera una gran demanda de infraestructura urbana, se construyen planes de vivienda y comienza un crecimiento rápido de la población. Comienzan a aparecer los problemas ambientales en la ciudad, la transformación del paisaje urbano se hace cada vez más rápido. Se incrementan la ocupación de terrenos no aptos para vivienda en la zona oeste de la ciudad generando así asentamientos precarios sin servicios básicos. Después de la construcción de la represa del Chocón el peligro de inundación del río Limay terminó y la expansión hacia el río se torció imparable. La reconversión de edificios en el área centro es otro factor importante en la modificación del paisaje urbano, la constante demanda de terrenos para viviendas llevó a la elaboración de un proyecto inmobiliario importante en el centro de la ciudad que destruiría gran parte del casco histórico, pero gracias a la organización de un grupo de vecinos se frena este proyecto y a partir del año 1982 se genera un grupo de participación en defensa del patrimonio Histórico. Desde entonces se realizaron distintas acciones de protección del patrimonio, reciclaje de edificios, ordenanzas de protección de los mismos. En el año 1997 se crea la Comisión de Rescate y preservación del Patrimonio, funcionó algunos años y actualmente se encuentra inactiva²⁸.

En base a la información recolectada se elaboró un cuadro en el que se encuentran los edificios que fueron declarados de interés históricos Municipal y/o Provincial, están ordenados en base al año en que se sanciona la ordenanza correspondiente, la situación dominial de los bienes, ubicación catastral, tipo de declaración, el uso actual y la fuente de donde se obtuvo la información, también se incluyen otros edificios que figuran en el relevamiento realizado por la Arquitecta Liliana Montes Le Fot, que aún no han sido declarados de interés históricos, y se mencionan algunos de los edificios que han sido demolidos.

²⁸Está inactiva la comisión que debe cuidar el patrimonio histórico. <http://rionegro.com.ar/diario/2008/07/14/20087v14b06.php>



Tesina "Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén"

Cuadro N°2: Edificios declarados monumentos históricos existentes

| N° | Edificio | Ley / Ord. | Dominio | | | | Ubicación datos catastral | | | | | | | | Tipo | Uso actual | Foto N° | Fuente | |
|-----|--|--------------------------------------|---------|------|------|------|--|-----|-----|-----|-----|------|----|-----|------------|---------------------|----------------------------|----------|-------------|
| | | | nac | prov | muni | priv | Calle | N° | Dto | Cir | Sec | Par | Ch | Mz | | | | | Lote |
| E1 | Casa del Director de la Ex escuela N°2 | Dec prov 2659/89-1289/75. ord4429/90 | | * | | | AV M.T Alvear | 52 | 9 | 20 | 66 | 4068 | | 53 | 6B1 | I.P / I.M | Escuela de musica | Foto E1 | F1/ F3 / F4 |
| E2 | Vivienda Flia Portanko | declaracion 036/91 | | | | * | San Martin | 291 | 9 | 20 | 66 | 1542 | | 76 | P1 | I.H.M | Galeto restauran | Foto E2 | F1/ F3 / F4 |
| E3 | Gasolineria Chacabuco | declaracion 036/91 | | | | * | San Martin | 45 | 9 | 20 | 66 | 1667 | | 78 | 8 1/2E | | restauran | Foto E3 | F1/ F3 / F4 |
| E4 | Catedral | declaracion 036/91 | | | | * | Avda Argentina | | 9 | 20 | 66 | 2968 | | 66 | H y G | I.H.M | catedral | Foto E4 | F1/ F3 / F4 |
| E5 | Biblioteca Juan Bautista Alberdi | declaracion 036/91 | | | | * | J:B:Alberdi | 20 | 9 | 20 | 66 | 3877 | | 55B | Bparte HyJ | I.H.M | biblioteca | Foto E5 | F1/ F3 / F4 |
| E6 | Hospital Regional Castro Rendón | declaracion 036/91 | | * | | | Talero y Buenos Aires | | 9 | 20 | 66 | 6694 | | 32 | | I.H.M | Hospital | Foto E6 | F1/ F3 / F4 |
| E7 | Vivienda Flia Rosa | declaracion 036/91 | | | | * | Richieri | 177 | 9 | 20 | 73 | 2593 | | B | 6y7 | I.H.M | Pelotero puerto moriquetas | Foto E7 | F1/ F3 |
| E8 | Flia Salcedo | declaracion 036/91 | | | | * | Avda Argentona | 344 | 9 | 20 | 66 | 5470 | | 42 | 5 | I.H.M | Galeria Patio del Alto | Foto E8 | F1/ F3 / F4 |
| E9 | Vivienda Int Mango | or 4905/91 | | | | * | AV M.T Alvear 59 | 59 | 9 | 20 | 66 | 4363 | | 54a | 1 | I.M | confiteria | Foto E9 | F1/ F3 / F4 |
| E10 | Vivienda del ferrocarril B° Sapere sobre Río Neuquén | ord 5622/92 | | * | | | Inicio Puente ferroviario Sobre el norte | | | | | | | | | I.H.M | Informes policia | Foto E10 | F1/ F3 / F4 |
| E11 | Estación ferrocarril | or 5872/93 | * | | | | | | 9 | 20 | 66 | 882 | | | JfacAC | I.P / M.H.M | Sec Cultura | Foto E11 | F1/ F3 / F4 |
| E12 | Galpón de cargas | or 5872/93 | * | | | | Calles vuelta de obligado, Av Arg y vias | | | | | | | | | I.P / M.H.M | Sala Emilio Saraco | Foto E12 | F1/ F3 / F4 |
| E13 | Galpón encomiendas | or 5872/93 | * | | | | | | | | | | | | | I.P / M.H.M | Teatro A Rego | Foto E13 | F1/ F3 / F4 |
| E14 | Vivienda ferrocarril | or 5872/93 | * | | | | vuelta obligado | | 9 | 20 | 66 | 888 | | | kfracAc | I.P / M.H.M | ocupada | Foto E14 | F1/ F3 / F4 |
| E15 | Galpón de Maquinas | ord5872/93, ord 9634/2002 | | | | | parque central y Brown | | 9 | 20 | 66 | 842 | | | | I.P / M.H.M / I.M.P | museo Gregorio Alvarez | Foto E15 | F1/ F3 / F4 |



Tesina "Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén"

Cuadro N°2 (continuación) Edificios declarados monumentos históricos existentes

| N° | Edificio | Ley / Ord. | Dominio | | | | Ubicación datos catastral | | | | | | | | | | Tipo | Uso actual | Foto N° | Fuente | |
|-----|--|--------------------------------|---------|------|------|------|---------------------------------|-----|-----|-----|-----|-------------------|----|-----|------|---------|-------------|---------------|--------------------|----------|-------------|
| | | | nac | prov | muni | priv | Calle | N° | Dto | Cir | Sec | Par | Ch | Mz | Lote | | | | | | |
| E16 | Ex Banco hipotecario Ex casa del soldado | ord 6373/94 | | | | * | Avda Argentina | 140 | 9 | 20 | 66 | 2769/70/2871/2671 | | | | 66 | i1,i2,i3,i4 | M.H.M | optica Wolf | Foto E16 | F1/ F3 / F4 |
| E17 | Fraternidad/ Union ferroviaria | ord 7009/95 | | | | * | Brown | 63 | 9 | 20 | 66 | 1951 | | | | 77 | 11 | I.H.M | | Foto E17 | F1/ F3 / F4 |
| E18 | Casilla y vagones del ffsur | or7101/95 | * | | | | parque central | | 9 | 20 | 66 | 888 | | | | | kLfracAc | I.P / M.H.M | paseo artesanal | Foto E18 | F1/ F3 / F4 |
| E19 | Imprenta Neumann | ord7260-7097/95 - 7275/95 | | | | * | Boulevard 25 de Mayo | 134 | 9 | 20 | 66 | 3492 | | 68A | | 1A | | I.M / M.H.M | Paseo Alberdi | Foto E19 | F1/ F3 / F4 |
| E20 | Parroquia Nuestra Sra De los Dolores | ord 7098/95 | | | | * | Avda Argentina | | 9 | 20 | 66 | 3169 | | | 66 | E | | I.M / M.H.M | Librería Religiosa | Foto E20 | F1/ F3 / F4 |
| E21 | Escuela N°61 | ord 7988/97 | | * | | | Misiones entre planas y alcorta | | 9 | 20 | 73 | 7030 | | | | 103 | | I.H.M | escuela | Foto E21 | F1/ F3 |
| E22 | Casa de Gobierno Prov Nqn | or 8067/98 | | * | | | Rioja y Roca | | 9 | 20 | 66 | 5531 | | | | 39 | | I.H.M | Casa de Gobierno | Foto E22 | F1/ F3 |
| E23 | Sede Central del EPEN | or 8148/98 | | * | | | Rioja | 385 | 9 | 20 | 66 | 5640/41 | | | 40 | 11F1-12 | | P.H | EPEN | Foto E23 | F1/ F3 |
| E24 | La Zalaga Torre Talero | dec pro 0745/81. ord 9592/2002 | | | | * | Bejarano y Lanin | | 9 | 2 | 82 | 1189 | 94 | | 12 | T | | M.H.P / I.H.M | sin uso | Foto E24 | F1/ F3 / F4 |
| E25 | Viviendas Empleados ferrocarril | or9716/03 | | | | | Parque central este | | 9 | 20 | 65 | 706 | | | | ZB | | M.H.P / I.H.M | paraje confluencia | Foto E25 | F1/ F3 / F4 |
| E26 | Kiosco | ord 9717/2003 | | | | * | Av Arg y Alberdi | | | | | | | | | | | M.H.M | sin uso de adorno | Foto E26 | F1/ F3 |
| E27 | casa Dr Gregorio Alvarez | ley 1901 | | * | | | Cordoba y Alderete | 394 | 9 | 20 | 65 | 5810 | | | 45 | 4A | | | | | F1/ F3 |
| E28 | Casco principla del edificio legislativo | ley 2553/07 | | * | | | Av Olascoaga | 560 | | | | | | | | | | P.H | | Foto E28 | F4 |



Tesina "Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén"

Cuadro N°3: Edificios que figuran en el relevamiento de Liliana Montes Le Fort aún no declarados monumentos históricos

| N° | Edificio | Ley / Ord. | Dominio | | | | Ubicación datos catastral | | | | | | | | | | Tipo | Uso actual | Foto N° | Fuente |
|-----|--|------------|---------|------|------|------|--|-----|-----|-----|-----|------|----|--------|--------|--|---------------------|------------|---------|--------|
| | | | nac | prov | muni | priv | Calle | N° | Dto | Cir | Sec | Par | Ch | Mz | Lote | | | | | |
| E29 | Jusgado Letrado de Paz del Territorio | | | | | * | San Martin | 89 | 9 | 20 | 66 | 1662 | | 78 | 10 | | farm del pueblo | | F1/ F3 | |
| E30 | Vivienda santa Maria y Otros | | | | | * | San Martin | 51 | 9 | 20 | 66 | 1566 | | 78 | 8 1/2o | | Comercio | | F1/ F3 | |
| E31 | Casa Flia Carrera Frea | | | | | * | Independencia | 366 | 9 | 20 | 65 | 1419 | | 82 | 7a | | comercio. Agtv | | F1/ F3 | |
| E32 | Casa flia Brigida Rodriguez | | | | | * | Buenos Aires | 123 | 9 | 20 | 66 | 2789 | | 68B | 4b | | café Italiano | | F1/ F3 | |
| E33 | Vivienda Sr. Julio Rodriguez | | | | | * | Boulevard 25 de Mayo 78 | 78 | 9 | 20 | 66 | 4285 | | 55A | 3 a 1 | | est juridico | | F1/ F3 | |
| E34 | Casa del personal superior | | | * | | | Roca | 393 | 9 | 20 | 66 | 5531 | | 39 | | | | | F1/ F3 | |
| E35 | casa del comandante y 2do comandante | | | * | | | Av Arg- ant arg lla Malvinas y Belgrano - Alderete | | | | | | | | | | | | F1/ F3 | |
| E36 | Comando VI Division del ejercito Argentino | | | * | | | Av Argentina al 500 | | | | | | | | | | Comando | | F1/ F3 | |
| E37 | Vvienda Flia Boch | | | | | * | Perito Moreno | 20 | 9 | 20 | 73 | 8080 | | 95 | 9B | | Vivienda | | F1/ F3 | |
| E38 | Vivienda Flia Serrano Saez | | | | | * | Lainez | 353 | 9 | 20 | 73 | 7209 | | 101 | 5A | | | | F1/ F3 | |
| E39 | Vivienda Flia Lazaro Martin | | | | | * | San Martin | 666 | 9 | 20 | 67 | 1192 | | B | 7A | | | | F1/ F3 | |
| E40 | Primera Usina | | | | | * | San Martin | 675 | 9 | 20 | 67 | 1792 | | B | 14 | | uso culturales | | F1/ F3 | |
| E41 | Vivienda y Negocio Flia Armas | | | | | * | San Martin | 760 | 9 | 20 | 67 | 1081 | | A | H1 | | | | F1/ F3 | |
| E42 | U9 Prision Regional del Sur | | | * | | | Entre Rios entre Alberdi y Alderete | | 9 | 20 | 65 | 4771 | | Qta 45 | | | U9 Prision | | F1/ F3 | |
| E43 | Matadero | | | | * | | Richieri y Bahia Blanca | | 9 | 20 | 74 | 2053 | | | A | | locales municipales | | F1/ F3 | |
| E44 | Vivienda La castellana | | | | | * | Sub Rural 9 | | 9 | 21 | 83 | 6646 | | | | | | | F1/ F3 | |
| E45 | Sala Conrado Villegas | | | | | | Irigoyen | | | | | | | | | | | | F1/ F3 | |

Fuente: elaboracion propia tesina 2008



Tesina "Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén"

Cuadro N°4: Edificios demolidos

| Escala | Edificio | ubicación | año de demilición | edificio actual | Foto edificio antiguo |
|--------|------------------------------------|--------------------------------|-------------------|---|-----------------------|
| E | Chateu Gris | Av Ag y Roca - Mintro Gonzalez | 1953/1954 | Monolito fundacional | ED1 |
| E | La Nacional | Av Olascoaga y Sarmiento | | local comercial | ED2 |
| E | 1°Edificio de Correos y Telegrafos | Av Olascoaga y Perito Moreno | 1961 | local comercial | ED3 |
| E | Banco Nacion | Av Argentina y Juan B Justo | | Nuevo Banco Nacion | ED4 |
| E | Hotel Confluencia | Av Arg e Independencia | 1966 | Banco provincia de Neuquén casa central | ED5 |
| E | Escuela Mixta N°2 | Av Alvear 52 | 1975 | Escuela Provincial de Música | ED6 |

Fuente: elaboración propia

Escala:

A: Area

S:Sitio

E:Edificio

O:Objeto

Fuente:F2

Fuentes:

F1:Arq. Montes Le Fort Patrimonio Arquitectonico de la Ciudad de Nequén- 1998. Inventario de dificios y objetos de barrios y casco historico. Municipalidad de Neuquén.1998

F2: PUA. PLAN URBANO AMBIENTAL

F3: Consejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén (Ordenanzas)

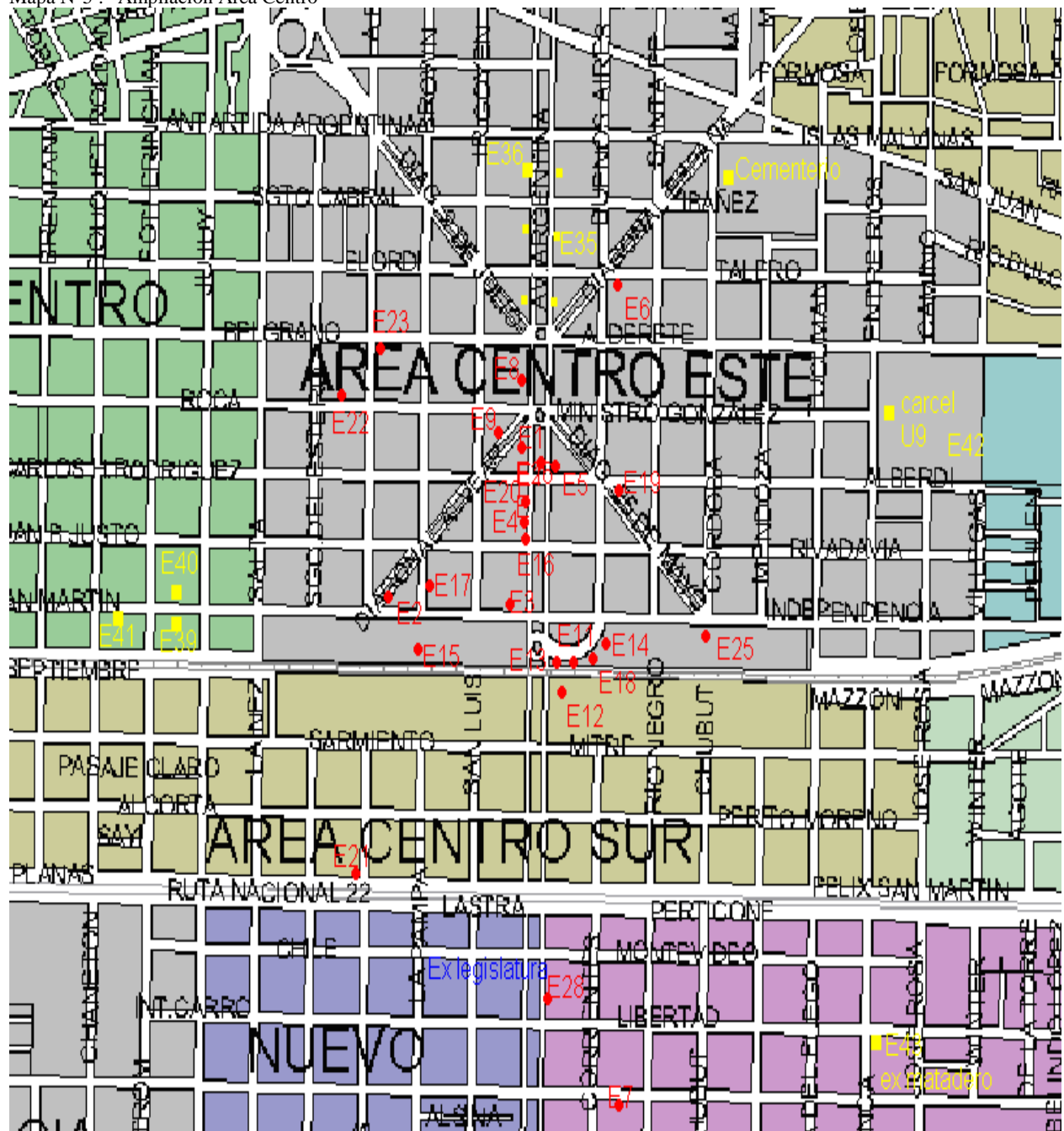
F4: Silvia Dominguez- Dirección de Historia Regional y Museos- Dirección Gebneral de Patrimonio Subsecretaría de Cultura- Ministerio de Gobierno Educación y Cultura. Setiembre 2008

Luego de realizar el cuadro de los edificios, se procedió a la ubicación de los mismos en el mapa de la ciudad de Neuquén, el número de referencia corresponde al número de edificio que figura en el cuadro, para una mejor visualización se delimitaron tres áreas del mapa de la ciudad de Neuquén:

El área centro que comprende el casco histórico de la ciudad y sus alrededores, comprendido entre las calles Islas Malvinas – Antártida Argentina; Bouquet Roldan – Chaneton; Entre Ríos- Bahía Blanca; Richieri- Luis Beltran. En esta área se encuentran la mayoría de los edificios históricos.

El área del puente carretero se encuentra la casita del guardapuentes y la tercera es el área de Valentina Sur, se encuentra en el sector sur oeste de la ciudad ubicada en el Barrio Valentina Sur urbano donde se encuentra ubicado el edificio Histórico de la Torre Talero.

Mapa N°5 : “Ampliación Área Centro”



Fuente: elaboración propia en base a mapa <http://neuquen.mapasydatos.com.ar/>

Registro fotográfico de los edificios que han sido declarados de interés histórico.

Foto E1: Casa del director ex escuela N°2 .



Foto E2: Vivienda Familia Portanko. Hoy restaurante



Fuente: Elaboración propia tesina 2008

Foto E3: Gasolinera Chacabuco 2008



Fuente: Elaboración propia tesina 2008

Calle San Martín primera cuadra



Fuente: A.H.M

Foto E4: Catedral María Auxiliadora



Foto E5: Biblioteca Juan B. Alberdi



Fuente: Elaboración propia tesina 2008

Tesina "Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén"

Foto E6: Hospital Castro Rendón



Fuente: A.H.M 1940



Fuente: Elaboración propia tesina 2008

Foto E7: Vivienda Familia Rosas



Foto E8: Vivienda Familia Salcedo



Fuente: Elaboración propia tesina 2008

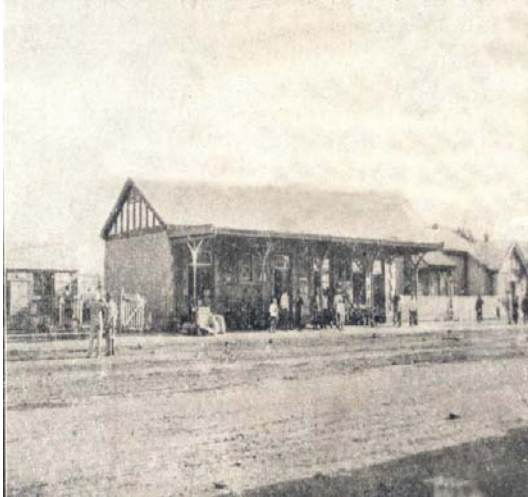
Foto E9: Vivienda intendente Mango. Hoy La Casona.



Fuente: Elaboración propia tesina 2008

Tesina "Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén"

Foto E11: Estación de Ferrocarril 1905 y 2008



Fuente: A.H.M



Fuente: Elaboración propia tesina 2008

Foto E12: Ex Galpón de Cargas.



Foto E13: Ex Galpón de Encomiendas



Fuente: Elaboración propia tesina 2008

Foto E14: Vivienda del ferrocarril en Vuelta de Obligado.



Foto E15: Galpón de Maquinas



Fuente: Elaboración propia tesina 2008

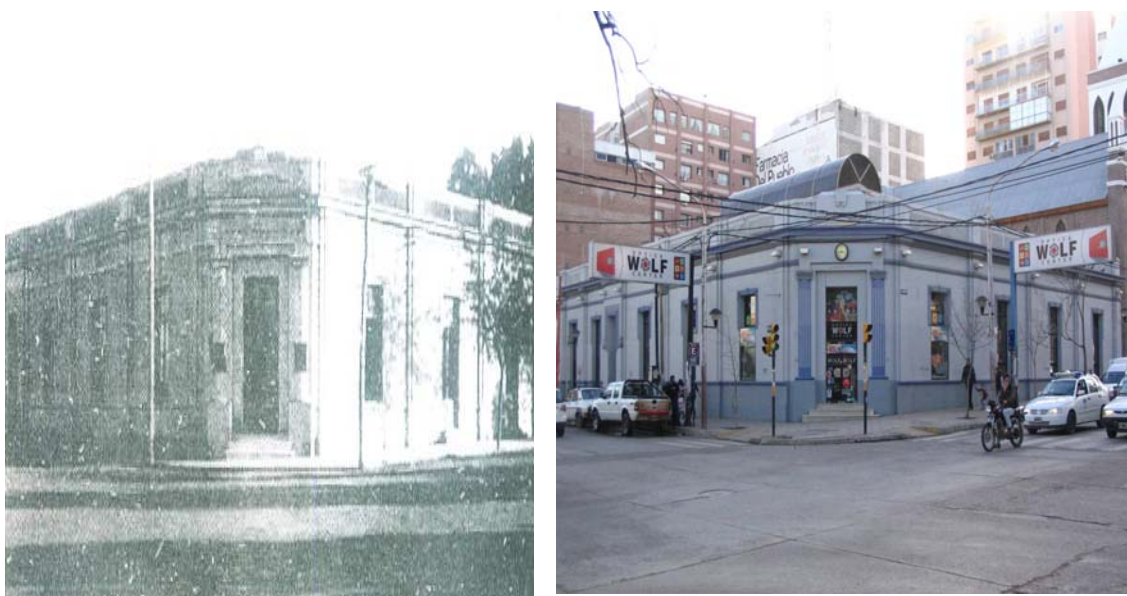
Tesina "Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén"

Foto E15: Galpón de Maquinas antes de la restauración exterior e interior



Fuente: A.H.M

Foto E16: Ex Casa del Soldado en 1950 y en el 2008



Fuente: Revista Por siempre Neuquén. Año 2000

Fuente: Elaboración propia tesina 2008

Foto E17: Edificio La Fraternidad / Unión ferroviaria



Foto E18: Casillas y Vagones del ferrocarril



Fuente: Elaboración propia tesina 2008

Tesina "Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén"

Foto E19: Ex Imprenta Neumann. Paseo del Alto



Fuente: Elaboración propia año 2003.

Foto E20: Parroquia Nuestra Señora de los Dolores



Fuente: Elaboración propia tesina 2008

Foto E21: Escuela Primaria N°61.



Fuente: Elaboración propia tesina 2008

Foto E22: Casa de Gobierno Provincia de Neuquén



Foto E23: Edificio Sede Central del E.P.E.N



Fuente: Elaboración propia tesina 2008

Tesina "Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén"

Foto E25: viviendas empleados ferrocarril. Paraje confluencia- Museo de la ciudad



Fuente: Paraje confluencia



Fuente: Elaboración propia tesina 2008

Foto E26: Kiosco Construido por Isidoro Martín



Fuente: Elaboración propia año 2003.



Fuente: Elaboración propia tesina 2008

Foto E28: casco principal del edificio Legislativo



Fuente: Elaboración propia tesina 2008

Edificio que figuran en el relevamiento de la Arquitecta Liliana Montes Le Fort que aún no han sido declarados de interés históricos.

Foto E31: Casa familia Carrera Frea. Hoy Agencia de viajes local comercial



Fuente: Elaboración propia tesina 2008

Foto E32: Casa Familia Brigida Rodriguez



Foto E40: Primera Usina



Fuente: Elaboración propia tesina 2008

EDIFICIOS DEMOLIDOS

ED1: Chateu gris



Fuente: A.H.M



Fuente: Biblioteca central UNCo

Tesina "Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén"

ED2: La Nacional.



Fuente: A.H.M

ED3: Primer edificio de correos y telégrafos



ED4: Edificio del banco Nación Antiguo y actual



Fuente: A.H.M



Fuente: Biblioteca Central UNCo



Fuente: Biblioteca Central UNCo



Fuente: Elaboración Propia tesina 2008



Tesina "Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén"

ED5: Hotel Confluencia



Fuente biblioteca UNCo



Fuente: A.H.M años 60

Edificio actual Banco provincia de Neuquén



Fuente: elaboraron propia tesina 2008

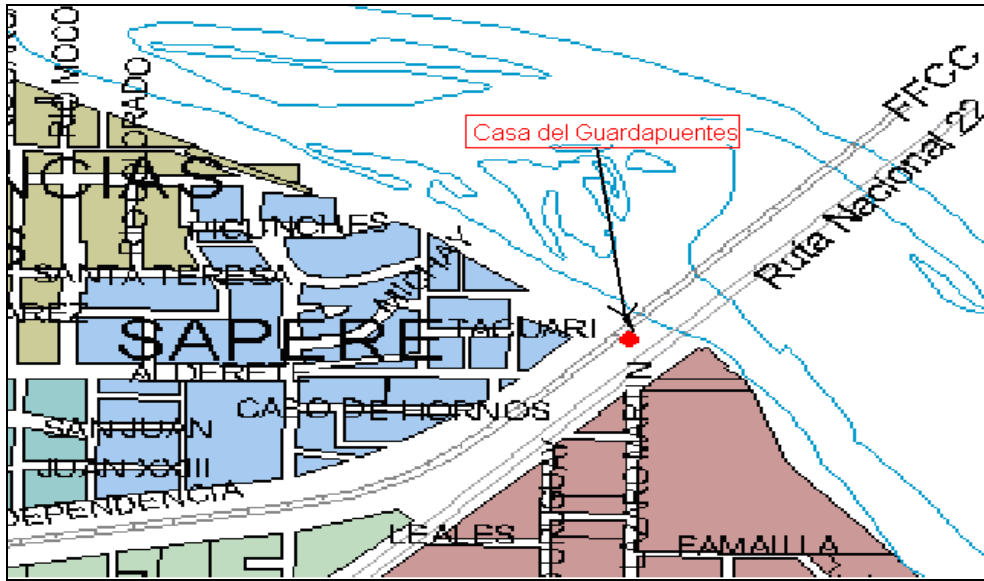
Edificio escuela N°2



Edificio de la Escuela Superior Mixta No. 2

Fuente: A.H.M

Mapa N°6 : “Ampliación área Puente Carretero, Ubicación Casa del Guarda Puente”



Fuente: elaboración propia en base a mapa <http://neuquen.mapasydatos.com.ar/>

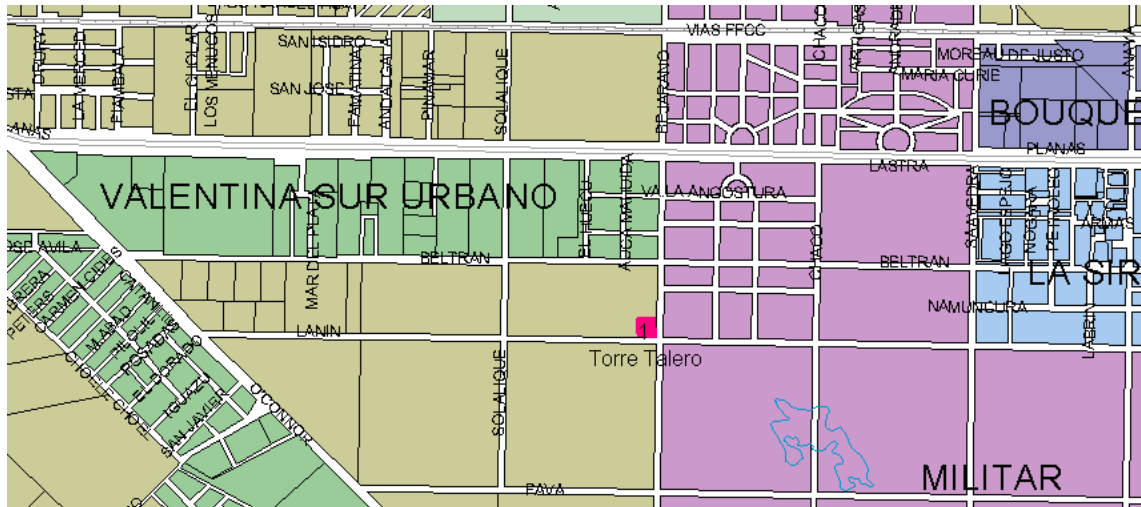
Foto E10 : “ vista Casa del guardapunte, con el puente de Ferrocarril y puente carretero de fondo”



Fuente: Biblioteca Central UNCO s/d autor

Fuente: Elaboración propia tesina 2008

Mapa N°7 : “Ampliación área Valentina Sur, ubicación Torre Talero”



Referencia: 1 Torre Talero

Fuente: elaboración propia

Foto E24: “Torre Talero”



Fuente: elaboración propia marzo 2008

Foto E24: "Torre Talero" Interior estado actual años 2008.



Fuente: Elaboración propia tesina 2008



Capítulo 4. Formulación de Hipótesis y Objetivos de la investigación:

4.1 Hipótesis de trabajo :

- La falta de Políticas Culturales claras por parte del municipio y la provincia en los últimos 10 años, facilitan la destrucción del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Neuquén.
- Existe desinterés por parte de la provincia y/o municipio en preservar patrimonio arquitectónico de la ciudad de Neuquén. Los presupuestos municipales y provinciales no contemplan el mantenimiento, restauración de edificios históricos.
- El crecimiento explosivo de la ciudad genera fuertes presiones sobre el uso del suelo, provocando la destrucción del casco histórico y la pérdida de las áreas productivas.
- La escasez de terrenos disponibles en el área centro y el alto valor de la tierra lleva a que se destruyan edificios históricos, para la construcción de edificios modernos, de alto rendimiento inmobiliario.
- La falta de control de las construcciones/ remodelaciones por parte del municipio y el incumplimiento de las normativas por los vecinos/ contribuyentes y el municipio, y la falta de actualización del marco legal y de un registro de inventario del patrimonio, en lo que respecta a la incorporación de nuevos edificios, permiten a la pérdida del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Neuquén.
- Desconocimiento y desvalorización del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Neuquén por parte de la población, debido al alto porcentaje de la población proveniente de otras provincias o países. Esto se traduce en la falta de un sentido de pertenencia de la población local con los edificios históricos.
- La escasa o falta de difusión del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Neuquén facilitan el deterioro y desvalorización del mismo.



4.2 Objetivo de la investigación

4.2.1 Objetivo general:

- ❖ Determinar cuáles son las causas que llevan a la destrucción y/o reconversión los edificios históricos de la ciudad de Neuquén.

4.2.2 Objetivos específicos:

- ❖ Conocer cuáles son las políticas culturales llevadas a cabo para la preservación del patrimonio por parte del municipio y por la provincia.
- ❖ Analizar el marco legal existente en lo que respecta a conservación, protección y revalorización del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Neuquén.
- ❖ Detectar el grado de conocimiento que tienen los residentes de la ciudad con respecto al patrimonio arquitectónico de la ciudad.
- ❖ Conocer la opinión de informantes clave en lo que respecta al patrimonio arquitectónico de la ciudad de Neuquén.
- ❖ Realizar una propuesta de difusión del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Neuquén.



Capítulo 5- Metodología de trabajo

5.1 Enfoque del estudio y tipo de diseño seleccionado.

Diseño de investigación.

La presente tesina se enmarcó dentro del **esquema exploratorio**, pese a que hay trabajos realizados sobre el tema, todos están enfocados desde la arquitectura y desde la historia, no desde el conocimiento de los residentes sobre el patrimonio arquitectónico de la ciudad de Neuquén. Este esquema permitió avanzar en el conocimiento de las causas de destrucción del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Neuquén, posibilitando así realizar una propuesta de difusión.

Puntualmente el objetivo de esta investigación fue identificar las causas que llevan a la destrucción del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén. Es por ello que se utilizaron técnicas de bajo grado de estructuración, ya que los informantes fueron los que aportaron las variables relevantes. Este grado de estructuración posibilitó que emerjan otros interrogantes pertinentes para el presente estudio. De esta manera se logró obtener una mayor riqueza en la recolección de datos. A partir de esta información y tras su análisis, se llegó a la elaboración de una propuesta de difusión del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Neuquén. Bajo estas consideraciones es evidente que la investigación se encuadró en un **abordaje cualitativo**.

Por otra parte, la **unidad de análisis** son los residentes de la ciudad de Neuquén.

Finalmente y bajo las precondiciones esbozadas, las **unidades de relevamiento** fueron los **Funcionarios**, los **Residentes y informantes clave**.

- Se entiende por **Funcionario**: aquella persona que ejerce un cargo público en el área de cultura, en el ámbito de la municipalidad de la ciudad de Neuquén y de la Provincia de Neuquén.
- Se entiende por **Residente**: aquella persona física que tenga su lugar de residencia habitual la ciudad de Neuquén o las zonas aledañas como ser Plottier, Cipolletti, Centenario.
- Se entiende por **informante clave**: aquella persona física que puede aportar datos relevantes al objeto de estudio por contar con experiencia en el tema o ser un actor social involucrado con la problemática.



5.2. Técnicas de recolección de datos.

Considerando que esta investigación se encuadra en el esquema exploratorio anteriormente expuesto, se utilizó una técnica cualitativa de bajo grado de estructuración, para la recolección de la información pertinente. Se aplicó una entrevista dirigida adaptada a las unidades de relevamiento seleccionadas: **Funcionarios del municipio y de la provincia, Residentes** de la ciudad de Neuquén y zonas aledañas como Plottier, Cipolletti, Centenario y los **informantes clave**.

En la misma se apuntó a identificar cuales son las causas de a destrucción del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén. Puntualmente se aplicó una *entrevista dirigida*, pues las unidades de relevamiento funcionarios y Informantes claves son conocidas con anterioridad.

Otras técnicas de recolección de datos para la búsqueda de información a utilizar fueron: Análisis de fuentes secundarias de trabajos ya existentes. La observación y registro fotográfico se utilizó para registrar el estado actual del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Neuquén.

La muestra de los residentes se realizó un sondeo de opinión hasta la saturación de los datos. Para obtener representatividad de la población la muestra es no probabilística, se entrevistaron los residentes hasta un número determinado y de manera casual.

Finalmente, a partir de la utilización de ésta técnica de recolección de datos, se realizó el análisis y posterior interpretación de los mismos, para determinar las causas de destrucción del patrimonio, para poder diseñar una propuesta de difusión del mismo.

Los principales temas abordados en la entrevista se detallan a continuación:

Temas tratados en **Entrevistas a Residentes**:

- ❖ Opinión de los residentes respecto a:
 - Importancia en la conservación
 - Cuál es la opinión del estado de conservación de los mismos
 - Causas de destrucción del patrimonio arquitectónico
 - Respecto de la difusión- propuesta de difusión
 - Sugerencia de conservación de otros edificios
- ❖ Grado de conocimiento de los residentes del patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén.
- ❖ Perfil socio demográfico, para poder determinar las características de la población de estudios.

Se realizaron 50 entrevistas, de las cuales 33 se realizaron entre el 18/03/2008 y 29/03/2008, y el resto de las entrevistas hasta el 25/05/2008, en distintos barrios de Neuquén

Temas tratados en **Entrevistas a Funcionarios**:

- ❖ Características generales del representante del área.
- ❖ Opinión de los funcionarios respecto a la importancia en la conservación.
- ❖ Políticas patrimoniales.



Temas tratados en **Entrevistas a Informantes Clave:**

- Historia de vida Marth Ruth Talero, entrevista realizada 28/03/2008, a las 10:00hs en la Torre Talero, duración una hora y media, entrevistador: Aspesi Carolina y Bello Daniel:
Historia de la Torre Talero
Historia de su abuelo Eduardo Talero

- Prof. Juan Isasi. Director General de Patrimonio de la provincia, entrevista realizada 24/04/2008, a las 10:00hs en la Estación de ferrocarril. Oficinas de la subsecretaria de cultura de la provincia, duración una hora y media. Entrevistador: Aspesi Carolina:

Edificios que se protegieron cuando trabajo en la comisión

Funcionamiento de la comisión

Cuando se realiza la compra de la Torre Talero

Políticas municipales patrimoniales

Edificios que se recuperaron - restauraron

Otros Edificio que debería ser conservado o restaurado

Causas de la destrucción del patrimonio

Difusión del patrimonio

Otra información que surgió

- Liliana Montes Le Fort. entrevista realizada 10/09/2008, a las 10:15hs en la vivienda del entrevistado, duración una hora y cuarenta y cinco. Entrevistador: Aspesi Carolina y Bello Daniel

En base al relevamiento realizado 1998 para la municipalidad de Neuquén:

¿Qué criterios tomaron para considerar esos edificios como parte del patrimonio arquitectónico?

¿Se tuvo en cuenta la opinión de los propietarios / herederos de la propiedad?

¿Tiene conocimiento si se ha realizado una actualización e incorporación de más edificios, a este primer relevamiento?

¿Cuál es su opinión respecto al marco legal referido a la protección del patrimonio arquitectónico a nivel de la municipalidad de Neuquén?

¿Cuáles piensa usted que son las principales causas de destrucción del patrimonio?

¿Cuál es su opinión con respecto a la difusión del patrimonio? ¿Considera que es suficientemente conocido por los vecinos? ¿Qué piensa que debe hacerse en esta cuestión?

¿Considera que hay otros edificios que deberían ser conservados? ¿Cuál / es?

¿Cómo fue su experiencia de gestión como delegada de la Comisión Nacional de Museo, Monumentos y lugares Históricas? ¿Qué le aportó y qué experiencia considera preciso transmitir para mejorar esa tarea?



A continuación se presentan las principales decisiones metodológicas que estructurarán el proceso de investigación:

Cuadro N°5: Síntesis de los aspectos metodológicos.

| FASES | OBJETIVOS | TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS | FUENTES DE INFORMACION |
|---|---|--|--|
| Búsqueda de antecedentes | <p>Rescate de trabajos realizados en relación a la temática de estudio.</p> <p>Análisis del marco legal existente en relación a la temática de estudio.</p> <p>Recavar información de la temática, a actores involucrados.</p> | <p>Revisión de fuentes bibliográficas y fuentes secundarias.</p> <p>Consulta a informantes clave.</p> | <p>Trabajos realizados por UNCo y municipio.</p> <p>Bibliografía de la historia de Neuquén.</p> <p>Consejo deliberante de la ciudad de Neuquén.</p> <p>Honorable legislatura de la provincia de Neuquén</p> <p>Fuentes primarias (informantes clave) Ruth Talero, Liliana Montes Le Fort, Juan Isasi</p> |
| Salida de campo | <p>Recabar información relacionada con los objetivos del trabajo.</p> <p>Recopilar y analizar el Marco Legal Existente</p> <p>Detectar el Grado de conocimiento de la población.</p> <p>Conocer las Políticas de preservación por parte del municipio y la provincia.</p> | <p>Revisión del marco legal existente.</p> <p>Encuestas a los residentes de la ciudad de Neuquén, Sondeo de opinión hasta saturación de datos.</p> <p>Entrevistas a funcionarios del municipio y de la provincia.</p> <p>Entrevistas a informantes clave.</p> <p>Observación del estado actual del patrimonio.</p> | <p>Honorable Legislatura de Neuquén. Concejo deliberante.</p> <p>Encuestas a los residentes de la ciudad de Neuquén.</p> <p>Entrevistas con subsecretario de cultura de la provincia. Entrevista con el secretario de cultura y deporte de la municipalidad de Neuquén.</p> <p>Entrevistas a Ruth Talero, Juan Isasi, Liliana Montes Le Fort</p> <p>Observación y documentación mediante fotos del estado actual del patrimonio.</p> |
| Análisis de la información y elaboración de la propuesta de Difusión. | <p>Luego de obtener una visión integral de la problemática planteada, diseñar una propuesta de difusión del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Neuquén.</p> | | |

Fuente: Elaboración propia



Capítulo 6. Análisis de los datos

En base a los objetivos y las hipótesis de trabajo planteadas al comienzo de la investigación se realiza el análisis de los datos por separado de cada objetivo específico para luego arribar a una conclusión general del objetivo general y en función de la difusión actual diseñar una nueva propuesta.

Análisis de los funcionarios:

Se realizaron las entrevistas a los funcionarios, por parte del municipio se entrevistó al Secretario de Cultura y Deportes el Señor Oscar Smoljan, el día 22/04/2008, a las 17 hs en el Museo Nacional de Bellas Artes. Por parte de la provincia se entrevistó al Subsecretario de Cultura el Señor Sebastián Sánchez, el día 05/05/2008 a las 14 hs en la Subsecretaría de Cultura en Bahía Blanca y Mitre.

Ambos funcionarios se comprometieron a hacer una devolución por escrito de la entrevista, ya que en el momento de la entrevista se realizó una charla informal en la cual se explicó el objetivo de la tesis, y prefirieron no responder en ese momento. La devolución de la entrevista con el municipio se basó en la ordenanza N° 7972/97 y alguna acotación más.

Con respecto a la provincia hasta el momento no se ha recibido respuesta, por lo que se tomó una entrevista del diario Río Negro 16/12/2007 y lo que tratamos de manera informal para responder algunas de las preguntas.

Para el análisis de las entrevistas se rescataron las palabras o frases más importantes que den respuesta a los objetivos de la entrevistas y nos permitan armar cada variable, en base a la operacionalización de variable. Las frases seleccionadas son identificadas con (F1) las frases del funcionario municipal y con (F2) las frases del funcionario provincial.

La opinión de los funcionarios con respecto a la **importancia de conservación** del patrimonio, manifestaron que el organismo que representan considera importante la conservación del Patrimonio Arquitectónico:

"existe una dependencia que se encarga específicamente de la conservación del patrimonio La comisión de Rescate y Preservación del Patrimonio Cultural, Histórico, Arquitectónico, Urbanístico y Natural de la Ciudad de Neuquén. Fue creada bajo la ordenanza 7972/97, el 24/10/1997, en el artículo n°2 se establecen las atribuciones de la misma. La comisión cuenta con un presupuesto destinado a tareas de mantenimiento, restauración, difusión (folletería, espectáculos), conservación. El encargado de ejecutar las obras de mantenimiento es Servicios urbanos y obras públicas." "La comisión funciona ante el reclamo de algún vecino, se junta la documentación y se evalúa si tiene las condiciones para ser declarado de interés histórico" (F1).

"No hay una dependencia específica, pero el tema se trataría en la Dirección de Historia Regional y Museos, a cargo de Daniel Bello. (...) Por una cuestión de formación profesional me interesa el tema de patrimonio histórico, patrimonio cultural histórico, vamos a revalorizar mucho ese tema. También la música y danza, el teatro, tratar de ser un poco más equitativos en la distribución de los recursos y del fomento y la promoción de cosas que podamos hacer desde la subsecretaría" (F2)

Se enumeraron como las **principales causas de destrucción del patrimonio** "La especulación inmobiliaria y el desconocimiento por parte de la población, y manifestó que Neuquén tiene más patrimonio paleontológico y cultural. Es una ciudad joven y carece de patrimonio arquitectónico, acá no hay una arquitectura representativa como hay en Córdoba, en Buenos Aires, el patrimonio es el que se esta haciendo ahora, como el Museo Nacional De Bellas Artes, el monumento al centenario y los nuevos monumentos que están previstos. Neuquén no tiene Identidad, la Identidad se va construyendo a partir de ahora, hay una



población muy dispersa, provenientes de distintos lugares, que llegan entusiasmados con la cultura Mapuche y después se olvidan y retoman sus costumbres" (F1)

Las **tareas de conservación** que se han realizado en los últimos 10 años fueron: "Sala de Arte Emilio Saraco, Museo Gregorio Álvarez, Museo de la ciudad Paraje Confluencia, la construcción del museo Nacional de Bellas artes. Se han realizado programas de reactivación cultural en la Torre Talero exposiciones de Danzas, muestras y exposiciones en las distintas salas, visitas guiadas. En cuanto a la publicación de inventarios se utiliza el publicado por Liliana Montes Le Fort, aunque se debería actualizar, ya que había edificios que no tienen carácter de patrimonio e incluir otros más modernos. (F1)

Según datos aportados por personas que pertenecen a distintas áreas de la provincia, por pedido de los residentes de distintas localidades, se trabaja en la búsqueda y armado de expedientes de determinados edificios que son solicitados para que se declaren de interés provincial. Además hay un equipo multidisciplinario (historiadores, arqueólogos, geólogos, paleontológicos, recursos naturales, turismo, etc), trabajando en el rescate de de las características de los parajes Quili Malal, Villa del Agrio y Agrio Medio, que van a quedar bajo el agua, cuando se construya Chihuidos I. En Neuquén Capital están trabajando en el proyecto de la ex legislatura, para su conservación como edificio histórico." Proyectos hay muchos la falta de presupuesto es la principal condicionante, de a poco van saliendo los fondos para hacer las cosas".

Con respecto a la sugerencia de **conservación de algún otro edificio** ambos coincidieron en La Torre Talero, por su valor histórico- simbólico- social.

"por el valor arquitectónico ya que es una de las primeras casa de Neuquén que aún se mantiene en pie. Otro edificio la primer usina que actualmente se encuentra ocupada"(F2)

La opinión de los funcionarios respecto a la **políticas patrimoniales**:

A nivel municipal manifestaron que las políticas patrimoniales para los próximos cuatro años serán tareas de mantenimiento en general y en la torre talero, tratar de declarar el MNBA como patrimonio. Trabajar en la capacitación y educación a la gente."(F1)

A nivel provincial vamos a hacer hincapié en el financiamiento externo...., la Ley de Mecenazgo..... Intento darle dentro de la estructura una parte importante a lo que es promoción cultural... Trabajar en el interior en el rescate y revalorización de fiestas populares, ...con las comunidades mapuches y del acervo cultural criollo... me interesa el tema de patrimonio histórico, patrimonio cultural histórico, vamos a revalorizar mucho ese tema"(F2)

Cuando se les consultó si **trabajaban en forma conjunta con otras instituciones** manifestaron:

"cuando es necesario se convoca al comité asesor que figura en la ordenanza N°7972/97, representantes del concejo deliberante, al colegio de arquitectos, facultad de humanidades, a la facultad de ingeniería de la Universidad Nacional del Comahue y a representantes de las comisiones vecinales"(F1)

"Pero tenemos que contar también con los hacedores culturales, son quienes median nuestra relación con la comunidad, instrumentan esa relación. Ya tuve contactos con alguna gente de las asociaciones, concretamente con la de ARAN (Asociación de Realizadores Audiovisuales del Neuquén)²⁹ que quedamos en algún encuentro. Nos vamos a ir comunicando con las organizaciones de Neuquén capital y también del interior..." "Está el proyecto de hacer una ciudad cultural en el predio de las 127 hectáreas de la ciudad deportiva, hacer varios

²⁹ **A.R.A.N.** es una Asociación sin fines de lucro que busca fomentar la actividad audiovisual de la Provincia del Neuquén, en la Patagonia Argentina. www.aran.org.ar



centros culturales para la danza, la música, el teatro, esta pensado a mediano y largo plazo” (F2)

Con respecto a **los trabajos de investigación** desde el municipio manifestaron “trabajar con la capacitación y educación de la gente” (F1)

Desde la provincia manifestaron que “un tema esencial en el que se debe trabajar rápido son las fiestas populares, hay que apoyarlas, revalorizarlas, dotarlas de su auténtico sentido... . Neuquén es sumamente rica en materia cultural... así como hay un crecimiento demográfico también hay un gran crecimiento cultural, pero nosotros tenemos la responsabilidad de administrar y gestionar el bien común en materia cultural para toda la provincia. Entonces, si bien la sede esta aquí, la idea es tener una gestión más volcada al interior. Eso no desestima nuestra presencia en Neuquén, pero sí avocarnos mucho al interior que es sumamente rico.”(F2)

Con respecto a la **difusión del patrimonio arquitectónico** manifestaron:

“...La difusión del patrimonio arquitectónico es adecuada a través de folletería, espectáculos en la Av Argentina, en vuelta de obligado, estatuas vivientes, bandas musicales.” (F1)

“...Folletería cuidemos el patrimonio, gigantografías...” (F2)



Análisis del marco legal existente:

En base a la información recolectada y presentada en al Capítulo 2 Marco Teórico y conceptual, 2.5- Marco Legal, de la presente tesina:

Se ha podido detectar una serie de leyes, a nivel nacional y provincial y ordenanzas del municipio de la ciudad de Neuquén que contemplan la preservación, conservación, políticas permanentes de investigación, conservación, restauración del patrimonio cultural. Además el Estado es responsable de la difusión del patrimonio cultural, preservación de los elementos constitutivos de la identidad neuquina, la puesta en valor de los atractivos y recursos capaces de integrar el patrimonio turístico provincial. La ley 2257/98 establece la preservación patrimonial, en los siguientes campos: histórico – simbólico- social, artísticos - arquitectónico y ambiental y se deberá realizar un relevamiento.

A nivel municipal la carta orgánica establece la preservación del patrimonio histórico cultural, se deben poner en valor los recursos turísticos y lugares históricos. Después existen las declaraciones de cada edificio aislado que forma parte del patrimonio de la ciudad. En el año 1997 se crea la Comisión de Rescate y Preservación del Patrimonio Cultural, Histórico, Arquitectónico, Urbanístico y Natural de la Ciudad de Neuquén, la cual se encuentra inactiva. Y la ordenanza 10015/2004 que establece los requisitos para la colocación de cartelera informativa respecto a edificios históricos, lugares recreativos, etc.

En base a la observación y al momento de la búsqueda de información se detectó, que algunas normativas no se cumplen, por ejemplo no existe un registro único de los bienes declarados de interés histórico, se encuentra documentación de manera muy dispersa. El relevamiento que se toma como base es la publicación de Liliana Montes Le Fort y no se han realizado actualizaciones, en el archivo histórico municipal se encuentra documentación de cada uno de los edificios, en la dirección de catastro de la provincia no tenían un registro de los edificios declarados históricos y en el paraje confluencia, tampoco tenían información.

Con respecto a la cartelera indicativa la ordenanza fue sancionada en el 2004, el único cartel que se pudo observar fue el cartel que señala la declaración de monumento histórico municipal, al Panteón de la Familia Mango en el cementerio central, y el cartel indicativo que presenta las características de la Capilla Nuestra Señora de los Dolores. El resto de los edificios declarados de interés histórico municipal, no cuentan con cartelera indicativa. Pese a que se ha presentado un proyecto de iluminación y señalización de edificios históricos, elaborado por la Arquitecta Liliana Montes Le Fort, que nunca se llevó a cabo.

Con respecto a las tareas de difusión del patrimonio, se observo que en el museo Nacional de Bellas Artes cuenta con folletería actualizada de las muestras, no así en el Museo Gregorio Álvarez y en el Paraje Confluencia museo de la ciudad.

Con respecto a la demolición o modificación de los edificios tampoco se tiene en cuenta la normativa vigente ya que se autorizan demoliciones cuando los bienes son declarados de interés históricos, como en el caso de la imprenta Neumann.

Con respecto a la protección, rescate y conservación del patrimonio, también se puede observar un incumplimiento en las normativas, como es el caso de la Torre Talero propiedad del municipio desde el año 1998, y se encuentra en estado de abandono, sumado a esto los actos vandálicos que rompen aberturas, vidrios, mampostería. La primer usina de Neuquén en calle San Martín, ocupada por un grupo de teatro, la vivienda del ferrocarril en vuelta de obligado, también ocupada, las casillas y vagones del ferrocarril, en estado de abandono.

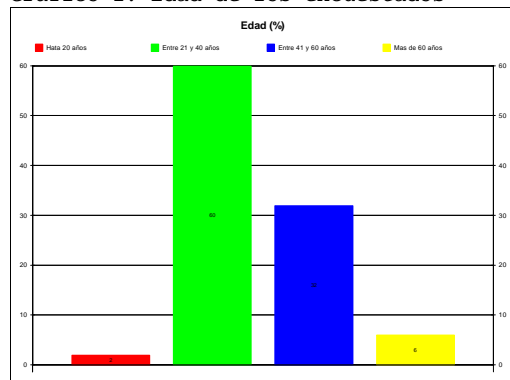
Análisis de los residentes de la ciudad de Neuquén y localidades aledañas (Plotier, Cipolletti y Centenario).

Para el análisis de las 50 encuestas realizadas a los residentes de la ciudad de Neuquén y localidades aledañas, se utilizó el programa DyANE y tomando en cuenta la operacionalización de las variables de los residentes se desprenden los siguientes resultados:

La variable **Perfil Sociodemográfico** se construye a partir del análisis de sexo, edad, nivel de educación, residencia habitual, años de residencia en Neuquén.

Se realizaron 50 encuestas de las cuales 25 eran hombres y 25 mujeres.

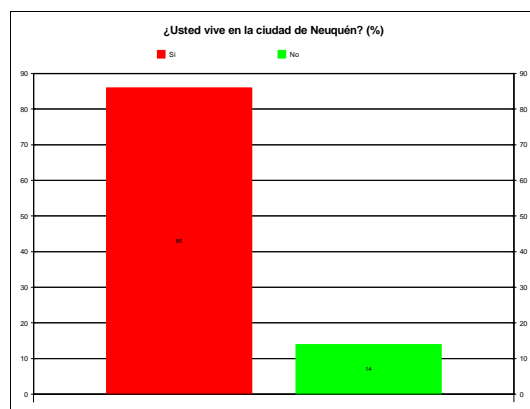
Gráfico 1. Edad de los encuestados



Fuente: elaboración propia

La mayoría de los encuestados 60% (30) tenían entre 21 y 30 años, el 32 % (16) entre 41 y 60 años, el 6% (3) tenían más de 45 años y solo 1 de menos de 20 años.

Gráfico 2. Cantidad de los encuestados que residen en la ciudad de Neuquén



Fuente: elaboración propia

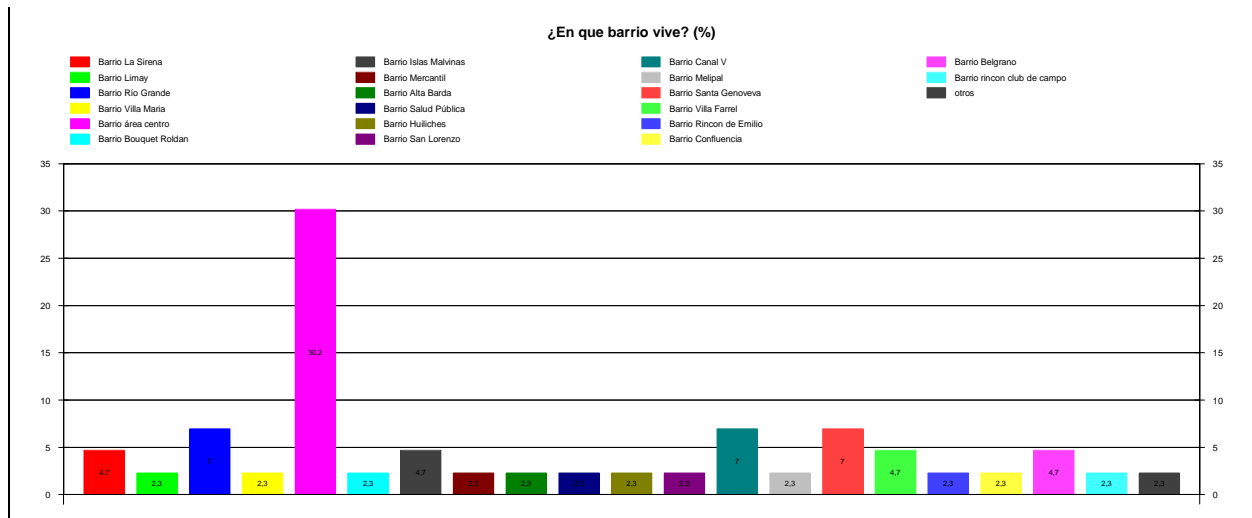
La mayoría de los encuestados 43 (86%) son residentes en la ciudad de Neuquén, de distintos barrios y 7 (14%) de localidades aledañas, de los cuales hay 3 residentes en Plotier, 3 residentes en Cipolletti y 1 en la localidad de Centenario.

De los encuestados solo a los residentes de la ciudad de Neuquén (43) se le consultó por la cantidad de años que vivían en la ciudad, 16 encuestados que representan el 37.21% tienen en Neuquén entre 16 y 30 años de residencia, con 30.23% (13) encuestados tienen hasta 15 años de residencia. 18.6% (8) residen más de 45 años y solo 6 de los encuestados residen en la ciudad entre 31 y 45 años.

También se les preguntó en el barrio que viven, de los cuales surgió que el 30.23% (13) viven en la zona centro, y el resto se fue distribuyendo en distintos barrios, La sirena 2, Limay 1, Río Grande 3, Villa María 1, Bouquet Roldan 1, Islas Malvinas 2, Mercantil 1, Alta Barda 1, Salud Pública 1, Huiliches 1, San Lorenzo 1, Canal V 3, Melipal 1, Santa Genoveva 3, Villa Farrel 2, Rincón de Emilio 1, Confluencia 1, Belgrano 2, Rincón Club de Campo 1, otros 1.

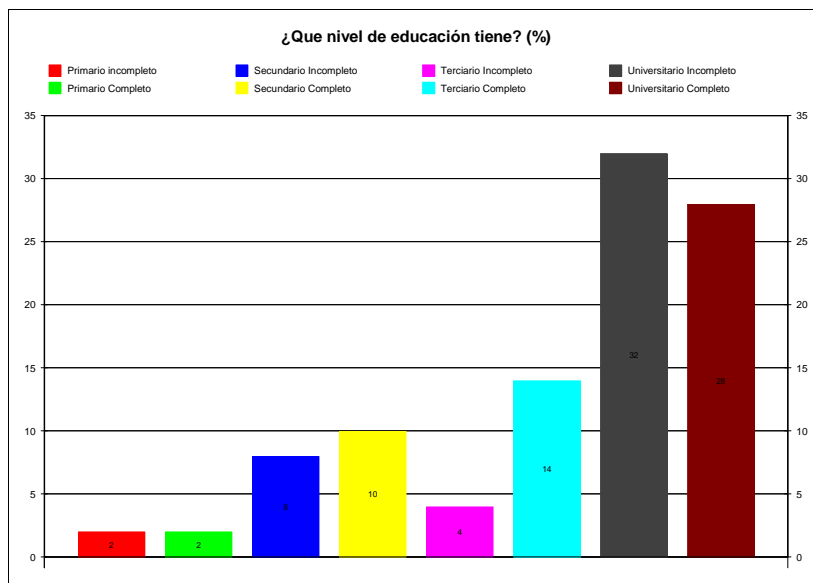
Tesina “Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén”

Gráfico 3. Cantidad de encuestados que viven en cada barrio de la ciudad de Neuquén.



Fuente: elaboración propia

Gráfico 4. nivel de educación de los encuestados.



Fuente: elaboración propia

44 de los encuestados tenía secundario completo, 37 tenían entre terciarios completo, universitario incompleto y universitario completo, solo 4 secundario incompleto, 1 primaria completa y uno primaria incompleta.

Grado de conocimiento del Patrimonio Arquitectónico: listado de edificio

Del total de los encuestados 50, 47 respondieron conocer algún edificio histórico, solo tres respondieron que no, pero al continuar el cuestionario pudieron identificar varios edificios.

Del total de encuestados 50, La Catedral fue el edificio que más conocían ya que 47 de los encuestados manifestaron conocerlo representando un 94%. De los edificios que se presentaron en el listado que correspondía a 44 en total. En función a los resultados obtenidos de las encuestas a los residentes se pueden agrupar en tres categorías de conocimiento:

- Edificios más conocidos: 13 de los edificios son los más conocidos por los encuestados, de los 50 encuestados entre el 90% (47 responden conocerlos) y un 70% (35 responden conocerlos), respondieron conocer algunos de estos edificios.



Tesina "Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén"

- Edificios medianamente conocidos: 10 son edificios medianamente conocidos por los encuestados (50), que representan entre el 54% a 40% y equivale entre 27 y 20 personas que respondieron conocerlos.
- Edificios menos conocidos: 21 son edificios menos conocidos por los encuestados, representa entre un 38% a un 2% y equivale entre 19 y 1 persona que respondió conocer los edificios.

Cuadro N°6. Variable edificios históricos cuáles conoce

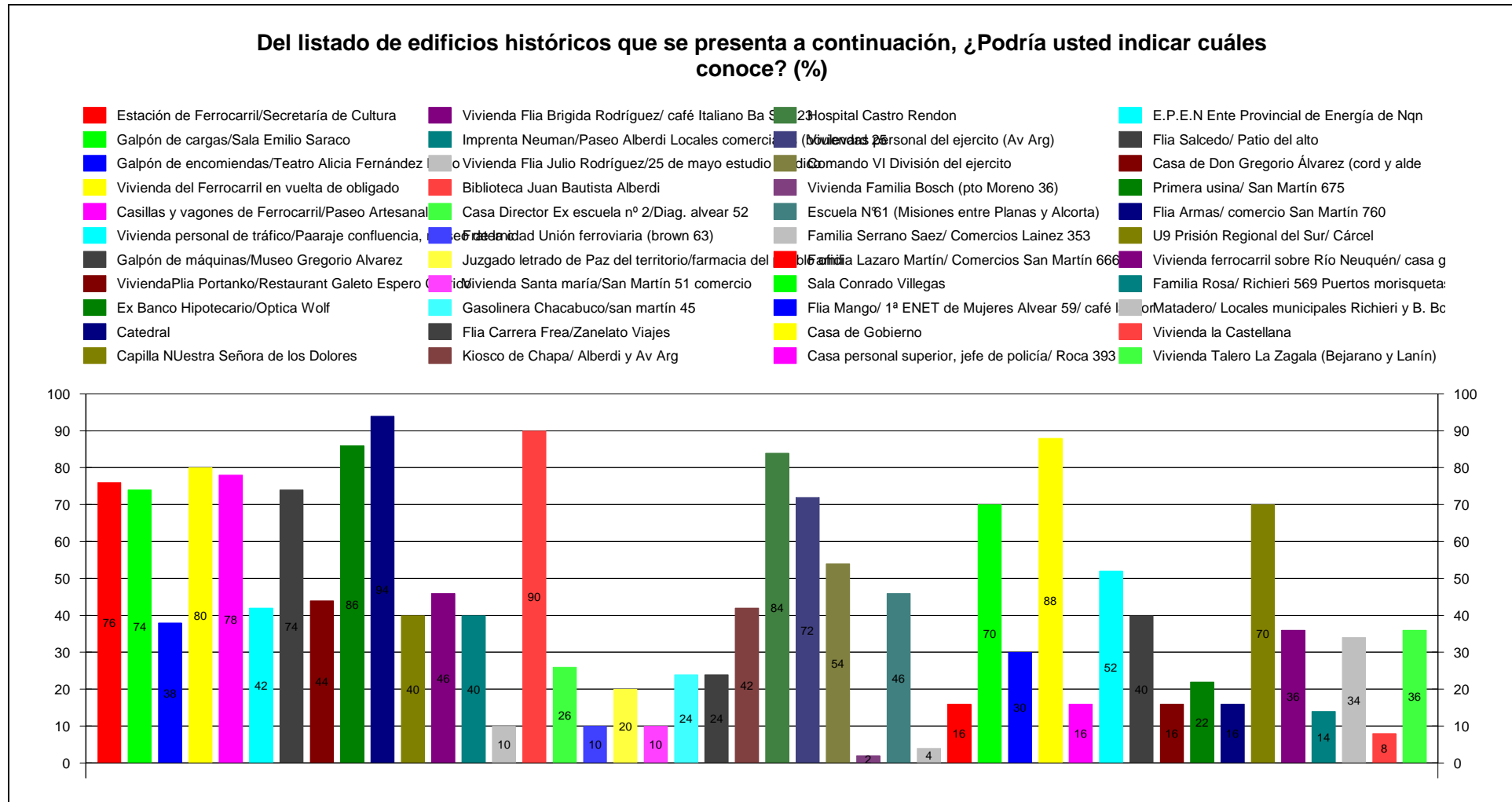
| Edificios del listados de la encuesta | Frecuencias (personas que respondieron conocerlos) | % s / muestra | Grado de conocimiento |
|---|--|---------------|---|
| Catedral | 47 | 94 | Edificios más conocidos por los encuestados entre 90% y 70%, que representan entre 47 a 35 personas que los conocían. 13 edificios son los mas conocidos |
| Biblioteca Juan Bautista Alberdi | 45 | 90 | |
| Casa de Gobierno | 44 | 88 | |
| Ex Banco Hipotecario/Óptica Wolf | 43 | 86 | |
| Hospital Castro Rendón | 42 | 84 | |
| Vivienda del Ferrocarril en vuelta de obligado | 40 | 80 | |
| Casillas y vagones de Ferrocarril | 39 | 78 | |
| Estación de Ferrocarril/Secretaría de cultura | 38 | 76 | |
| Galpón de máquinas/Museo Gregorio | 37 | 74 | |
| Galpón de cargas/Sala Emilio Saraco | 36 | 72 | |
| Viviendas personal del ejercito | 35 | 70 | |
| U9 Prisión Regional del Sur/ Cárcel Sala Conrado Villegas | 35 | 70 | |
| Comando VI División del ejército | 27 | 54 | |
| E.P.E.N Ente Provincial de Energía | 26 | 52 | |
| Escuela N°61 (Misiones entre Planas y Alcorta. Vivienda Flia Brigida Rodríguez | 23 | 46 | |
| Vivienda Flia Portanko/Restaurant | 22 | 44 | |
| Kiosco de Chapa/ Alberdi | 21 | 42 | |
| Vivienda personal de tráfico/Paraje confluencia | 21 | 42 | |
| Flia Salcedo/ Patio del alto Imprenta Neumann/Paseo Alberdi Local Capilla Nuestra Señora de los Dolores | 20 | 40 | |
| Galpón de encomiendas/Teatro Alicia Fernandez Rego | 19 | 38 | |
| Vivienda Talero La Zagala | 18 | 36 | |
| Vivienda ferrocarril sobre Río Nqn | 18 | 36 | |
| Matadero/ Locales municipales Richieri y B. Blanca | 17 | 34 | Edificios menos conocidos por los encuestados representan entre un 38% al 2% de edificios conocidos que equivalen de 19 a 1 persona que respondió conocer los edificios. 21 edificios son los menos conocidos |
| Flia Mango/ 1ª ENET de Mujeres | 15 | 30 | |
| Casa Director Ex escuela n° 2/Diag. Alvear 52 | 13 | 26 | |
| Flia Carrera Frea/Zanelato Viajes Gasolinera Chacabuco/san martín 45 | 12 | 24 | |
| Primera usina/ San Martín 675 | 11 | 22 | |
| Juzgado letrado de Paz del territorio | 10 | 20 | |
| Flia Armas/ comercio San Martín 760 | 8 | 16 | |
| Casa de Don Gregorio Álvarez Casa personal superior, jefe de policía roca 393 Familia Lazaro Martín/ Comercios San Martín 666 | 8 | 16 | |
| Familia Rosa/ Richieri 569 | 7 | 14 | |
| Vivienda Santa maría/San Martín 51 | 5 | 10 | |
| Fraternidad Unión ferroviaria Brown 63 | 5 | 10 | |
| Vivienda Flia Julio Rodríguez | 5 | 10 | |
| Vivienda la Castellana | 4 | 8 | |
| Familia Serrano Saez/ Comercios | 2 | 4 | |
| Vivienda Familia Bosch | 1 | 2 | |

Fuente: elaboración propia



Tesina “Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén”

Gráfico N°5. cantidad de edificios que conocen los encuestados



Fuente: elaboración propia



Opinión de los residentes respecto a:

1. Importancia en la conservación
2. Cuál es su opinión del estado de conservación de los mismos
3. Causas de destrucción del patrimonio arquitectónico
4. Respecto de la difusión- propuesta de difusión
5. Sugerencia de conservación de otros edificios

El total de los encuestados 50 consideran importante la conservación del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Neuquén. De los cuales 46 ampliaron su respuesta que se presenta a continuación:

| Pregunta N°8 | N° de encuesta RESPUESTAS |
|---|--|
| Importancia de la conservación ¿Por Qué? | <p>N°1 Primero, por el valor que debemos darle a nuestra propia historia y el legado que nos dejaron nuestros primeros pobladores. Y segundo por el lado turístico y educativo, como un atractivo más para conocer y visitar, enseñar y aprender. Cuando uno conoce, aprende y al aprender y conocer, es mas posible valorarlo y cuidarlo.</p> <p>N°2 Porque muestra las raíces de nuestra ciudad y su gente</p> <p>N°4 Porque es lo que da la identidad a la ciudad. Pienso que deberían ser conservados y económicamente rentables como generadores de atracciones turísticas para los visitantes de la ciudad. Pondría carteles explicativos de cada edificio porque se reconoce como tal. En el caso de que el edificio ya este en manos de particulares pondría normas para que al menos la fachada del mismo quede intacta.</p> <p>N°5 Porque es parte de nuestra historia y nuestras raíces</p> <p>N°6 Porque representa la esencia del pueblo nuestro origen, nuestra gente, nuestra idiosincrasia</p> <p>N°7 Porque una comunidad no puede avanzar si ignora sus raíces. Las grandes ciudades del país, como ej Mendoza, es respetuosa de su historia y del patrimonio arquitectónico</p> <p>N°8 Son la única huella de que alguna vez estuviero n ahí</p> <p>N°9 Indica el apego a nuestros orígenes</p> <p>N°10 Porque es la forma de mostrarles la historia a nuestros hijos</p> <p>N°11 Porque una ciudad sin historia no puede proyectarse en el futuro</p> <p>N°12 Porque forma parte de la cultura y de la historia de una gran ciudad. Para no perder la idea de lo que alguna vez fue y en lo que se ha convertido en la actualidad.</p> <p>N°13 Para mantener las raíces históricas de la ciudad</p> <p>N°15 Pero <u>No</u> de todos los edificios listados. Por ejemplo: el de Alvear 59/café la flor fue tan remodelado que perdió todo su valor original. Otros como la primer usina/San Martín 675 todavía se puede recuperar, pero allí hay un problema de ocupación ilegal. en caso de los privados, el derecho de propiedad debe primar</p> <p>N°16 Me parece interesante rescatar nuestras raíces pero por ahí menos opciones y mejor cuidadas sería mejor</p> <p>N°17 Forma parte de la cultura del pueblo, su pasado y su historia</p> <p>N°18 Porque muestra los orígenes de la ciudad</p> <p>N°19 Porque es lo que representa a nuestra ciudad, para nuestros hijos</p> <p>N°20 Porque es la historia de nuestra ciudad</p> |

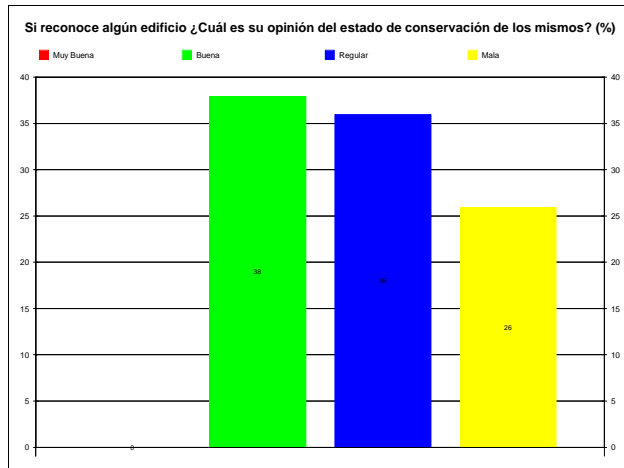


Tesina "Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén"

| | |
|------|--|
| N°21 | Es parte de la historia, del origen de la ciudad y de la identidad de la misma. |
| N°22 | Todo país, provincia y/o localidad descansa con orgullo en su historia como principal patrimonio cultural |
| N°23 | Representa nuestra historia del nacimiento de la ciudad, es fundamental para poder transmitirlo a las nuevas generaciones. |
| N°24 | Porque es parte de la historia de Neuquén |
| N°25 | Es parte de la identidad de un pueblo |
| N°26 | Porque es nuestra historia de quienes somos |
| N°27 | Por su riqueza histórica y ejemplo para las generaciones venideras |
| N°28 | Por que es parte de la identidad de la ciudad |
| N°29 | Para conocer la historia como vivían los primeros habitantes |
| N°30 | Porque muestra y fomenta la identidad cultural e histórica de la ciudad |
| N°31 | Ya que forma parte de la identidad local |
| N°32 | Para que no solo sea una gran urbe sino que también recuerde sus orígenes |
| N°33 | Porque es el legado cultural que hemos heredado de nuestros antiguos pobladores |
| N°34 | Los monumentos pertenecen al pasado de la ciudad y tienen que ser preservados para el futuro de nuestros hijos |
| N°36 | Para mantener presente nuestras raíces y el contraste con el progreso y el crecimiento |
| N°37 | Es importante ya que ayuda a darle una identidad a la ciudad y le da un reconocimiento diferenciado con respecto a otras ciudades |
| N°38 | Preservar la cultura |
| N°39 | Por que forma parte de la ciudad y la cultura y raíces |
| N°40 | Son parte de la historia de la ciudad algunas nos acompañan desde la fundación de la misma |
| N°41 | Porque es nuestra identidad |
| N°42 | Porque forma parte de la historia de nuestra ciudad |
| N°43 | Forman parte de la historia de Neuquén y constituyen legado para futuras generaciones |
| N°44 | Es una ciudad moderna, actualmente usa la última tecnología por lo cual el patrimonio histórico no se le da mucha importancia. Esto genera desinterés en la comunidad. Y cada vez hay mas jóvenes olvidando así nuestro patrimonio culturales de aquellos años |
| N°45 | Porque forman parte de la historia de Neuquén, por que generan sentimientos de pertenencia, calidez y otro ritmo a la ciudad. |
| N°46 | Es parte de la historia y esta está en función dialéctica con el presente y el futuro |
| N°48 | Porque resguarda nuestra identidad |
| N°49 | Como recuerdo del pasado por no perderlo |
| N°50 | Porque es parte de la historia y fundación, de la ciudad habla de sus orígenes |

Fuente: elaboración propia

Gráfico N°6: Opinión de los encuestados del grado de conservación de los edificios

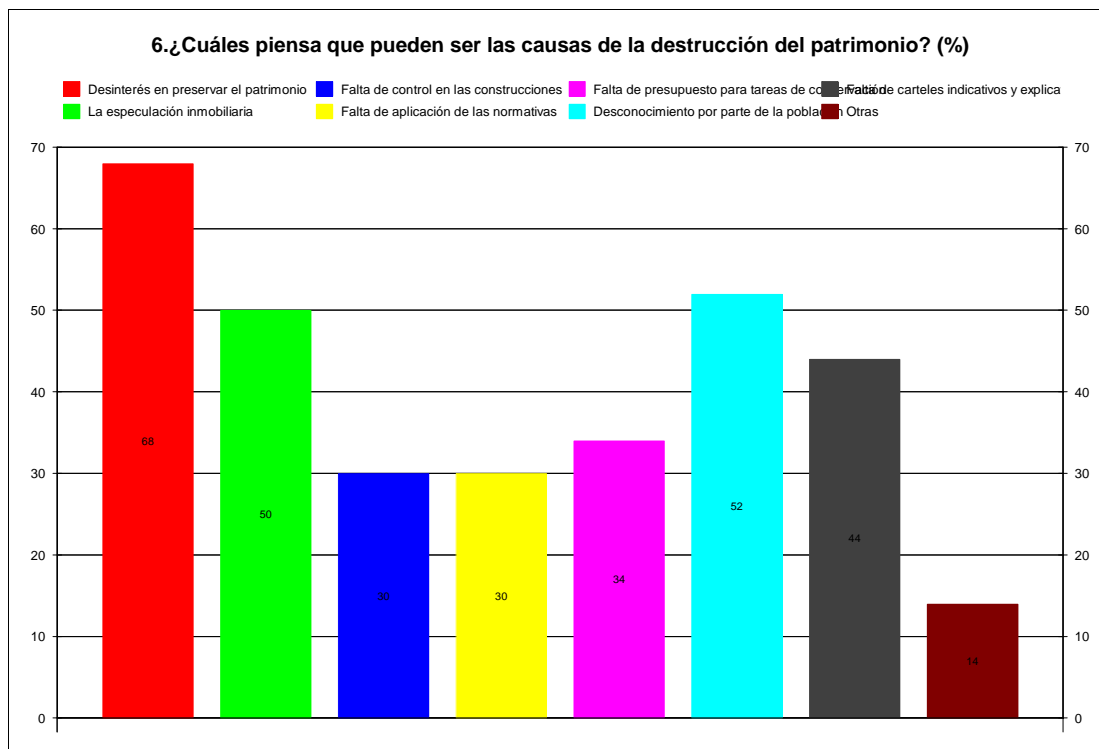


Del total de los encuestados el 38% (19) respondieron un buen estado de conservación de los edificios históricos, 36% (18) respondieron un estado regular de conservación y 13% (13) respondieron en mal estado de conservación.

Fuente: elaboración propia

Del total de los encuestados se obtuvo que el 68% (34) consideró como principal causa de destrucción el *Desinterés en preservar el patrimonio*. El 52% (26) consideró el *desconocimiento por parte de la población*, un 50% (25) respondió la *especulación inmobiliaria* como causa de las destrucción del patrimonio. El 44% (22) respondieron como causa de destrucción *la falta de carteles indicativos y explicativos*. El 34 (17) respondieron que *la falta de presupuesto para tareas de conservación* representa una causa de destrucción del patrimonio. El 30% (15) respondieron que *la falta de control en las construcciones y la falta de aplicación de las normativas* son causas de la destrucción del patrimonio.

Gráfico N°7: Opinión sobre las causas de destrucción del patrimonio



Fuente: elaboración propia



Y el 14% (7) ampliaron su opinión enumerando nuevas causas que se presentan a continuación:

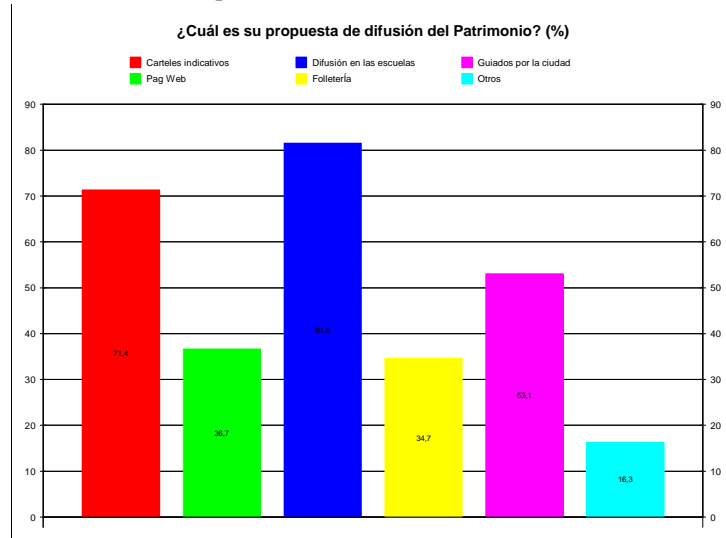
| PREGUNTA N°6 | N°de encuesta RESPUESTAS |
|---|---|
| ¿Cuáles piensa uds que son las causas de destrucción del patrimonio arquitectónico? | N°1 Mal uso del presupuesto destinado a turismo y obras públicas N°6 Falta de cultura. Desapego de la población para con nuestra tradición N°22 Falta de interés por nuestro patrimonio histórico por sobre lo nuevo, N°25 Falta de decisión política N°41 Falta de cultura para la conservación del pasado N°45 Falta de un proyecto de comunidad |

Fuente: elaboración propia

El total de los encuestados 50 manifestó que NO hay una adecuada difusión del patrimonio.

De los encuestados 49 dieron su opinión con respecto a propuestas de difusión del patrimonio y las más elegidas por los encuestados fueron 40 (27.78%) sugirieron la difusión en las escuelas, 35 encuestados (24.31%) sugirieron carteles indicativos, 26 (18.06%) eligieron guiados por la ciudad, 18 (12.5%) respondieron por la difusión en paginas web, 17 (11.81%) respondió por folletería como propuesta de difusión.

Gráfico N°8: Propuestas de difusión de los encuestados



Fuente: elaboración propia

8 (5.56%) sugirieron otras propuestas que se presentan a continuación:

| Pregunta N°9 | N°de encuesta RESPUESTAS |
|---|---|
| Adecuada difusión del patrimonio arquitectónico. No. ¿Cuál es su propuesta de difusión? | N°1 Mapas de distribución en oficinas turísticas de circuitos por nuestra ciudad y zonas aledaña. Hay mucha gente que hace recorridos en auto, bicicleta para conocer más. N°12 Educación N°21 Personal idóneo en el área de turismo y cultura N°24 Difusión en radio y tv |

Fuente: elaboración propia



Del total de los encuestados 50, 23 (46%) respondieron que No cuando se le preguntó si había otros edificios que consideraba que debían ser conservados, 27 (54%) respondió que si había otros edificios que deberían ser conservados y se presentan a continuación:

| Pregunta N° 10 | N° de encuesta RESPUESTAS |
|--|--|
| Hay algún edificio que debería ser conservado / restaurado Si. Cuál.... Y donde esta ubicado..... | N°7 La casa de Talero es algo imperdonable, N°26 torre talero, N°34 edificio talero bejarano y Lanín , N°40 torre talero, N°49 Vivienda Talero La Zagala N°9 Ex usina San Martín 675, N°12 Primera usina calle San Martín, N°45 San Martín entre Jujuy y Fotherigham galpón de los ocupas N°10 EPET N°8. EX E.N.E.T N°1 , N°21 E.N.E.T N°1 N°10 Edificio de ex rentas (diagonal Alvear y Carlos H) N°13 La UNCo en su vieja estructura y la zona de Barridas aledañas a la UNCo, N°21 universidad. N°39 facultad de humanidades N°17 Teatro español N°19 Castellana N°21 Aeropuerto, N°21 ADOS, N°21 Siringa libros N°22 Óptica wolf, N°50 óptica wolf, hay muchos edificios históricos que los han alquilado y destinados para comercio, no corresponde hay que preservarlos como tal. N°22 Biblioteca Alberdi, N°22 La casa de gobierno, N°22 EPEN, N°22 Sector Ferrocarril, sector de cultura y Galpón de cargas Emilio Saraco, N°24 todo lo que tiene que ver con el ferrocarril (vuelta de obligado por esa zona) N°23 En la zona del bajo hay algunas casas antiguas y sobre calle San Martín N°25 Edificio de la casona N°27 Oficinas del EPAS Alderete y Córdoba N°29 Municipalidad, N°29 Concejo deliberante N°36 Asociación española Alberdi y diagonal 25 de mayo N°39 Colegio san martin, N°41 Capilla Nuestra Señora de los Dolores N°48 Hospital castro Rendón N°46 Todos los que sean centenarios |

Fuente: elaboración propia

De los 27 encuestados que sugirieron la conservación de otros edificios, respondieron que deberían ser conservados por su valor histórico – simbólico-social 24 encuestados, por su valor artístico – arquitectónico 12 encuestados y 3 encuestados respondieron que deberían ser conservados por su valor ambiental.



Análisis de los informantes clave:

Se realizaron entrevistas a informantes clave con el objetivo de obtener información relevante sobre el tema a investigar. Uno de los informantes fue Martha Ruth Talero, nieta de Eduardo Talero, el objetivo de entrevista fue conocer historia del edificio y la historia del abuelo. Se tomó como informante clave ya que actualmente se encuentra realizando gestiones con funcionarios municipales y provinciales para que se le de una solución al edificio, que desde 1998 es propiedad del municipio y se encuentra en estado de abandono. Otro de los entrevistados fue el Director General de Patrimonio de la Subsecretaria de Cultura de la provincia de Neuquén Prof. Juan Isasi, trabajó en el archivo histórico provincial, perteneció a la comisión de Rescate y Preservación del Patrimonio Cultural, Histórico, Arquitectónico, Urbanístico y Natural de la Ciudad de Neuquén y también se realizó una entrevista a la Arquitecta Liliana Montes Le Fort, quien fue Delegada de la Comisión Nacional de Museo, Monumentos y Lugares Históricos (1982 al 1996), realizó el relevamiento del Patrimonio Edilicio de localidades de la provincia de Neuquén. Proyecto de reciclaje de vagones y casillas, actual paseo artesanas de Neuquén (1991) actualmente cerrado. Libro del relevamiento del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén. (1998) Municipalidad de Neuquén. Junto con Enrique Mases publicaron el libro "La ciudad del Viento.... Historia, arquitectura y sociedad en el núcleo urbano de Neuquén capital" UNCo. G.H.Hi.So. Proyecto R.I.A.H.S (2001).

El análisis de las entrevistas se realizó de la misma manera que las entrevistas a los funcionarios seleccionando aquellas frases importantes que aportan datos relevantes para el presente estudio.

Edificios que se protegieron cuando trabajó en la comisión

..."el edificio de la fraternidad se voltió toda la parte de atrás pero se salvo la parte de adelante, eso fue parte de una negociación.... Con Portanko también tuvimos una negociación bastante larga con respecto al edificio donde de esta la parrilla.

Un fracaso fue todo lo de Neumann, toda la esquina de lo de Neumann. Lo de Neumann se empezó a arreglar en un momento y en un fin de semana, un día sábado a la mañana le metieron las maquinas y tiraron todo. La galería se pedía hacer manteniendo la facha, un montón de cosas se podrían haber hecho ahí, por que se podría haber arreglado. (J)

"La casita del puente hay también tiene su historia, el puente nuevo pasaba por donde esta la casita, se negoció con la empresa y se logra correr la traza del puente, ... se diseñaron los baños en forma de cilindro..., el paraje confluencia, museo Gregorio Álvarez..." "La gobernación también se trabajo en aquella época,... el edificio de la ex legislatura, hay una ley que establece que es un edificio histórico, la actual legislatura se instituye como autoridad de aplicación , arquitectónicamente digamos es pobre, pero vale por su valor simbólico que representa, lo de la arquitectura pobre lo digo por que muchos te van a decir que la arquitectura de Neuquén no es significativa, no lo es en el sentido de arquitectura pero si es significativa dentro de los valores de construcción de una identidad de la ciudad. ...que hoy se este construyendo tan desmesuradamente produce un cambio cualitativo en la forma de vida de la ciudad..." "La gasolinería Chacabuco, el otro día recordábamos de cómo habíamos rescatado ese surtidor, este es un surtido de bajada del Agrio, no es el original. Es representativo. Yo estaba en el museo (estuve como 7 años) y resulta que Ruli, (era en la época que se estaba desarmando el estado, el achique del estado, esto era un desastre), me dice en catastro estaba todo lo de patrimonio de la provincia y trajeron un surtidor de bajada de agrio y lo van a tirar, fue hicimos una nota y lo pedí y me lo dieron por que lo iban a tirar lo iban a rematar para fierro viejo..."(J)

"...al volver ese día que empiezo a caminar y empiezo a ver todo estoy esto, no se puede perder por favor, que va a pasar con esto y ahí empiezo a generar una cosa que no hacia nadie en ese momento ... para hacer rescates de este tipo creo que hay que poner mucha pasión,...fue una gesta histórica por que fue un movimiento de por abajo y que fui por ahí



cabeza, por que yo me comprometí y empecé también con mucha pasión y otra gente no podía desde adentro de las instituciones y seguía recibiendo mensajes, por que nos vas?...." (L)

"...empiezo a indagar a encontrar una punta y me encuentro que lo primero edificado es la casita que esta en el cruce del puente de ferrocarril, que después con largas peleas y en la que intervinieron otros arquitectos que vivían en la zona, pelea con la empresa, yo peleo por otro lado, y hubo otra gente que también estaba interesada y sobre todo arquitectos y después los propietarios no, pero si los hijos, herederos cuando les toca la parte económica no, pero había mucha gente que las cosas se recordaran, no como ahora veo la pelea del cementerio(....)" (L)

Opinión sobre el funcionamiento de la comisión que depende del municipio

"Funcionó en la compra de la Torre Talero, La comisión funcionó por ejemplo en la esquina del soldado y no funcionó ya cuando estaba Smoljan (J)

"La comisión de rescate y preservación del patrimonio.. de municipio, no está funcionando, yo pido muchas disculpas a quien la formó y con todo respeto pero es un escudo para no trabajar en patrimonio, ... yo no conozco los objetivos pero jamás una comisión de defensa del patrimonio puede actuar solamente en el momento de la defensa. (L)

Información sobre la Torre Talero

En el año 97 ...le ofrecen al municipio venderle ese pedazo de la torre talero que era una hectárea setecientos. Se convocó a una comisión de justí precio en aquella época, que evaluó que el precio pedido que eran de U\$\$ 100.000 (cien mil dólares) era un precio correcto, y la municipalidad pagó, lo compró, no pudimos ingresar a la torre por que había un inquilino metido ahí adentro. En el 1999 cuando terminó el gobierno de Jalil terminó también mi gestión, ya teníamos posesión de la Torre pero no tuvimos tiempo, estuvimos 4 o 5 meses sin poder hacer nada y bueno ahí quedó. Desde aquel entonces ahí quedó. Yo digo siempre que si no se podían hacer estas reparaciones, es discutible no hacer estas reparaciones, por que se han gastado tanto dinero en otra cosas que sumas equivalentes a eso con absoluta liviandad, se podrían haber reparado todas las aberturas, dejar los techos, hay personal como para casi ni hacer inversiones, es poner unas chapas, arreglar las aberturas, arreglar los pisos, hubiera quedado eso medianamente mantenido. Hubo muchos proyecto, pero ninguno se realizó.(J)

En la entrevista a Martha Talero sobre la historia del edificio comentó: "La Torre ahora en el 2010, va a cumplir 100 años, la construcción se comenzó en 1909. Mi abuelo diseñó el edificio con esta forma que tiene como de semicírculo por que él decía que eran los brazos extendidos para cobijar a la gente amiga que se acercara,.... Trajo dos constructores de España, ... Le pone el nombre la Zagala, por que quería decir la pastora, ya había tenido una vivienda anterior muy chiquita en la calle San Martín al costado de los rieles del tren que le llamo la Zagalita que es en donde ellos vivieron en un principio y después se mudaron a la Zagala. Las tierras se las fue comprando por los títulos que yo tengo como chacras a Casimiro Gómez. La extensión original de la tierra era 337 hectáreas. Las funciones que cumple toda la extensión son varias: la extensión de la tierra que en ese entonces eran páramos, se sembraba alfalfa, se tenían vacas, se alquilaban distintas hectáreas para que otras personas también tenga ganado, tareas rurales en lo que era campo y después acá en la torre, la construyó por que la gente de prestigio o de nombre en aquella época casi todos aspiraban a tener una torre como una demostración de su linaje de su escudo, pero prácticamente él construyó la torre porque quería tener un lugar tranquilo para él inspirarse y escribir y un mirador que en esa época que no estaban todos estos árboles como hay ahora se veía hasta el otro lado de los dos ríos. Entre el año 20-21 funcionó una escuela. Después un destacamento policial. Mi abuelo pierde la propiedad porque en el 16 tiene ese lamentable hecho que él en ese momento era jefe de policía, el lamentable hecho de la evasión de los presos del 23 de mayo del 16, a partir de ahí se origina un hecho bastante triste que es la matanza de los presos por la espalda de Zainuco,



eso origino un episodio muy complicado dentro del gobierno y entonces mi abuelo en junio presenta la renuncia. Cae enfermo, con su larga enfermedad el tenía de toda la vida, tiene que viajar a Bs As a ver al médico, y bueno ya estaba tan mal le dicen que no puede viajar más. y esto queda en manos de dos colonos que él deja a cargo y se desempañaron mal como colonos y como cuidadores de las tierras, eso produjo que las tuvieron que hipotecar, una parte, la parte que quedaba sobre el río Limay no toda extensión, mi abuelo muere en el 20, sin haber podido volver. Se rematan por el banco hipotecario y la compra uno de estos dos colonos a precios bajos y la paga con la venta de la leña de los árboles que mi abuelo había plantado. La propiedad pasó por varios dueños. El colono compra las tierras próximas al río Limay, no todo, esta es otra historia. Esto queda en manos de la familia, nosotros seguimos viajando y viniendo a habitar, quedo como casa de la familia, en el año 20- 21 que mi abuela intenta que alguien la cuide a la casa. Después quedo en manos de un señor que (...) era muy amigo de mi padre que mi abuela lo consideraba como un hijo, pero se disolvió esa amistad de una manera muy rotunda y muy fea, y se que este señor había instalado acá una especie de comisaría o de comando, una dependencia de la policía y tenía algunos presos y eso generó un conflicto muy grande en la amistad que tenían.

Después seguimos viniendo nosotros la familia hasta el año 52 que mi abuela se enferma, que dejamos de venir. Así que para nosotros esta era la casa, no tengo palabras para describírtelo, pero cuando vengo acá es como que tengo una energía especial, y lucho por las cosas y por estos proyectos que tengo, para hacer algo para que esto no se venga abajo desde el fondo de mi alma (...) Ahí la ocupa un intruso, que hace acá un bodegón o casi un prostíbulo. Entonces ahí ya no podíamos manejar la situación desde BsAs y en el año 65 mi padre, me autoriza a venderla, entonces yo hago un boleto de compra venta con un señor que era un armero de acá de Neuquén (...) y le doy la posesión sin hacer hipoteca, el toma la posesión sin hipoteca y después no puede terminar de realizar el pago, el escribano que estaba con todos los papeles en sus manos se escapa de Neuquén, se pierden los papeles, se generó un problema muy grande y yo no tuve ganas de tomar cartas en el asunto y esta familia sigue viviendo acá y logra finalmente la posesión veinteañal y la municipalidad se lo compra a ellos, le compra la estructura de la casa y dos hectáreas y medias que conforman este alrededor, en el 1998.

"...Estoy tratando de lograr que se realice el proyecto de restauración, ... hay un gran cartel que dice que la municipalidad se va a encargar el año de la restauración de la torre como 1998, pero yo veo que no se ha hecho nada, a como estaba ese momento la Torre con las fotos que Jalil se saco acá con la prensa , ..., comparar con lo que es hoy en día y vas ver que se destruyó casi en su totalidad, por que no tiene puertas, no tiene ventanas, no tiene vidrios, cosa que en ese momento obviamente las tenía, puesto que se le estaba pagando 100.000 dólares, a una familia que la habitaba y la habitaba de una manera mas o menos normal. Entonces este estado de destrucción en que esta, te da una pauta del interés que pueden tener en hacer que esto funcione. Pero ahora con esta nueva gestión, estoy de nuevo en este viaje estamos en el año 2008, estoy esperanzada que el intendente Farizano me dijo que era una materia pendiente él que tenia, el gobernador Sapag me dijo que para el bicentenario espera que este restaurada, yo creo que ahora los gobiernos van a participar de una manera mas en conjunto y más unidos hagan algo por la torre. Yo de mi parte estoy tratando de formar una comisión, para juntar todas las propuestas, los proyectos, y cosas que se presentan por distintos lados, por que como todo el mundo tiene ganas de que esto se restaure, yo recibo propuestas e ideas para la restauración de muchas partes, entonces quiero poderlas aunar y presentarlas personalmente, para llevar un poquito adelante todo de una sola mano. Con respecto a la dama de blanco te digo, cuando trasladamos los restos de mis abuelos en el 2003, ahí me enteré que decían que la dama de blanco era que mi abuelo la había matado a mi abuela tarándola por este balcón, entonces les aclares que mi abuela había muerto en mis brazo, en mi casa en el año 54, 34 años después que mi abuelo, entonces ahí cambiaron la historia y dijeron que mi abuelo tenia encerrada acá una amante que la habían tirado por acá por la escalera de caracol, que si vos miras no cabe el cuerpo de una persona, entonces era una amante que él tenía encerrada acá, cuando en realidad la que vivía permanentemente acá era mi abuela y el que viajaba a Bs As era mi abuelo, la amante la podría haber tenido en Bs As y no acá encerrada por que acá era donde vivía mi abuela. Pero bueno son mitos que al principio me causaban bastante escozor pero después me di cuenta que los mitos urbanos, es como



que ayudan a mantener en vigencia las casas antiguas, así que ahora ya me lo tome con tranquilidad, me voy a pasar una noche acá adentro sola y después les cuento si hay una dama de blanco y si hay ruidos o no. Y de los huesos que están guardados en la torre, ese es un decir que tuvo mi abuelo, cuando hablaba en su poema Mi Torre, dice que la arena, que la tierra que los ladrillos que conforman esta construcción, pueden llegar o tienen restos de caciques, pero es un decir de él, una ocurrencia que tuvo no creo que realmente tenga huesos pero puede ser. Que la composición tanto de los ladrillo, de la arenilla de Neuquén, puedan tener algo prehistórico como se esta descubriendo continuamente.

El significado que se le puede llegar a dar a la Torre en la historia de Neuquén es que: la construyó y la habitó un pionero de Neuquén de la envergadura de Eduardo Talero, que era secretario de la gobernación en el 1904, que ayudo al traslado y a la fundación de la capital de Neuquén de hoy en día, que fue masón, que tuvo una historia de vida y trayectoria de vida muy larga y muy rica, que acá habitaron poetas de la época muy importantes que durmieron acá adentro como Ricardo Rojas tengo las fotos que se saco cuando estuvo en Neuquén en febrero del 16, tengo las cartas de Ricardo Rojas agradeciéndole a mi abuelo el hospedaje que le había dado acá y lo lindo que le había parecido, ... mi abuelo en toda su trayectoria, en toda su literatura desde que conoció Neuquén en 1903 hasta que murió, él se dedico a hacer propaganda sobre la belleza de Neuquén, sobre la belleza de los lagos, de las montañas y de todo lo que lo cautivo y lo enamoro, de la misma manera que me enamoro a mi lo enamoro a él, yo digo en mi libro, en el borrador que escribí de la historia de mi abuelo, que los dos nos parecemos en eso, a los dos nos cautivo por alguna causa Neuquén y no la queremos abandonar para mi es como mi segunda patria digamos, por que yo nací en Bs As por casualidad por que la familia estaba allá, para mi Neuquén es mi hogar. Lo que yo anhelo con la torre tratar de verla un poco parecida a lo que era, no se si se va a lograr, era una casa que era muy linda muy confortable, muy bien puesta, tenia una biblioteca hermosa que desapareció, lo que era la chacra llena de frutales las acequias bien hechas, había de toda clases de frutas, alfalfa era un vergel. Yo no se si se va a lograr de nuevo pero me gustaría que esto sea lo que en algún momento fue Una Casa de Cultura, Una Casa de Cultura por que acá adentro se cultivaba la Cultura, el piano de cola, tenia un piano de cola que tocaba mi abuela.

Hace tres años estoy trabajando en la recopilación de la información, sacando a fuera todos estos documentos que tengo guardados, que tenia mi abuela guardados y pertenecieron a mi abuelo y que venimos arrastrando desde hace cien años, o mas. Entonces hice una especie de borrador, a donde yo cuento todas las historias que conozco sobre la torre, que hemos vivido dentro de la torre hablo de la biografía de mi abuelo, de la historia de él, de historias de él con brindis con distintas ceremonias o agasajos, contestaciones en esos brindis por otros poetas, todo lo que tengo lo volqué en un borrador que es una especie de libro pero que yo no me lo puedo titular como libro por que yo no soy escritora ni mucho menos es una recopilación de datos, que encierra también muchos de los papeles que yo voy a mostrar en esta muestra en homenaje a Eduardo Talero si es que en algún momento se logra hacer. Para que uno después que este mirando la muestra pueda salir con un libro donde están recopilados todos esos documentos también, que se acostumbra a hacer en algunas muestras. Estoy esperando que la muestra me han prometido ahora que estamos en el mes de marzo del 2008, me volvieron a prometer que este año se va a hacer para el aniversario del cumpleaños de la ciudad de Neuquén, probablemente en el Gregorio Álvarez.

Por esas vueltas del destino estoy trabajando en la casa del Neuquén, ahí me convocaron en febrero de este año para trabajar en el áreas de cultura. Presente algunos proyectos que me los están dejando llevar a cabo, que es conectarme con todos los intendentes o directores de cultura de la provincia personalmente y después por email, para poder recibir información de distintos actos y eventos deportivos o culturales tradicionalistas, para tener un registro con tiempo para poder tener la información y poder dársela a los turistas que pasan por la casa que van a viajar.

Marta nos comenta sobre la Historia de su abuelo:

Eduardo Talero yo creo que principalmente fue un soñador, un luchador, fue poeta, escritor, diplomático, periodista, luchaba por la libertad. Se tuvo que exiliar de su país natal que fue Colombia, el nació en Colombia, en un paraje, en un pueblo llamado Cundinamarca, en Bogotá, en el año 1874, murió a los 46 años en el año 20. Ahí estudio se recibió de abogado



antes de la mayoría de edad, de tal manera que el padre le tuvo que dar la patria potestad para poder trabajar como abogado y en el año 1895 se pliega a una de las tantas revueltas que había en Colombia, a raíz de eso, el presidente que estaba en ese momento un tal señor Caro, lo manda a matar, por que la revuelta no prospera. Y el tío materno de mi abuelo que era Rafael Núñez que había sido presidente durante tres periodos y que en ese momento era el presidente del partido conservador, ante los ruegos de la hermana que era la madre de mi abuelo que era Bedsabet Núñez, consigue darle una especie de indulto y le conmuta la pena de muerte por el exilio, entonces, en 1895, parte al norte en barco, lo primero que es director de aduana en Dupin, en Nicaragua después pide una licencia especial y va hasta New York, datos que voy sacando de los recortes de periódico y de las cartas, donde el era recibido ya en ese momento por las autoridades de las localidades que el recorría, tengo los nombramientos, los diarios que hablan de la trayectoria de el como director de aduana, después empieza su recorrido hacia el sur de América, pasando por Ecuador, Perú, Chile, y después de esos 10 años de recorrido que era recibido por las autoridades de los distintos lugares, forma parte del foro peruano, colombiano y ecuatoriano de esa época, es jurisconsulto, el sigue estudiando en la medida que va haciendo su viaje y destacándose por distintas actividades. Finalmente en 1898 llega a Buenos Aires, ya en Perú había conocido a mi abuela en unas termas y luego entablan su relación amorosa en Chile, ya venia desde Perú por las cartas que tengo, y después a través de una amiga Dolores Serrano. Me contó que mi abuela le había contado en algún momento que ellos dos se habían escapado juntos de Chile hacia la Argentina, no se si será verdad o no, pero lo que a mi me llama la atención es que, habiendo llegado en 1898 a Bs As, y habiendo venido a Neuquén recién en 1903, mi padre nació en Aluminé. Entonces yo digo es una novelita que se escaparon, que mi papa nació en el camino y siguieron viaje a Bs As, esta señora decía que mi abuela le había dicho que cruzaron la cordillera a caballo, entonces creo que esta es una historia que hay que tener en cuenta.

El estaba en Bs As y en 1899 hace un viaje a Río de Janeiro, con Roca que era presidente en ese momento y con unos cuantos periodistas afamados de Chile, de acá de Bs As lo mandan a él, y de Uruguay van a Río de Janeiro a una convención de periodistas festejando el aniversario de un diario muy importante de Río de Janeiro y lo acompañan a Roca en ese viaje, el se tiene que quedar por que lo ataca esa enfermedad, dos o tres meses en Río de Janeiro, después se recupera y viene para acá de nuevo. En ese momento el había viajado por que era relator de la prensa. Lo que pasa que cuando el llego acá él ya era reconocido latinoamericano. Después la nación lo manda a la feria de Paris en 1899, allá se encuentra con gente como Rubén Darío, con Malarro, con todos los grandes de aquellos años que vivían en Paris. Y después en 1901 más o menos lo nombran cónsul general del Ecuador en la Argentina, con sede en Bs As. Esta ejerciendo ese cargo que tengo los papeles que lo atestiguan y en agosto de 1903 renuncia a su cargo de cónsul y en unos días después también en agosto lo nombran acá secretario de la gobernación. Lo nombra Joaquín V González con Roca, ahora en el ínterin yo se que el era masón por que en 1895 el había entrado en la masonería en Nicaragua y la deja en 1905 acá en Neuquén, entonces esos 10 años que el era masón da la casualidad que él justo viene a fundar la capital de Neuquén junto con Bouquet Roldan y con Joaquín V González. En el 16 esta la evasión de los presos todo ese conflicto, la recaída de su enfermedad, tiene que viajar a Bs As a principios del 17 después que lo matan a Cháneton, y empeorada su enfermedad y su tristeza y ya después no vuelve mas hasta el 20 que muere, trabaja en Bs As en esa época como abogado, y ahí es abogado por ejemplo de Lola Mora, que es una famosa escultora que vivía en Bs As.

En Internet lo estuve mirando el museo que hay en Cartagena de Indias en lo que era la casa del tío de mi abuelo Rafael Núñez, la Casa museo de El Cabrero en Colombia, <http://www.cifaeci.org.co/cartagena/cabrero.htm>. De interés por su arquitectura y por los recuerdos que contiene del Presidente Rafael Núñez.

Es una casa muy linda muy típica de aquella zonas y adentro funciona como museo, trate de conectarme pero no obtuve respuesta, voy a ir a la embajada de Colombia, a ver si me logran establecer alguna conexión, por que me gustaría poder lograr una conexión entre aquel museo y esta casa por si en algún momento logramos que acá se haga un museo. Además no se si te conté.... (Mira que curiosidad la Zagala es la pastora y el Cabrero)... que de la casa la estructura la forma medio como de castillo, algunos dicen que la hizo en recuerdo a una



amante española, no es verdad eso, él las hizo como recuerdo a las muralla que hay en Cartagena de indias y algunos castillos que hay en Cartagena de indias, que se asemejan a esta estructura, eso me olvide de contarte al hablarte de la casa, esta arquitectura colonial típica de Colombia.

Políticas municipales patrimoniales

"Sí, esto es política municipal, esto es una política sobre el patrimonio clara, no interesa. Al secretario de cultura no le interesa, su mirada esta en otra cosa, digamos en la cuestión mas elitista y esto es lo que le ha rendido también políticamente hay que decirlo, no es que sea que el va en contra de todo, tubo beneficios " "políticas erróneas que viene mas o menos enlazada con la otra, políticas de estado que no contemplan absolutamente el patrimonio, que no lo contemplan por la ignorancia que hay sobre el tema, cuando en realidad el patrimonio puede ser utilizado justamente para generar muchas mas ganancias...(...) el que viene de afuera de la ciudad de Neuquén viene a ver la ciudad, que es la ciudad?, que hay en la ciudad?, que cosas tiene?" (J)

" Todo esto que se esta modificando en el centro de Neuquén,.. que hay una ordenanza que permite construir por excepción, que le aprobó el concejo deliberante a Quiroga, violando lo que era el plan urbano. En realidad los dos gobiernos de Quiroga, si como no le importo el patrimonio tampoco le importo el plan urbano ambiental que era una construcción excelente que se había armado, en la que participaron una gran cantidad de vecinos de Neuquén...." (J)

"Violando el plan urbano, autoriza los hoteles frente al río en la isla 132 cuando era un espacio intangible yo se debía utilizar para eso, se hace un gran negocio inmobiliario.... Y le quita calidad de vida al ciudadano" (J)

"... tenemos que enfrentarnos a un muro muy alto y muy largo, (...), que es el no conocimiento por un lado, el no importar todo esto que estamos peleando, entonces pelear con ese muro (...), es caso infranqueable"."entonces uno tiene todo hablado a la gente al dueño, resulta que se muere la persona que vas a entrevistar, viene alguien que ahí se le ocurre que tiene intereses, entonces quieren transformar el edificio y no hay nadie que este muro que representa al Estado y representa todo lo que nuestros gobiernos en general, lo impiden, pero si dicen que si por que tienen carteles que dicen queremos la cultura, protegemos la identidad, es un enorme doble discurso" (...) "lo único que tenemos que poner es acción, ya no podemos seguir mas, seguiremos estudiando el tema pero..." (L)

Otros Edificio que debería ser conservado o restaurado

"... hay muchos edificios contemporáneos y digo contemporáneos por que son de la década del 60 por ejemplo que además remiten a un tipo de arquitectura modernista, por ejemplo el correo, banco hipotecario, banco nación, algún otro edificio como puede ser el de la ex vialidad, el de rentas tiene imagen digamos, edificio de Epas en Córdoba y Alderete que ha quedado tal cual era hace muchos años como un lugar mágico en cualquier momento construyen un gran edificio, la misma universidad nacional del Comahue. Todos edificios que han sido construidos en épocas mas recientes pero que tiene un valor histórico, tiene un valor de imagen, no se si son joyas de la arquitectura o no, pero lo importante la imagen que conforma. Lo que era el automóvil club es una cosa que se ha ido perdiendo, el mismo banco provincia que antes era el banco de río negro y Neuquén. (...) hay muchos edificios mas que tiene que ser declarados edificios de interés históricos y tiene que buscar la forma de protegerlos, por que son la imagen de la ciudad, esto es lo que quedo de la ciudad, es lo que había, yo no me opongo a que se hagan otras cosas, pero digo que esto se debe preservar (J)

..." ahora de los del centro por ejemplo el Correo por el estilo arquitectónico. Los estilos de arquitectura, son el Art deco, algo de barroco, como venia diciendo, la arquitectura inglesa y desde ya y en cada período rescataba lo que quedaba en pie y que podían tirarlas abajo con este planteo curativo del abanico de la arquitectura..." (...) " viviendas modestas (...) en la época de Perón el jardincito, la vivienda Eva Perón, hay dos o tres ejemplares que quedan, una



yendo al cementerio y otra en un barrio. Después los planes todos los barrios que ya casi todas están transformadas... " (L)

Opinión sobre las Causas de la destrucción del patrimonio

..."la primera es la ignorancia, la segunda políticas erróneas que viene mas o menos enlazada con la otra, políticas de estado que no contemplan absolutamente el patrimonio, que no lo contemplan por la ignorancia que hay sobre el tema, Puede haber patrimonio modesto o patrimonio... digamos lo que busca es el significado que tiene el monumento, esto es lo que todavía no esta metido dentro de la conciencia de la clase política podríamos decir, no existe como concepto. Cuando la clase política entienda que la arquitectura que tenemos local es lo que quiere ver la gente que viene de afuera, cuando esto genera mueve la economía genera dinero, ha! entonces se van a quedar con el con... por que ya no va haber nada para mostrarles, van a tener que ir con una foto y decir acá estaba y acá estaba esto, NO esto no lo podes hacer así, tenes que mostrar. Utilizar el patrimonio como un recurso, como un atractivo para mostrar lo poco que queda. (...)"el día que los genios de Neuquén se den cuenta que no hay que romper un playón que esta acá enfrente en la Sala Saraco, por que es parte de lo que se hacia en las maniobras del ferrocarril y eso se pueda dar un valor y se lo utilice para mostrarle a la gente , ese playón que uno lo ha visto y no valía nada, adquiere un valor significativo, por que vos a una persona que esta haciendo un paseo histórico por la ciudad de Neuquén, tenes una cosa mas para ofrecerle de cómo se trabajaba en el ferrocarril, lo tenes 15- 10 minutos mas ahí, (...) sumado a todo lo otro te hacen una visita de medio día (J)

"...Creo que faltan años y cultura y la cultura no se encuentra a la vuelta de la esquina y hay que darla a través de los gobernantes de arriba para abajo y después las bases para arriba se ira formando, pero primero hay que dársela..." (L)

Difusión del patrimonio

"...nosotros hicimos el folleto de cuidado del Patrimonio Cultural, esto cuando hicimos la campaña de esto (Folleto), los chicos no sabes como lo agarran, los chicos porque tiene este concepto de los ecológico cuando vos le decís que esto hay que conservarlo. Tiene un impacto enorme nosotros nos sorprendemos..." "...Hacer una campaña de concientización general a toda la población... el año pasado lo intente hacer y casi me mataron, por que estaban en una protesta y el medio de la protesta fui a hablar con los de la CTA,... primero me querían agarrar a trompadas y después les dije ... yo no vengo a decirle que no pueden esto, no, esto mismo que ustedes hace lo de la pintada ponerlo de otra manera y decirle a la población SI ustedes largan este mensaje es tan fuerte que no se va a poder cambiar. "decirle a la población nosotros preservamos este edificio histórico, hacemos la protesta, ponemos carteles adelante, pancartas, lo que sea pero el edificio no lo pintamos ni lo tocamos. Porque es un edificio histórico común a todos los neuquinos y si es común a todos los neuquinos mas allá que sea la sede del gobierno,..." (J)

"...yo hice una propuesta nacional escribí personalmente a filatelia y les propuse que incorporáramos a los edificios históricos de la ciudad de Neuquén en las estampilla. No obtuve respuesta, ... un funcionario de acá no podría mover esto y que incorporasen la estampilla, yo hice tanto los edificios en pintura, que estaría justo..." " Al final la fundación del banco provincia hizo las estampillas, yo lo propuse, hizo las estampillas y envió a todo el mundo sus felicitaciones con los cuadros (felicitaciones de fin de año) y el año que estuve en parques propuse que fuera las alumnas que eligieran los cuadros y con las postales con las tarjetas que imprimimos de los alumnas de sus cuadros, se mando a todo Europa y a toda América Latina, las chicas estaban fascinadas. (...) "Difusión en las escuelas primarias. El libro del relevamiento se iba a distribuir en las escuelas solo en tres verifique que estaba. ... este relevamiento gano un premio mención en el colegio de arquitectos con un jurado Nacional y la ciudad del viento también, mención especial investigación y teoría. " (L) ..."hice el proyecto de



iluminación de todos los edificios históricos que nunca se hizo. "...ponerle una señalización y una luz, se mueren los turistas de gusto se pasan un día en Neuquén mirando..." (L)

Cómo podrías caracterizar la imagen Arquitectónica

" En la ferrocarrilera, la ferroviaria – inglesa, que nuestra historia, por que llegaron así, nuestro mismo plano de la Estación esta en la India, en cualquier parte del mundo por que eran tipos, topologías mandaban el mismo plano a varias partes. Perfecta la organización era espectacular, pero para ellos no tenia identidad, para ellos era colocar un puntal ingles en distintas colonias o por ser colonia o por que había dejado de serlo, pero quedaba la imagen Inglesa. El que nosotras la tomáramos era una cosa conflictiva (...) y después esta la casa clásica del ingeniero Italiano que era albañil y que hacia la fachada muy trabajado el ladrillo había una divina en Lainez, que ya no esta más, que le sacaron el frente lo hizo una arquitecta, me vino a explicar pero ..., ya fue transformada que vas a hacer. Había hecho hasta imitación de borlas de cortinas en el ladrillo, el era un albañil maravilloso. Esa casa es otra característica, las ventanas muy especiales de vidrio repartido la puerta subiendo en una elevación por las inundaciones que se producían en el bajo y el "viejo Correo" era ideal para haber seguido la línea de la arquitectura, quiere decir que la cultura a los gobernantes nunca le importó demasiado por que lo echaron abajo, esto viene esto yo creo que es una herencia, es como una herencia que tienen los gobernantes en no implicarse en la esencia del lugar, no implicarse en la esencia de quienes lo construyeron y tal vez en el respeto, mas que en la esencia, en el respeto de quienes hicieron las cosas por que los que hicieron esas cosas tiene un lugar en la historia que respetar, el edificio y la forma y la herencia, es como que no esta , como que es amnésico, pero que yo digo, nunca tenemos un gobernante que este comprometido con la identidad y con todo lo que implica una ciudad, con valor que representa, con los primeros pobladores y los que vienen también." (L)

Por que eligió esos edificios para que estén en el relevamiento

" porque cada uno representa un pedazo de arquitectura era un abanico de arquitectura con mucho atraso en el tiempo que había llegado a este lugar y a alguien se le había ocurrido imitar Art Deco, alguien había hecho un poquito de barroco, siempre todo ecléctico, digamos el Art deco es bastante bueno el que hay, nos va a durar no sabemos cuanto nos va a durar pero ahí esta en la calle San Martín. (...) "cuáles habían sido los centros, la estación, que se había edificado primero, entonces todo lo que estaba alrededor de la estación era lo mas antiguo, era lo primero era donde estaba la vida, se movía la gente, donde estaba todo, que pasaba con el feudo de la estación del ferrocarril y esto lo hice acá, me meto a ver como ese feudo manejaba toda la vida intelectual..." (L)

Se tuvo en cuenta la opinión del propietario / herederos en el caso de que el edificio sea declarado de interés histórico?

" Es tan variable como la cantidad de propietarios, yo me acuerdo haber ido a una panadería que esta en el bajo, este tema referido a la ficha de ser concretos del edificio de la Casona, ubicado en Avenida Alvear, ... tenia un lugar donde vivía entonces charlábamos,..., ella lo compra muy barato y le pido que por favor no lo eche abajo y la invito a ir al municipio a hacer un convenio en donde la municipalidad la exima de todos los impuestos a cambio de que ella diga que va a conservar la esencia de la casa, porque tampoco le podes pedir que no la adapte a otra cosa...". (L)



Conocimiento de que si se ha realizado la actualización del relevamiento o la incorporación de mas edificios

"...no se si hay expedientes o en otras cosas. Ahora hay que hacer un relevamiento de todo aquello que se ve que no fue relevado, creo en la primera parte dice que habría que tomar todo el ejido, en rastrearlo todo el ejido y empezar, todo la zona de Neuquén ciudad a ver los edificios y ver cual, es más, yo tengo idea de empezar ya si me dieran la posibilidad de marcar la calle San Martín por que yo ya veo lo que quedo de cada edificio, en una pared en un rincón, en un ladrillo..." (L)

Opinión respecto al marco legal referido a la protección del patrimonio a nivel municipal.

"Hay que modificarlo, hay que estudiarlo, hay que comprometerse mas con el marco legal, si el Estado quiere proteger tiene que comprometerse, tiene que comprometer dinero, Todos los años. Yo estaba trabajando con la Torre Talero hasta que me entere que se estaba haciendo en la universidad, (...) y estábamos viendo cosas para modificar y yo proponía las reglamentaciones justamente no solo comprarla, es mantenerla, transformarla, adecuarla y en las otras cosas tomar la responsabilidad de que si es cierto que el patrimonio hay que conservarlo y si es verdad y todos los años declarar dentro del presupuesto anual, un presupuesto para recuperación, mantenimiento y protección del patrimonio. No que haya que estar tironeando, ahora que después se consiga con sponsors es otra cosa." ... (L)

Su experiencia de gestión como Delegada de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos? ¿qué le aportó y qué experiencias considera preciso transmitir para mejorar esa tarea?

"yo trabaje muy bien con sus titulares, que fueron sus fundadores, tuve la dicha de conocer a Ramón Gutiérrez y a su mujer con los cuales comparto la postura ideológica frente al patrimonio. Pero el golpe importante fue que Ruli mando un pedido a la comisión nacional que me nombren delegada por que estábamos en plena pelea por el Parque Central y el galpón de locomotoras y llega un telegrama de Buenos Aires que apoya la defensa y que me nombra delegada, yo había hecho toda la movida con todo el grupo, a partir de allí las cosas se ponen mas seria y no intentan destruirlo.

Así empieza, yo había ido al Copade a ver lo que hay, que van a hacer lo del parque central, cuando veo lo que van a hacer y yo que había visto la casita y que había que conservarla me pongo loca y empiezo a hablar con todo e mundo y ahí empieza la cosa.

Y cuando todas las instituciones ya ponen en marcha todo... Estaba vendido todo el parque central,...ya había gente que tenía su papel, un boleto, era estacionamiento en su mayoría pero ahí actuó mucha gente, ...había mucha gente que quería preservar, que tenia la idea de los que era esto ..., el estacionamiento iba a ser la convulsión del centro, un caos vehicular todas las ciudades que se recuperan, no tienen la suerte de tener un corazón libre. Lo tienen ocupado con casas viejas y este es el corazón de la ciudad e iban a convulsionar, te imaginas los estacionamientos ahí, los coches, saliendo lo que hubiera sido. Por eso era valida la pelea, no solamente, la ciudad iba a verse perjudicad. ...Cuando estábamos en plena pelea, yo voy con el coche, paso por enfrente de la farmacia del pueblo y la primera que demuelen es la casa preciosa que era del capo del ferrocarril. Yo me encuentro con otro arquitecto amigo que esta en todas las peleas, que corresponden a una comunidad, que son legítimas y me dice viste lo que pasa tomaron la patente del vehiculo, estaba cargando con guardia policial y era un sábado con topadoras..." Estaba también acá de visitas una arquitecta Monasterio a quien también le rindo homenaje, voy al municipio le doy la patente del camión y me dice esto es de obras publicas y llama a (T), y le dice ingeniero, yo tengo constancia, tengo esta patente acá que están demoliendo tal cosa y esto no puede ser. No, Nosotros no hemos mandado a nadie y ahí empieza otra pelea esta. ...Lo positivo es que logramos este relevamiento a nivel nacional, pero de todo tendría que estar. El Estado tendría que tener todo el control de todas las cosas existentes." (L)



Conclusiones

El turismo cultural en los últimos años ha crecido notablemente, la relación entre patrimonio y turismo se ha vuelto un ámbito propicio para el desarrollo socio- económico sostenible y una mejor calidad de vida de lo habitantes. Patrimonio y turismo son portadores de valores, historias, identidades y respeto por los recursos materiales y simbólicos. En este sentido el turismo pone en valor la cultura y el patrimonio cultural se convierte en un recurso importante para el turismo cultural. Por lo tanto para poder lograr la continuidad de existencia del patrimonio arquitectónico, es necesario, el mantenimiento, protección y difusión del mismo, porque el patrimonio construido que se pierde no se recupera más.

La municipalidad de Neuquén quiere transformar la ciudad en la "Capital Cultural de la Patagonia", para lo cual debe tomar conciencia y comprometerse más del valor que representa el patrimonio arquitectónico a la identidad de la ciudad. Tanto la provincia como el municipio de la ciudad de Neuquén deberían tener en cuenta los beneficios que se pueden obtener a través del Turismo Cultural, como trasmisor de conocimientos culturales que nos permite vincular el presente con el pasado; sirve como instrumento para la recuperación de recursos patrimoniales que se encuentran en riesgo de deterioro debido al desuso y abandono.

Como objetivo general de la tesina se planteó detectar las causas que llevan a la destrucción del patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén.

En base al análisis de los datos recolectados se pudieron detectar como las principales causas que coinciden los distintos informantes:

Desinterés en preservar el patrimonio. El 68% (34 residentes) lo consideró como la principal causa de destrucción del patrimonio.

Los informantes clave también la consideran como la principal causa de destrucción del patrimonio. La política municipal no está interesada en preservar el patrimonio, la mirada está puesta en otras cosas. Hay una comisión de rescate y preservación del patrimonio que no funciona, es un enorme doble discurso. Es una herencia que tienen los gobernantes de no implicarse con el lugar, con la historia. Se hacen promesas y no se cumplen como el caso de la Torre Talero que hay un gran cartel que dice que la municipalidad se va a encargar el año de la restauración de la torre como 2000, pero no se ha hecho nada, este estado de destrucción en que está, te da una pauta del interés que pueden tener en hacer que esto funcione. Pero ahora con esta nueva gestión, en el año 2008, vuelven a prometer tanto el intendente Farizano como el gobernador Sapag, esperan que para el bicentenario esté restaurada.

El desconocimiento por parte de la población El 52% (26) considero el *desconocimiento por parte de la población*, cuando se les consulto que marcaran los edificios que conocían se obtuvo el siguiente resultado:

- Edificios mas conocidos: 13 de los edificios son los mas conocidos por los encuestados, de los 50 encuestados entre el 90% y 70% que corresponde a 47 y 35 personas que respondieron conocer algunos de estos edificios.
- Edificios medianamente conocidos: 10 son edificios medianamente conocidos por los encuestados (50), que representan entre el 54% a 40% y equivale entre 27 y 20 personas que respondieron conocerlos.
- Edificios menos conocidos: 21 son edificios menos conocidos por los encuestados, representa entre un 38% a un 2% y equivale entre 19 y 1 persona que respondió conocer los edificios

El municipio considera que por ser una ciudad joven carece de patrimonio arquitectónico.

Los informantes clave consideran que hay ignorancia sobre el tema y las políticas que no contemplan el patrimonio.



La especulación inmobiliaria El 50% (25 residentes) respondió como causa de la destrucción del patrimonio.

Los informantes clave también la consideran una causa de destrucción del patrimonio, ya que en Neuquén se construye en determinadas zonas por excepción, violando el Plan Urbano, no respetando las ordenanzas que declaran al edificio de interés histórico municipal

La falta de carteles indicativos y explicativos. El 44% (22 residentes) respondieron como causa de destrucción del patrimonio.

Los informantes clave manifestaron haber participado en proyectos de iluminación y señalización de edificios pero nunca se realizaron.

La falta de presupuesto para tareas de conservación El 34 % (17 residentes) respondieron que representa una causa de destrucción del patrimonio.

Los informantes clave opinaron que se debe destinar un presupuesto para recuperación, mantenimiento y protección del patrimonio.

La falta de control en las construcciones y la falta de aplicación de las normativas El 30% (15 residentes) respondieron que son causas de la destrucción del patrimonio.

Los informantes clave manifestaron que se deja construir por excepción, sin respetar las normativas.

Se elaboró una **propuesta de difusión** del patrimonio tendiente a concientizar a los niños de las escuelas primarias como principales agentes de cambio. Ya que fue una de las propuestas que surgió de todos los entrevistados la difusión en las escuelas, concientización, capacitación.

El total de los encuestados 50 manifestó que NO hay una adecuada difusión del patrimonio y 49 encuestados dieron su opinión con respecto a propuestas de difusión del patrimonio y las más elegidas por los encuestados fueron 40 (27.78%) sugirieron la difusión en las escuelas, 35 encuestados (24.31%) sugirieron carteles indicativos, 26 (18.06%) eligieron guiados por la ciudad, 18 (12.5%) respondieron por la difusión en paginas web, 17 (11.81%) respondió por folletería como propuesta de difusión.

Los informantes claves manifestaron que trabajar con los niños de las escuelas primarias tiene un impacto enorme en el cambio de actitud hacia el respeto por el patrimonio, pero también consideraron que sería necesario realizar una campaña de concientización a toda la población ya que hay muchas personas que no conocen los edificios, se realizan capacitaciones en Artesanías Neuquinas, en turismo y los empleados se sorprende del patrimonio que tenemos

Tanto el municipio como la provincia cuentan un capital humano muy rico, para tener en cuenta a la hora de diseñar políticas culturales. Se debe tener en cuenta a la comunidad, e incluirla en proyectos de recuperación de edificios históricos, ya que se ha podido detectar un fuerte interés en la preservación de los mismos. Como es el caso de la comisión vecinal de Valentina Sur que se juntaron para pedir por la restauración de la Torre Talero. Además la preservación del patrimonio no es posible si no se conoce, no se valora, el patrimonio arquitectónico que se pierde no se recupera mas, hay que tomar conciencia del la importancia de la preservación y valor del mismo en la formación de nuestra identidad. Que la defensa del patrimonio y de la identidad o quede solo en el discurso y que se concrete con acciones.

Trabajar en forma conjunta provincia con el municipio para la elaboración de un inventario de los bienes culturales existentes con el fin de identificar y localizar de manera completa, los distintos elementos que constituyen el patrimonio cultural (edificios, monumentos, pinturas , esculturas, objetos de arte, libros, ect), actualizar el inventario e incorporar otros edificios modernos.



Actualmente se está trabajando en el proyecto de reutilización de la ex legislatura, se reabrirá una biblioteca escolar para estudiantes del nivel primario y secundario, fue declarada "Patrimonio Histórico del pueblo de la Provincia de Neuquén por la Ley N°2553, también se firmó un convenio con la UNCo para la recuperación de la Torre Talero, además hay un proyecto de investigación financiado por el Conicet, investigando el patrimonio arquitectónico de la Patagonia, consiste en el relevamiento y diagnóstico del patrimonio urbano y rural de la región en el marco de un trabajo que será experiencia piloto para mejorar la conservación de monumentos y edificios históricos. La directora del proyecto es la Arquitecta Liliana Lolich.

Se pudo detectar una contradicción en el discurso en cuanto a las políticas llevadas a cabo por el municipio en lo que respecta a la preservación del patrimonio, por un lado hay un marco general enmarcado en el PUA, en cuanto a rescatar la cultura local, la identidad barrial, se contradice con las acciones actuales, como es el caso de la estación de ferrocarril que se demolió la plataforma que pertenecía al ex galpón de cargas (hoy sala saraco), la estación del ferrocarril fue el epicentro alrededor del cual se fue construyendo la vida social de la ciudad³⁰, pese a que existe una ordenanza N° 5.872/93 que declara de interés público y monumento histórico al conjunto de edificios conocidos como estación Neuquén de ferrocarril roca, los trabajos de demolición y remodelación del contexto, con lo cual se pierden elementos fundamentales que hicieron al asentamiento original. La falta de continuidad en los proyectos, en los distintos gobiernos, como es el caso de la Torre Talero, que fue pensada como un centro cultural y no llegó a concretar.

Finalmente y dado el carácter exploratorio de la tesina a los efectos de poder detectar más causas de la destrucción del patrimonio, es necesario profundizar la temática involucrando a otros actores sociales relacionados con la problemática que por razones de tiempo no fueron incluidos en esta investigación, como ser: los propietarios de viviendas declaradas de interés histórico, las ONGs que trabajan en defensa del patrimonio (Raíces Neuquinas, Neuquén para Neuquén), una entrevista en profundidad al presidente de la comisión de rescate y preservación del patrimonio arquitectónico de la municipalidad de Neuquén, sobre la función específica de la comisión y por que se encuentra inactiva (ya que en la entrevista realizada no se obtuvo mucha información), al delegado de la Comisión Nacional de Monumentos, Museos y Lugares Históricos y es necesario incluir la opinión de las comisiones vecinales de los distintos barrios de Neuquén.

³⁰ Aranda, Raúl. "En otros lugares cuidan el patrimonio histórico" Diario Río Negro 14/06/2007. pag 20 y 21



Bibliografía

Fuentes escritas consultadas:

Christoph, Albers (1996): Planificación comunal en el alto valle de Río Negro y Neuquén, Argentina. Vol. 45. Berlín, Technische Universität Berlin.

Eco, Humberto: Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudios y escritura. Ed. Gedisa. Barcelona, España. 1995.

García Alonso, Maritza. Identidad cultural e investigación. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 2002. Pag 110.

González, Alicia Ester, et al. (2005) Neuquén ciudad imaginada ciudad real. cuadernillo N°3 “Los comienzos del comercio en la confluencia. Ramos generales, empresas familiares y hombres de negocios (1904- 1970)” Artes graficas Limay, Neuquén, Diciembre 2005

Iuorno, Graciela, et al. (2004) Un siglo 1904 – 2004 Neuquén, Ciudad Imaginada Ciudad Real, Artes graficas Limay, Neuquén, Diciembre 2004.

Jordi, Borja. “Ciudadanía y espacio público”. Revista Ambiente hoy, vol.XIV. n°3 pp 13 a 22.

Ley provincial N° 2257/98 “Ley de preservación patrimonial”

Ley provincial N° 2414/02 “Ley provincial de turismo”

Lolich, Liliana. Turismo y preservación del patrimonio. s/d publicación.

Lorente, M y Saponaro, L.: La vida cotidiana de Neuquén Capital (1904-1960), en Iuorno, Graciela (dir): Neuquén: Ciudad Imaginada..... Ciudad Real, Neuquén, UNC-Municipalidad de Neuquén. Cuadernillo N°1. Neuquén . 2002

Lynch, k: la buena forma de la ciudad. Ed G. Gil. Barcelona 1985

Mases, E y Montes Le Fort, L.: La ciudad del viento Historia, arquitectura y sociedad en el núcleo urbano de Neuquén capital, Gral Roca, Publifadecs, 2001.

Mendicoa, Gloria E. “Sobre tesis y tesistas” lecciones de enseñanza – aprendizaje. Ed Espacio. 2003. Bs As.

Montes Le Fort, Liliana. Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén. Inventario de edificios y objetos de barrios y casco histórico. Municipalidad de Neuquén. 1998.

Nicolini, Alberto. “Historia de la ciudad argentina: Estructura, funciones y paisaje urbano” en Thema 9.—Tucumán: fundación Ibatin; feb – mar 1990.p 17- 34.

Plan maestro de turismo 2003- 2007. Ministerio de Producción y Turismo. Secretaria de Turismo.

Plan Urbano Ambiental de la ciudad de Neuquén. Municipalidad de Neuquén 1999- (PUA).



Ronaldí, Diana. (1999). "Patrimonio Culturales e Identidad". Encuentro Nacional de Pensadores. La Cultura en la Sociedad Democrática. Secretaria de Cultura de la Nación. Buenos Aires. Argentina.

Santillán Guemes, R – Olmos, Héctor. El gestor cultural. Ediciones Editorial CICCUS Argentina. 2004.

Suplemento Aniversario 101 años de Neuquén. Diario Río Negro, lunes 12 de Septiembre de 2005.

Suplemento Especial 100 Aniversario Ciudad de Neuquén. GEHISO UNC (grupo de estudio de historia social). Diario Río Negro, Domingo 12 de septiembre de 2004, General Roca, Río Negro.

Schwarzstein, Dora. (2001) "Una Introducción al Uso de la Historia Oral en el aula" Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A 2001.

Venturini, Edgardo (1999): Revista "Tiempo Libre, Turismo y Recreación"- Artículo Crónica de unos Viajes posibles, de sus Condiciones y Efectos: Turismo en el ámbito Urbano – Metropolitano Contemporáneo. Vol. Nº2, Mar del Plata.

Wilderbaum, Silvio. Neuquén para chicos y grandes. Ediciones Pido la Palabra. 2da. Edición 2005.

Zarate, Martín Antonio (1991): El espacio interior de la Ciudad- Ed. Síntesis. Madrid. Cap 7

Páginas de Internet consultadas:

A.R.A.N. es una Asociación sin fines de lucro que busca fomentar la actividad audiovisual de la Provincia del Neuquén, en la Patagonia Argentina. www.aran.org.ar

Aranda, Raúl. "En otros lugares cuidan el patrimonio histórico" Diario Río Negro 14/06/2007.pag 20y 21. www.rionegro.com.ar/diario/2007/06/14/20076o14s03.php

Arq. Galetti, Cristina. Hablemos de patrimonio. <http://www.patrimoniosf.gov.ar/documenta.php>

Arte y cultura en la avenida. 26º aniversario de la feria artesanal. www.lmneuquen.com.ar/06-09-12/n_especiales31.asp (consulta realizada 12/09/2006)

Arthur, Pedersen. "Gestión del turismo en sitios del Patrimonio Mundial: Manual práctico para administradores de sitios del Patrimonio Mundial. whc.unesco.org/documents/publi_wh_papers_01_es.pdf

Citado en Desarrollo Turístico y Sustentabilidad: el caso de México. Alfonso de Jiménez Martínez. Pag 79

Creció el turismo en más de un día. www.lmneuquen.com.ar/06-09-24/n_regionales4.asp
Demuele una de las casas más antiguas de Neuquén
<http://www.rionegro.com.ar/diario/2007/09/27/20079m27s04.php>

Destino final, la capital neuquina. www.lmneuquen.com.ar/06-09-12/n_especiales58.asp
(consulta realizada 12/09/2006)

Está inactiva la comisión que debe cuidar el patrimonio histórico.
<http://rionegro.com.ar/diario/2008/07/14/20087v14b06.php>



Folleto de Secretaria de Estado de Cultura. Provincia de Neuquén. "en Neuquén cuidamos nuestro patrimonio cultural".

Fragmento de la entrevista realizada el 31/07/03 en la Sec. de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Neuquén al Lic. Roberto Martín, para la cátedra de planificación de centros turísticos en el marco del trabajo práctico el rol turístico de la ciudad de Neuquén.

Historia de Neuquén capital. Municipalidad de Neuquén Secretaria de Cultura y Turismo. CD de congresos y convenciones 2006. (consulta realizada 17/10/2006)

Historia de Neuquén <http://www.neuquen.gov.ar/org/cultura/historiadeneuquen.htm>
http://www.dgpatrimonio.buenosaires.gov.ar/display.php?page=izq_tan/patrim_tan2.htm

Instructivo para el uso de la ficha de inventario.
www.monumentosysitios.gov.ar/procedimientos/instructivo.htm

Mapa de la provincia de Neuquén:
http://es.wikipedia.org/wiki/Neuqu%C3%A9n_%28Capital%29

Marrero Marrero, M. (en línea) "Identidad e Imagen aspectos esenciales a considerar en los Planes estratégicos de Ciudad".
<http://www.imagourbis.unq.edu.ar/seminario_virtual_2004> [Consulta 14 de junio de 2006].

Neuquén demolieron la paya de maniobras de la Sala Saraco
<http://www.rionegro.com.ar/diario/2007/06/06/20076v06s05.php>

S/D autor. La ciudad más grande de la Patagonia.
ww.patagonia.com.ar/neuquen/neuquen/infogral.php

Se firmó el convenio. www.hablemosdelaciudad.com.ar/2008/07/11/se-firmo-el-convenio/
fecha de consulta 23/07/2008.

VII Jornadas chilenas de preservación arquitectónica y urbana. Revista Arquitectura Andina, Edición N° 39. Conferencia dictada por el arquitecto argentino Ramón Gutiérrez.
www.arquitecturaandina.com.ar/articulodetalle.php?id=18&id_tipo=3

Waisberg Myriam. Breves referencias al concepto de Patrimonio Arquitectónico en las últimas décadas. pag 258.
<http://arpa.ucv.cl/archivum6/patrimonio/1.%20BREVES%20REFERENCIAS%20AL%20CONCEPTO%20DE%20PATRIMONIO...M.WAISBERG.pdf>

www.dgpatrimonio.buenosaires.gov.ar/display.php?page=izq_tan/patrim_tan2.htm

Artículos de diario relacionados a la Torre Talero:

- Se firmo el convenio.11/07/2008. www.hablemosdelaciudad.com.ar/2008/07/11/se-firmo-el-convenio fecha de consulta 23/07/2008
- Huelga de hambre por la Torre Talero. 18/06/2008.
www.rionegro.com.ar/diario/2008/06/18/20086m18s11.php . Fecha de consulta 18/06/2008
- Acusan al municipio por daños en la torre Talero.
www.rionegro.com.ar/diario/2008/06/13/20086m13s11.php . Fecha de consulta 13/06/2008



- La casa de Talero, cada vez mas descuidada.
www.rionegro.com.ar/diario/2008/06/02/20086v02b01.php. Fecha de consulta 02/06/2008
- Restauración. www.rionegro.com.ar/diario/2008/06/02/20086v02b01a.php . Fecha de consulta 08/06/2008
- Historia olvidada. www.lmneuquen.com.ar/08-04-08/tapa.asp . Fecha de consulta 08/04/2008
- Ayer un gran castillo, hoy solo ruinas. www.lmneuquen.com.ar/08-04-08/n_sociedad2.asp . Fecha de consulta 08/04/2008
- Prometen preservar la deteriorada Torre de Talero. Pag 18 diario Río Negro domingo 16 de marzo 2008. www.rionegro.com.ar/diario/2008/03/16/20083m16f01.php
- Por el castillo de las leyendas. La nieta del poeta Eduardo Talero pide por el castillo de las leyendas. Diario Río negro domingo 16/12/2007. foto portada y interior pag 36 y 37.
- Brillo promete recuperar el patrimonio.
www.rionegro.com.ar/diario/2007/10/02/200710r02s14.php . Fecha de consulta 08/06/2008
- Rescatando el pasado. Martha Ruth, nieta de Eduardo Talero, completa su libro sobre sus experiencias de vida. Diario Río Negro domingo 13 de mayo de 2007. pag 30 edición impresa
- Proyecto de declaración de interés Histórico y cultural la exposición de la obra de Eduardo Talero. **Expediente N° 3396/06. Senado de la Nación. Fecha de sanción 21/11/2007.** <http://www.senado.gov.ar/> fecha de consulta 23/06/2008
- Magia y "apariciones" en la vieja torre.
www.rionegro.com.ar/arch200603/04/imp.c04a10.php . fecha de publicación: 4 de marzo de 2006. fecha de consulta 10/03/2008
- Neuquén: estrategias de desarrollo turístico.
www.adnmundo.com/contenidos/turismo7neuquen_tu_021006.html fecha de publicación 02 de octubre de 2006. fecha de consulta 10/03/2008
- Ochenta y cinco años de la muerte de Eduardo Talero.
www.rionegro.com.ar/arch200510/19/o19a02.php fecha de publicación 19 de octubre de 2005. fecha de consulta 20/06/2008
- La dama de blanco y la Torre de Talero ilustran una leyenda neuquina.
www.rionegro.com.ar/arch200406/13/v13g40.php . fecha de publicación 13 de junio de 2004. fecha de consulta 10/03/2008.
- Son los ruidos de cualquier casa vieja.
www.rionegro.com.ar/arch200406/13/v13g40b.php . fecha de publicación 13 de junio de 2004. fecha de consulta 10/03/2008
- El intendente recibió a la nieta de Eduardo talero.
www.muninqn.gov.ar/prensa/boletines/2004/07//2004-07-27.html fecha de publicación boletín de prensa municipalidad 27/07/2004. fecha de consulta: 10/03/2008
- Los restos de Eduardo Talero fueron depositados en el Panteón Policial.
www.muninqn.gov.ar/prensa/boletines/2003/03/2003-03-28.html . fecha de publicación 28/03/2003. Fecha de consulta 10/03/2008
- Fantasmas en la Torre Talero. www.lmneuquen.com.ar/07-03-01/n_regionales10.asp . fecha de consulta 10/03/2008
- El castillo de Eduardo Talero, Neuquén hará un centro cultural en el castillo de las leyendas. www.rionegro.com.ar/viajes/lugares.php?id=106 fecha de publicación 03/03/1998. fecha de consulta: 10/03/2008

Fuentes orales consultadas:

Martha Ruth Talero. Fecha de entrevista: 28/03/2008. Lugar: Torre Talero. Duración: una hora y media. Entrevistador: Aspesi Carolina y Bello Daniel



Juan Isasi. Fecha de entrevista: 24/04/2008. Lugar: Subsecretaria de cultura, ex Estación de Ferrocarril. Duración: una hora y media. Entrevistador: Aspesi Carolina.

Arq. Liliana Montes Le Fort. Fecha entrevista: 10/09/2008. Lugar: Vivienda De Liliana Montes Le Fort. Duración: Una hora cuarenta y cinco minutos. Entrevistador: Aspesi Carolina y Bello Daniel.



ANEXO



GRILLA DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES RESIDENTES

| Variable | Dimensión | Indicador | Pregunta en encuesta | Categorías | |
|---|--|----------------------------------|--|--|-------------------------------------|
| Opinión de la población | Respecto a las causas de destrucción del patrimonio arquitectónico | | Cuáles piensa uds que son las causas de la destrucción del patrimonio arquitectónico | Desinterés en preservar el patrimonio. | |
| | | | | La especulación inmobiliaria | |
| | | | | Falta de controles en las construcciones | |
| | | | | Falta de aplicación de las normativas | |
| | | | | Falta de presupuesto para tareas de conservación | |
| | | | | Desconocimiento por parte de la población | |
| | | | | Falta de carteles indicativos y explicativos | |
| | | | | Otras..... | |
| | Respecto a la importancia de la conservación del patrimonio arquitectónico | | | Uds considera importante la conservación del patrimonio arquitectónico | Si |
| | | | | | NO |
| | Respecto a la difusión del patrimonio arquitectónico | Adecuada difusión del patrimonio | | Si . Cuáles puede mencionar | |
| | | | | | No.Cuál es su propuesta de difusión |
| | Respecto a la difusión del patrimonio arquitectónico | Adecuada difusión del patrimonio | | No.Cuál es su propuesta de difusión | Carteles indicativos |
| | | | | | Pag web |
| | | | | | Difusión en las escuelas |
| Folletería | | | | | |
| Guiados por la ciudad | | | | | |
| Otros..... | | | | | |
| Sugerencia de conservación de otros edificios | | | Hay algún edificio que debería ser conservado / restaurado | Si. Cuál.... Y donde esta ubicado..... | |
| | | | | No..... | |
| | | | | Valor histórico – simbólico-social | |
| Sugerencia de conservación de otros edificios | | | Por qué debería ser conservado | Valor artístico arquitectónico | |
| | | | | Valor ambiental | |



Tesina "Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén"

| | | | |
|---|--|-----------------------------------|--|
| Grado de conocimiento del Patrimonio Arquitectónico por parte de la comunidad | Respecto a la cantidad de edificios que conoce | Del listado indicar cuáles conoce | Estación de Ferrocarril/ Secretaría cultura |
| | | | Galpón de cargas/ Sala Emilio Saraco |
| | | | Galpón de encomiendas/ Teatro Alicia Fernandez Rego |
| | | | Vivienda del Ferrocarril en vuelta de obligado |
| | | | Casillas y vagones de Ferrocarril/ Paseo Artesanal |
| | | | Vivienda personal de trafico/ Paraje Confluencia, museo de la ciudad |
| | | | Galpón de maquinas/ Museo Gregorio Álvarez |
| | | | Vivienda Flia Portanco/ Restaurant Galeto Espeto Corrido |
| | | | Ex Banco Hipotecario/ Óptica Wolf |
| | | | Catedral |
| | | | Capilla Nuestra Señora de los Dolores |
| | | | Vivienda Flia Brigida Rodríguez/ café Italiano BsAs 123 |
| | | | Imprenta Neuman/ Paseo Alberdi Locales comerciales (Boule 25 de mayo y Alberdi) |
| | | | Vivienda Flia Julio Rodríguez/ 25 de Mayo estudio jurídico |
| | | | Biblioteca Juan Bautista Alberdi |
| | | | Casa Director Ex escuela N°2/ Dig Alvear 52 |
| | | | Fraternidad/ unión ferroviaria(Brown 63) |
| | | | Juzgado letrado de Paz del territorio/ farmacia del pueblo oficinas |
| | | | Vivienda Santa Maria/ San Martín 51 Comercio |
| | | | Gasolineria Chacabuco/ San Martín 45 |
| | | | Flia Carrera Frea/ Zanelato viajes |
| | | | Kiosco de Chapa/ Alberdi y Av Arg |
| | | | Hospital Castro Rendón |
| | | | Viviendas personal del ejercito (Av Arg) |
| | | | Comando VI División del ejercito |
| | | | Vivienda Familia Bosch (pto Moreno 36) |
| | | | Escuela N°61 (Misiones entre Planas y Alcorta) |
| | | | Familia Serrano Saez/ Comercios Lainez 353 |
| | | | Familia Lazaro Martin/ Comercios San Martín 666 |
| | | | Sala Conrado Villegas |
| | | | Flia Mango/ 1ª ENET de Mujeres Alvear 59/ café la Flor |
| | | | Casa de Gobierno |
| | | | Casa personal superior, jefe de policía/ Roca 393 |
| | | | E.P.E.N Ente Provincial de Energía de Nqn |
| | | | Flia Salcedo/ Patio del alto |
| | | | Casa de Don Gregorio Álvarez (Cord y Alderete |
| | | | Primera usina/ San Martín 675 |
| | | | Flia Armas/ comercio San Martín 760 |
| | | | U9 Prisión Regional del Sur/ Cárcel |
| | | | Vivienda ferrocarril sobre Río Neuquén/ casa guarda puente |
| Familia Rosa/ Richieri 569 Puertos morisquetas pelotero | | | |
| Matadero/ Locales municipales Richieri y B. Bca | | | |
| Vivienda la Castellana | | | |
| Vivienda Talero La Zagala (Bejarano y Lanín) | | | |



Tesina "Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén"

| | | | | | |
|-----------------------------|--|------------|---|---|-------------------------------|
| | Respecto al conocimiento de edificios históricos | | Conoce algún edificio histórico de la ciudad de Neuquén | Si | |
| | | | | No | |
| | Respecto al estado de conservación | | Opinión del estado de conservación de los edificios | Muy buena | |
| | | | | Buena | |
| | | | | Mala | |
| | | | | Regular | |
| Perfil sociodemográfico | Sexo | | Sexo | Femenino | |
| | | | | Masculino | |
| | Edad | | | Edad | Hasta 20 años |
| | | | | | Entre 21 y 40 años |
| | | | | | Entre 41 y 60 años |
| | | | | | Mas 60 años |
| | Instrucción | | | Nivel de Instrucción | Primario incompleto |
| | | | | | Primario completo |
| | | | | | Secundario incompleto |
| | | | | | Secundario completo |
| | | | | | Terciario incompleto |
| | | | | | Terciario completo |
| | | | | | Universitario incompleto |
| | | | | | Universitario completo |
| | Residencia habitual | En Neuquén | | Vive en Nqn, Cuántos años y en que barrio | Hasta 15años de residencia |
| | | | | | Entre 16 y 30 años residencia |
| | | | | | Entre 31 y 45 años residencia |
| | | | | | Mas de 45 años residencia |
| | | | | | Barrio área centro |
| | | | | | Barrio Bouquet Roldan |
| | | | | | Barrio Islas Malvinas |
| | | | | | Barrio Mercantil |
| | | | | | Barrio Alta Barda |
| | | | | | Barrio Salud Pública |
| Barrio Huliches | | | | | |
| Barrio San Lorenzo | | | | | |
| Barrio Canal V | | | | | |
| Barrio Melipal | | | | | |
| Barrio Santa Genoveva | | | | | |
| Barrio Villa Farrel | | | | | |
| Barrio Rincón Club de Campo | | | | | |
| Barrio Rincón de Emilio | | | | | |
| Barrio Confluencia | | | | | |
| Barrio Belgrano | | | | | |
| Barrio Villa Maria | | | | | |
| Barrio Río Grande | | | | | |
| Barrio Limay | | | | | |
| Barrio la Sirena | | | | | |
| | En Localidades aledañas | | En que localidad vive | Cipolletti | |
| | | | | Plotier | |
| | | | | Centenario | |
| | | | | Cinco Saltos | |

Fuente :elaboración propia tesina 2008-



GRILLA DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES FUNCIONARIOS

| Variable | Dimensión | Indicador | Pregunta en encuesta | Categorías | | |
|---|--|---|--|--|--|---|
| Opinión de los funcionarios Importancia en la conservación | Respecto a las causas de destrucción del patrimonio arquitectónico | | Cuáles piensa uds que son las causas de la destrucción del patrimonio arquitectónico | Desinterés en preservar el patrimonio | | |
| | | | | La especulación inmobiliaria | | |
| | | | | Falta de controles en las construcciones | | |
| | | | | Falta de aplicación de las normativas | | |
| | | | | Falta de presupuesto para tareas de conservación | | |
| | | | | Desconocimiento por parte de la población | | |
| | | | | Falta de carteles indicativos y explicativos | | |
| | | | | Otras..... | | |
| | Respecto a la importancia de la conservación del patrimonio arquitectónico | Organismo que se encarga específicamente de la preservación del patrimonio arquitectónico | El organismo que usted representa considera importante la conservación del patrimonio arquitectónico | Si / No | | |
| | | | | Cuál es Desde cuando funciona mes año Funciona actualmente Cuáles son sus atribuciones Cuenta con presupuesto propio Que porcentaje El destino de los fondos | Mantenimiento Restauración Difusión Conservación otros | |
| | | | | Que trabajos tienen prioridad Quien ejecuta las obras | | |
| | | | | Se han realizado trabajos de mantenimiento restauración en últimos 10 años | | |
| | | | | Respecto a la reactivación cultural | Se han realizado programas de reactivación cultural | Si Cuáles No |
| | | | | Respecto a la actualización del inventario | Se realizan actualizaciones permanentes del inventario de patrimonio | Si. cuando fue las ultima y si esta publicada No.... |
| | | | | Respecto a la difusión del patrimonio arquitectónico | Adecuada difusión del patrimonio | Si . Cuáles puede mencionar no |
| Sugerencia de conservación de otros edificios | | Hay algún edificio que debería ser conservado / restaurado | Si. Cuál.... Y donde esta ubicado..... No..... | | | |
| | | | Por qué debería ser conservado | Valor histórico – simbólico-social | | |
| | | | | Valor artístico arquitectónico | | |
| | | | Valor ambiental | | | |



Tesina “Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén”

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---|--|--|
| Políticas patrimoniales | Respecto a las normativas y penalidades | Normativas aplicables | Que normativas de aplicabilidad cierta se encuentran vigentes | |
| | | Acciones preventivas | Durante su función se adoptaron acciones preventivas de delitos | Si... cuáles No.... |
| | | penalidades | Existen penalidades aplicables a la destrucción reforma modificación inconsulta u otra alteración que afecta al patrimonio | Si cuál fue el delito y cuál la penalidad no |
| | Respecto a los trabajos en conjunto con otras instituciones | | Trabajan en forma conjunta con otros organismos (UNCo, ONGs) | Si con cuáles trabajan y que han realizado no |
| | políticas patrimoniales | | Cuáles son las políticas patrimoniales para los próximos cuatro años | |
| | | | Que medidas correctivas deberían aplicarse para optimizar las políticas en materia de conservación del patrimonio arquitectónico | |
| Respecto a trabajos de investigación | | Que estudios científicos considera que hace falta realizar para mejorar la eficacia en la conservación del patrimonio arquitectónico, urbano y/o rural de la ciudad y de la provincia | | |
| Perfil del entrevistado | Nombre y Apellido | | Nombre y Apellido | |
| | Profesión | | Profesión | |
| | Organismo que representa | | Organismo que representa | |
| | Cargo que desempeña | | Cargo que desempeña | |
| | Dirección electrónica y Teléfono de Contacto | | Dirección electrónica y Teléfono de Contacto | |

Fuente: elaboración propia tesina 2008.-



Propuesta de Difusión del Patrimonio Arquitectónico

Si consideramos la ciudad como un espacio de aprendizaje y de conexión con el pasado, que sirve a la construcción de valores sociales y culturales en los niños. Educar para conocer y valorar lo propio y fortalecer el sentimiento de apropiación con el patrimonio, en este caso el arquitectónico, que a través de él podemos interpretar y conocer nuestro pasado.

Teniendo en cuenta las limitaciones actuales a la hora de realizar vistas escolares por la ciudad, en la que se requiere de un seguro para cada alumno, el dinero para el transporte y no en todos los casos es posible realizarlo, y por las propuestas que surgieron de las entrevistas, es por eso que surge esta idea de difusión.

La propuesta de difusión del patrimonio está destinada a las escuelas primarias, ya que en tercero y cuarto grado, se estudia la ciudad de Neuquén, la ubicación espacial, los comienzos de la ciudad y luego la provincia. Se plantea trabajar con las escuelas primarias con un cuadernillo de fácil utilización con vocabulario sencillo pero que produzca un impacto visual para que los chicos a través del cuadernillo puedan identificar cada uno de los edificios declarados de interés histórico. En el mismo se incluirá la ubicación del edificio, fotos actuales y antiguas de los edificios, datos característicos del edificio.

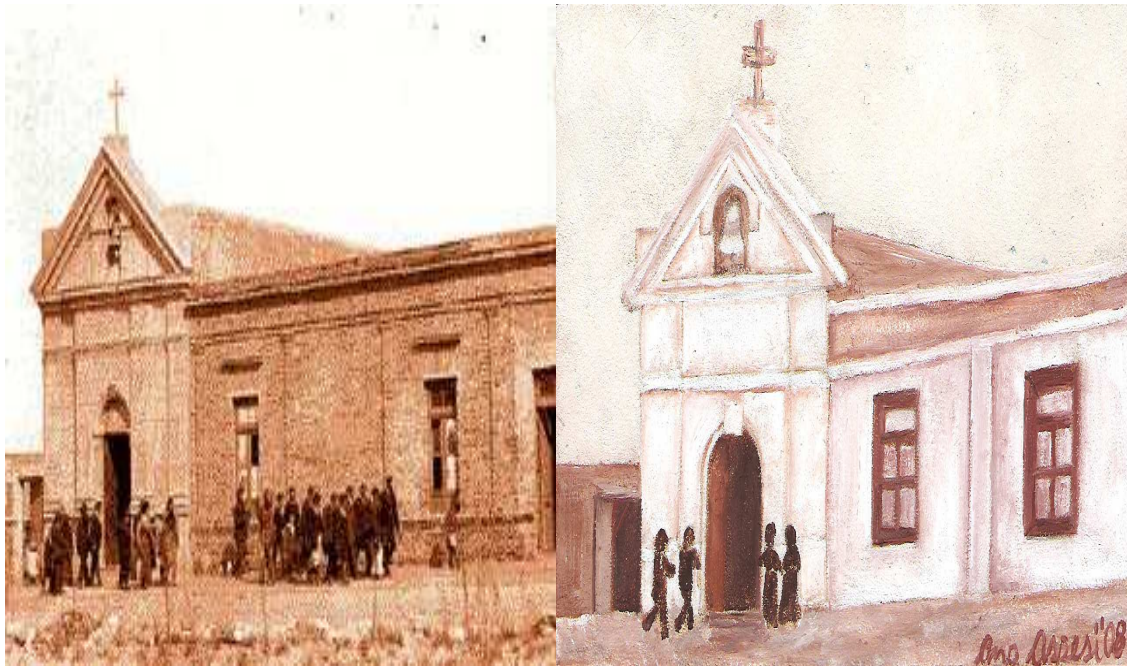
Se pueden acompañar los cuadernillos con gigantografías que sirvan de muestra permanentes.

A modo de presentación de la propuesta se diseñaron dos tipos de cuadernillos uno en el que están incluidos todos los edificios y la otra propuesta es la realización de pequeños cuadernillos, que a modo de ejemplo se presentan dos edificios: de la Torre Talero y La Capilla Nuestra Señora de los Dolores. En donde se incluye un mapa de la ubicación, una descripción de las características del edificio y fotografías para que generen un impacto visual, y el reconocimiento de los mismo fortaleciendo el sentido de pertenencia en los niños.



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Turismo
Tesina de grado Licenciatura en Turismo

"Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén"



Alumna: Aspesi Carolina

Tutor: Lic Pablo Bestard

Co- Tutor: Lic Carlos Espinosa



Índice

| | |
|---|----|
| Introducción..... | 1 |
| Edificio Torre Talero..... | 2 |
| Vivienda del Ferrocarril Barrio Sapere -Casa del Guardapunte..... | 5 |
| Edificio ubicados en al área centro..... | 6 |
| Edificios ubicados en el área del Ferrocarril..... | 18 |
| Edificios área casa de Gobierno..... | 28 |



Introducción:

El presente cuadernillo pertenece a la propuesta de difusión del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Neuquén en el marco de la tesina de grado de la Licenciatura en Turismo, "Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén".

Se pretende que el mismo sea utilizado en las escuelas primarias, para el reconocimiento visual de los edificios de la ciudad a través de fotografías antiguas y actuales, de esta manera dar a conocer los edificios que han sido declarados de interés histórico municipal y que representan el patrimonio de la ciudad.

Se hace una descripción de cada edificio, se incluyen fotografías y la ubicación de los mismos.



Edificio: Torre Talero: "La Zagala"



Fuente: elaboración propia 28/03/2008.

LA TORRE TALERO, "La Zagala"

Una de las casas más antiguas de Neuquén que aún se mantiene en pie, fue diseñada en 1906 por Eduardo Talero, "...tiene la forma de una "C", de semicírculo representando dos brazos extendidos para cobijar a la gente amiga... y la construyeron dos constructores traídos de España. ..." (Martha Talero).

"...Eduardo Talero le pone el nombre La Zagala que quiere decir la Pastora..." (Martha Talero).

Lo que caracteriza a la construcción es la torre, "él construye la torre para tener un espacio tranquilo de inspiración para poder escribir y desde lo alto podía observar los alrededores de la casa". (Martha Talero)

¿Dónde está ubicada?

La Torre esta ubicada en el Barrio Valentina Sur de la ciudad de Neuquén, en las calles Bejarano y Lanín, la extensión original de tierra ocupaba una superficie de 337 hectáreas, las cuales se fueron fraccionando y vendiendo con el correr de los años hasta quedar hoy en dos hectáreas y media.

Mapa ubicación de Torre Talero



Referencia: 1 Torre Talero

¿Qué funciones cumplió la casa?

Tubo varias funciones la casa, funcionó una escuela entre el año 1920-1921, un destacamento policial, una bodega y desde el año 1998 es propiedad del municipio, fue declarada monumento histórico provincial por decreto 0745/81 y bajo la ordenanza N° 9592/2002 declarada de interés histórico municipal, surgieron varios proyectos de reutilización de la Torre, pero hasta ahora no se ha concretado nada y el estado de abandono deteriora cada vez más el edificio. Se utilizó como telón de fondo para la muestras de danzas.

Foto Torre Talero marzo 2008



Fuente: elaboración propia. 28/03/2008



El fantasma de la Torre

Existen distintos mitos urbanos en torno a la casa, como la existencia de un fantasma, una dama de blanco y la presencia de un hombre vestido de gaucho que aparecen los días de lluvia. Algunos aseguran que se escuchan ruidos de pisadas y llantos. Otros se animan a decir que son solo los ruidos de los murciélagos y de los pisos de madera que crujen.

"Gracias a estos mitos urbanos se mantienen vivas las casas antiguas que guardan en ellas viejos recuerdos"(Martha Talero).

¿Quién fue Eduardo Talero?

Eduardo Talero de nacionalidad Colombiana, tuvo que exiliarse de su país natal. Nació en 1874 y murió en 1920.

Fue poeta, escritor, abogado, periodista, diplomático. Trabajo junto a Bouquet Roldán, fue secretario de la gobernación en 1904, ayudo al diseño, traslado y a la fundación de la capital de Neuquén. También fue Jefe de la policía territorialiana entre 1903 y 1906. Fue inspector y subdirector de justicia, concejal municipal y vicepresidente de la intendencia. Lo visitaron en su casa La Zagala, poetas muy importantes de la época como Rubén Darío, Ricardo Rojas, entre otros. "Usaba la Torre para inspirarse en sus escritos, toda su literatura desde que conoció Neuquén en 1903 hasta que murió, se dedicó a hacer propaganda sobre la belleza de los lagos, las montañas y todo lo que lo cautivo y lo enamoró. Público poesías "Voz del desierto", "Cascadas y remansos", "Troquel de Fuego", entre otros tantos." (Martha Talero).

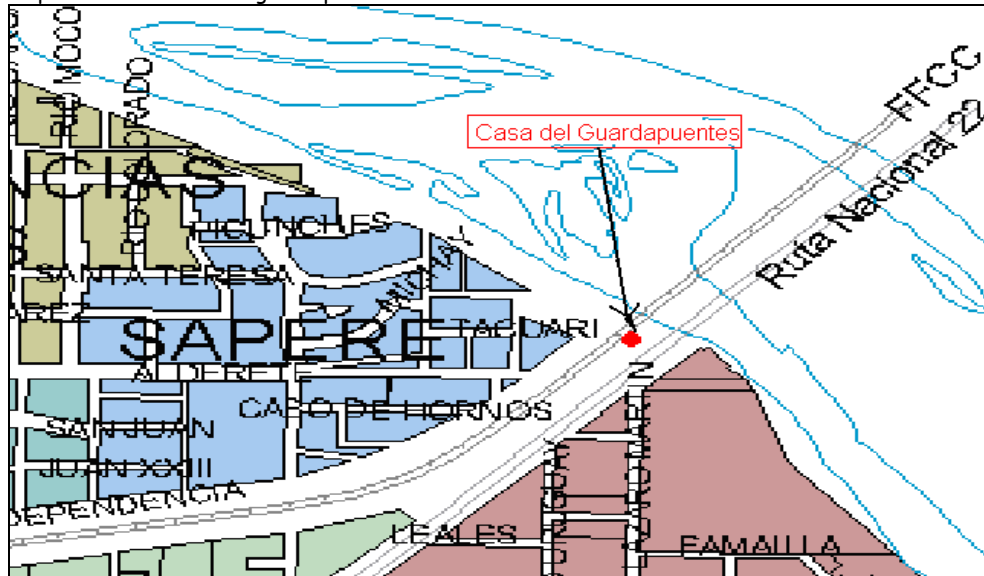
Actualmente la nieta Martha Ruth Talero se encuentra preparando una recopilación de cartas, documentos de la época, fotos, manuscritos de sus poemas y objetos que pertenecían a su abuelo para la presentación en una exposición de la obra de Eduardo talero que fue declarada de interés histórico y cultural por el Senado de la Nación bajo expediente N° 3396/06.

Este edificio pertenece al Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén, es nuestra obligación como ciudadanos de protegerlo y preservarlo.

Edificio: Vivienda del Ferrocarril Barrio Sapere. Casa Guardapunte

Es la vivienda más antigua de la ciudad, se construyó junto con el puente ferroviario, fue la vivienda del encargado de la seguridad del puente. Se encuentra ubicada en la margen del río Neuquén, junto al puente ferroviario y al puente carretero nuevo.

Mapa: ubicación casa del guardapunte



Fuente: elaboración propia en base a mapa <http://neuquen.mapasydatos.com.ar/>

En el año 1997 fue restaurada, funcionó como oficina de informes turístico y hoy hay un puesto de control policial al ingreso a la provincia y a la ciudad de Neuquén. Fue declarada Patrimonio Histórico Arquitectónico por ordenanza N° 5622/92



Fuente: biblioteca central UNCo S/D Autor



Fuente: elaboración propia 2008

Edificios ubicados en el área centro:

Mapa ubicación edificios área centro.



Fuente: elaboración propia en base a mapa <http://neuquen.mapasydatos.com.ar/>

Referencias:

- | | |
|---|------------------------------------|
| 1 Capilla Nuestra Señora de los Dolores | 6 Biblioteca Juan Bautista Alberdi |
| 2 Catedral María Auxiliadora | 7 Kiosco Antiguo |
| 3 Óptica Wolf | 8 Ex Imprenta Neumann |
| 4 Ex - Casa del director Escuela N°2 | 9 Hospital Castro Rendón |
| 5 Vivienda Familia Mango | 10 Vivienda Familia Salcedo |

A continuación se hace una descripción de cada uno de los edificios ubicados en esta área.



Edificio N°1: **Capilla Nuestra Señora de los Dolores**



Fuente: elaboración propia 2008.

CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.

La primera capilla de la ciudad. Se inauguró el 12 de septiembre de 1907 para el tercer aniversario de la ciudad de Neuquén, se construyó con los fondos colectados por la comisión pro hospital y templo construida por la Comisión de beneficencia de Neuquén. La obra fue dirigida por el ingeniero Fernando Cerdeña. La Gobernación pagó los costos de la ceremonia inaugural. Los padrinos fueron Casimiro Gómez y su esposa Dolores Palmes de Gómez. También asistieron a la ceremonia el gobernador Elordi, Ministro Joaquín V González, entre otros.

Foto Capilla Nuestra Señora de los Dolores inauguración.

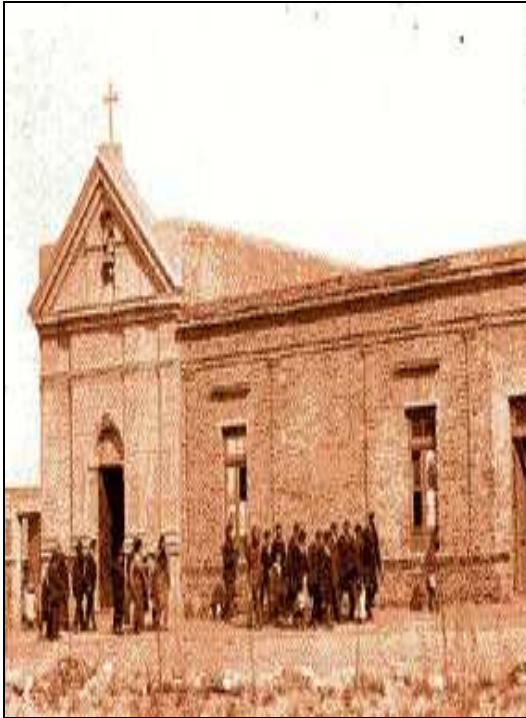


Fuente: archivo histórico municipal

¿Dónde está ubicada?

La capilla (1) se encuentra ubicada en la avenida Argentina, contigua a la Catedral María Auxiliadora (2). Actualmente funciona una librería religiosa "San Pablo".

Ayer



Fuente: archivo histórico municipal

Hoy 2008



Fuente: Elaboración propia.

Los primeros párrocos de la capilla fueron Fabricio Soldano y José María Brentana.

Fue declarada interés público municipal bajo la ordenanza N°7098/95.

La construcción original carecía de las dos ventanas que pueden apreciarse hoy en la fachada a ambos lados de la puerta de acceso, acompañando con su curvatura a la del arco central donde se ubica la puerta, se abrieron en la década del '30, para lograr la ventilación natural del entrepiso donde se ubicaba el coro.



Edificio N°2: **Catedral María Auxiliadora**

Cuando la población fue creciendo, el templo que en sus inicios fue punto de reunión para numerosas celebraciones, fue necesaria la construcción de un nuevo santuario religioso con mayor capacidad, y es así que en la década del '50, se proyecta la nueva **catedral "María Auxiliadora"** que fue construida en distintas etapas.

En 1961 el Obispo de Neuquén Don Jaime de Nevaes, da sus primeras misas antes de que se concluya el techo. En 1962 se termina de construir el edificio pero no se termina el campanario ya que los fondos son destinados a la construcción de comedores. Hoy ya cuenta con el campanario.

Foto actual de la Catedral María Auxiliadora



Fuente: elaboración propia 2008

La Catedral María Auxiliadora fue declarada de interés histórico municipal bajo la declaración N°036/91. Es propiedad del obispado de Neuquén.



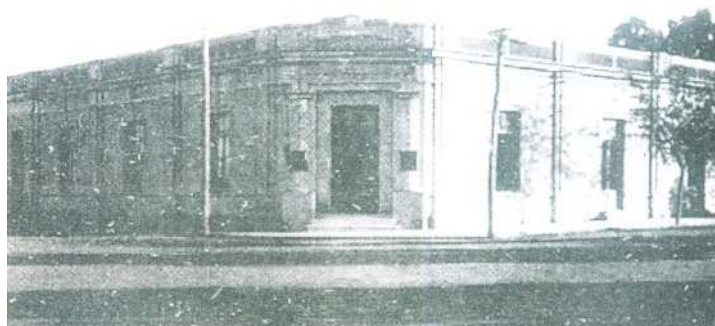
Edificio N° 3: Óptica Wolf.



Fuente: elaboración propia 2008

El Edificio de la Óptica Wolf se encuentra junto a la Catedral, en la esquina de Avenida Argentina y Juan B. Justo. Fue declarado monumento histórico municipal por ordenanza N° 6373/94. Fue construida en 1930 y en el año 1994 es reciclada por el Arquitecto José Bucetta.

Foto: Edificio de la ex Casa del Soldado. Año 1950



Fuente: Revista "Por siempre Neuquén". Año 2000



¿Qué funciones cumplió el edificio?

Al principio fue una casa familiar, perteneciente al señor Claudio Martínez. Luego funcionó el Banco Hipotecario en la década del '30, que dejó lugar al Instituto de Comercio San Martín, cuando este instituto se muda a su edificio propio, el edificio pasa a propiedad del obispado. La casa del Soldado surge, por que al llegar el obispo Don Jaime de Nevaes observó que los jóvenes soldados que arribaban a nuestra ciudad para hacer el servicio militar, provenientes de otras provincias no tenían donde quedarse en los días de franco y es por ello que los albergaba durante los fines de semanas, no solo se brindaba comida y alojamiento sino también un lugar para estar y recrearse. Funcionó como sede de los Derechos Humanos. Distintos bancos alquilaron el edificio para instalar las sucursales, como el Banco de Olavarria, Banco Mayo. Hoy funciona la Óptica Wolf. El edificio original fue modificado, se cambiaron los ventanales, la puerta principal y se pintan los muros exteriores.

Edificio N°4: Casa del director ex escuela N°2



Fuente: elaboración propia 2088

La casa del director de la Ex escuela N°2, está ubicada en Diagonal Marcelo T Alvear 52, en el terreno denominado el Triángulo, rodeado por las calles Carlos H Rodríguez, Avenida Argentina y Diagonal Marcelo T. Alvear. El terreno fue donado por Casimiro Gómez y pidió que siempre funcione una escuela. Actualmente se encuentra la escuela provincial de música. Fue declarada de interés provincial por decreto N°2659/89 y declarada de interés municipal por ordenanza N° 4429/90.



Edificio N° 5: Vivienda Familia Mango



El edificio que perteneció a la familia Mango esta ubicado en Diagonal Marcelo T Alvear 59, frente a la casa del director ex Escuela N°2. Fue construido en el año 1924 y restaurado en 1987. También funcionó la Escuela Profesional de Mujeres de Neuquén, la E.N.E.T N°2. Funcionó una confitería y locales comerciales. Hoy funciona solo una confitería. Declarada de interés municipal por ordenanza N° 4905/91.

Edificio N° 6: Biblioteca Juan Bautista Alberdi



Fuente: elaboración propia 2008

La Biblioteca fue creada en 1928, funcionaba en el hall de la escuela N°2, luego se recaudaron fondos y se construye el edificio en 1937, ubicado en Alberdi y Avenida Argentina. Se realizaron modificaciones, se amplió la sala de lectura y actualmente se esta construyendo un nuevo edificio en calle Republica de Italia y Avenida Argentina. El ser



una biblioteca popular permaneció un par de años cerrada por falta de fondos, hasta que en 1980 recibe aportes del Consejo Nacional de Bibliotecas Populares (fondos y libros). Fue declarada interés histórico municipal por declaración N° 036/91

Edificio N° 7: Kiosco Antiguo.

Estaba ubicado en la intersección de la Avenida Olascoaga y la ruta 22. Pertenecía a la familia Martín. Fue inaugurado en 1934 y funcionaba como Kiosco hasta el año 1940 que fue llevado a la dirección de Servicios Públicos del municipio y permaneció ahí varios años hasta que en el año 1991 fue rescatado, restaurado y lo reubicaron en el bulevar de Avenida Argentina en intersección con Carlos H Rodríguez - Alberdi. Un tiempo funcionó como oficina de informes turísticos, hoy se encuentra cerrado. Fue declarado monumento histórico municipal por Ordenanza N°9717/03.

Foto: Kiosco Antiguo

Año 2003.

Año 2008



Fuente: elaboración propia fotografías tomadas en año 2003 y 2008

Edificio N° 8: Imprenta Neumann



Fuente: elaboración propia fotografías tomadas en año 2003

El conjunto de edificios que pertenecía a la familia Neumann esta ubicado en calle Alberdi y Diagonal 25 de Mayo. El edificio original fue remodelado y se convirtieron en locales comerciales. Funcionaron en el lugar la primera imprenta de Neuquén, una librería, hoy hay locales comerciales. Pese a que hay una ordenanza que lo protege igual fue modificada. Se declara de interés publico y monumento histórico municipal por ordenanza N°7097/95 y se declara monumento histórico de interés publico municipal por ordenanza N°7260/95 y por ordenanza N° 7275 /95 se modifica el convenio entre la municipalidad y el propietario Basso L.

Foto demolición de casa histórica



Fuente diario río Negro Demuelen una de las casa más antigua de Neuquén. www.rionegro.com.ar/diario/2007/09/27



Edificio N°9: **Hospital Castro Rendón**

El primer hospital fue inaugurado el 28 de julio de 1913, se llamaba "centro de asistencia pública", funcionaba en un local alquilado contaba con 15 camas.

A pedido de los vecinos y con el trabajo de Dr Castro Rendón en 1940 se logra la construcción de la sala de primeros auxilios, ubicada en calle Talero y Buenos Aires, donde hoy funciona el Hospital Regional Castro Rendón. El edificio original contaba con dos salas de internación para hombres y dos salas de internación para mujeres.

El crecimiento de la población y las exigencias en salud requirieron de la ampliación y transformación del edificio. El acceso original sobre calle Talero hoy se encuentra cerrado, se conserva la fachada pero el interior fue remodelado. Se declara interés histórico municipal por declaración N° 036/91

Foto del Hospital Castro Rendón

Ayer 1940



Fuente: Archivo Histórico Municipal

Hoy 2008



Fuente: elaboración propia



Edificio N° 10: Familia Salcedo



Fuente: elaboración propia 2008

Fue construida en 1935 por el señor José Buffolo. Se encuentra ubicada sobre Avenida Argentina 344, pegada a la Municipalidad. En el año 1989/1990 se realizaron modificaciones que no alteraron el edificio original. Hoy funciona una pizzería y locales comerciales. Fue declarado interés histórico municipal por declaración 036/91.

Edificio N°11. Cine Teatro Español



El Cine Teatro Español, fue inaugurado a finales de 1938 por los miembros de la Asociación Española de Socorros Mutuos, como parte de un espacio de interés público que fomentaba



la promoción cultural dentro de la sociedad neuquina. Fue el primer cine teatro de provincia de Neuquén.

En sus comienzos, el salón tenía una capacidad para 750 personas a las que habitualmente se le agregaban unas 50 sillas mas en la mayoría de los eventos que se organizaban. Los espectadores provenían de todos los barrios de la ciudad.

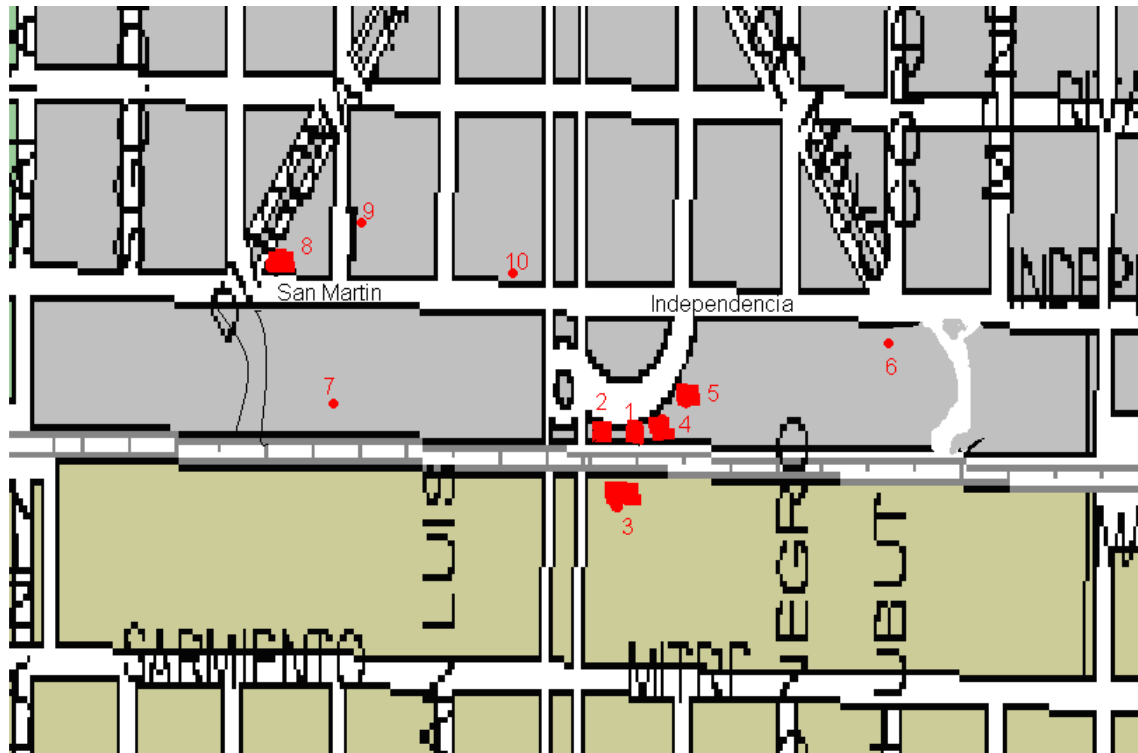
Para poder solventar su financiación el cine siempre fue alquilado a terceros, pero la Asociación disponía de 4 fechas para su uso en el año. Fundamentalmente funcionaba como cine, pero también se realizaban veladas artísticas con la presencia de artistas de la Capital, peñas folclóricas, zarzuelas y alguna "corrida" de toro, un espectáculo que se llevó a cabo para recrear una costumbre típica en España.

Actualmente la Asociación no realiza actividades en el cine-teatro, sus fiestas importantes son festejadas en el Complejo Polideportivo que posee en la calle Gatica 2125, de la ciudad. La firma SAVRON S.A. desde el año 1990 alquila el cine y a su cargo se exhiben películas que no son estrenos y que ya fueron estrenadas en los cines Village, hoy su competencia. También se llevan a cabo distintos eventos como presentación de obras de teatro, actuación de todo tipo de artistas tanto nacionales como internacionales, congresos, charlas, concursos, entre otros, para los cuales se subalquilan las instalaciones como así también el kiosco instalado en el hall central.

En el año 1991 junto con la Asociación se efectuó una importante remodelación de todo el edificio oportunidad en que se modificó su fachada y varias de sus instalaciones interiores. Cuenta con platea pullman, conserva su antigua capacidad de 750 personas, posee sonido digital DOLBI de última generación. Dispone de camarines, vestuarios, baños para el público y artistas, salida de los artistas por detrás del escenario que da a un local de calle 25 de Mayo y salida de emergencia por la galería con salida a la misma calle.

Hoy a la Asociación, con domicilio legal en Av. Argentina 245 de la ciudad de Neuquén, le pertenece toda la manzana con excepción del edificio de la Biblioteca Juan B. Alberdi.

Edificios: Área Estación de Ferrocarril



Fuente: elaboración propia en base a mapa <http://neuquen.mapasydatos.com.ar/>

Referencias:

- 1 Estación de Ferrocarril
- 2 Ex Galpón de encomiendas hoy teatro Fernández Rego
- 3 Ex galpón de Cargas. Hoy sala Elimilio Saraco
- 4 Casillas y Vagones del ferrocarril
- 5 Vivienda del ferrocarril
- 6 Viviendas del personal del ferrocarril. Hoy museo de la ciudad Paraje confluencia
- 7 Ex Galpón de maquinas
- 8 Vivienda Familia Portanko
- 9 Unión ferroviaria Fraternidad
- 10 Gasolinería Chacabuco

En esta área seleccionada denominada Colonia Ferroviaria en sus inicios, hoy recibe el nombre de "Parque Central", se encuentran los edificios relacionados con el ferrocarril. Este predio forma una franja de este a oeste de la ciudad dividiendo a esta en dos zonas "el Alto" y "el Bajo". En los comienzos de la ciudad en la zona del alto se desarrollaban las actividades administrativas y en la zona del bajo las actividades comerciales. Existía una tranquera que dividía estas zonas que se cerraba por la noche.

Edificio N° 1: Estación de ferrocarril

En 1902 cuando llega el Ferrocarril del Sud (empresa inglesa) a estas tierras había apenas 400 habitantes. La llegada del ferrocarril facilitó la comunicación con el resto del país, un viaje que antes demoraba 3 días en llegar a Buenos Aires paso a llegar en 36 horas. Las edificaciones responden a una arquitectura con estilo ingles, distintas a las que había hasta el momento en el lugar, que eran de adobe. La Estación de ferrocarril Neuquén fue por muchos años punta de rieles.

Ayer



Fuente: centro de documentación Facultad de Turismo

Hoy 2008



Fuente: elaboración propia 2008

El tren llegaba con las mercancías, encomiendas y pasajeros y desde aquí se distribuían al interior, los habitantes del interior de la provincia traían sus mercancías en carretas y las enviaban a Bahía Blanca.

Foto Carretas esperando en la playa de cargas



Fuente: Archivo Histórico Municipal

En el edificio funcionaba la administración, la boletería, el telégrafo, había una sala para damas y una sala para caballeros. Hoy funcionan en el edificio parte de las oficinas de



Cultura de la Provincia. Este edificio fue declarado interés público y monumento histórico por ordenanza N°5872/93

Edificio N°2 Galpón de encomiendas hoy Sala de Teatro Alicia Fernández Rego.

Fue construido en 1902, con el conjunto de edificios que conforman la Estación Neuquén. Funcionó como galpón de encomiendas, hoy funciona la sala de Teatro Alicia Fernández Rego. Se desempeñan actividades culturales, es utilizada para ensayos de conjuntos musicales locales, talleres de teatro y espectáculos.

Fue declarado edificio de interés público y monumento histórico por ordenanza N°5872/93



Fuente elaboración propia 2008

Edificio N°3 Galpón de cargas hoy Sala Emilio Saraco



Fuente elaboración propia 2008



Fuente: diario río Negro www.rionegro.com.ar/diario/2007/06/06



Este edificio fue construido en 1911, sobre una plataforma de 1,5 mts de altura, que facilitaba la carga y descarga desde los vagones del ferrocarril. Se trata de un edificio que se utilizaba como galpón de carga del Ferrocarril del Sud, conservando aún la fachada original, las puertas y ventanas fueron cambiadas en el reciclaje, la plataforma fue removida. Hoy se utiliza como sala exposiciones de artistas de la región, denominada Sala de Exposiciones Emilio Saracco",.

Edificio N°4 Casillas y Vagones del Ferrocarril, hoy Paseo de los Artesanos



En el predio de la estación del ferrocarril, se podrán observar las ex casillas y vagones del Ferrocarril del Sud (ubicadas detrás de la estación de trenes) que es el actual "Paseo de los Artesanos", que se encuentra cerrado por tareas de mantenimiento.

Contiguo a la estación había vagones y casillas que fueron utilizadas por el ferrocarril como oficinas administrativas y a veces, sirvieron de vivienda provisoria a algún empleado ferroviario.

En el año 1991, se encontraban en un estado total de deterioro, surgiendo de un grupo de artesanos la idea de iniciar un reciclado de los mismos, para ser ocupadas como lugar de producción artesanal. Una vez conseguida la aprobación (1994), los artesanos y la Arq. Liliana Monte Le Fort iniciaron el trabajo de reciclaje; el cual respetó la totalidad de los elementos constructivos como así también arbustos y árboles.

El proyecto dentro del Paseo Artesanal propone un recorrido no lineal creando situaciones atractivas, que ofrece una exposición permanente de artículos regionales, donde los artesanos tienen sus talleres en viejos vagones, donde se puede apreciar la manera de trabajar y realizar artesanías. Actualmente se encuentra cerrado por tareas de mantenimiento.

Declarado de interés público y monumento histórico municipal por ordenanza N° 7101/95.



Edificio N°5 Vivienda de empleados del ferrocarril

Esta vivienda pertenece al conjunto de construcciones del ferrocarril. Formaba parte de las viviendas que el ferrocarril les daba a sus empleados. Del lado este del ferrocarril se ubicaban la vivienda de los casados y del lado oeste se encontraban las viviendas de los solteros. Esta vivienda fue declarada de interés público y monumento histórico municipal por ordenanza N° 5872/93. Actualmente se encuentra usurpada.



Fuente elaboración propia 2008



Edificio N°6 Viviendas empleados del ferrocarril. Hoy Paraje Confluencia Museo de la ciudad.



Fuente: paraje confluencia s/d



Fuente: elaboración propia 2008

"Centro de Referencia Histórico - Cultural: Paraje Confluencia".

El edificio consta de tres casas denominadas Colonia N° 6 del Personal de Tráfico, son las únicas que se conservan de las antiguas casas de los ferrocarriles ingleses de principios del Siglo XX. En 1998 la Municipalidad de Neuquén inició las obras de adquisición, puesta en valor y reparación, para volver estas casas a sus condiciones originales. Esta incluye obras de fijación y reciclaje para centro histórico- cultural.

El objetivo fue lograr la adaptación de las construcciones a las condiciones de vida actuales, pero manteniendo las características de sus formas. Las casitas del ferrocarril fueron elegidas porque representan la mejor cara de la historia y por que fue lo primero con lo que se encontraron las primeras familias que llegaron a habitar la Patagonia.

El museo cuenta con una biblioteca, la sala de lectura "Ana María Vicet" y posee, además, 4 salas en las cuales se exhiben muestras permanentes y temporarias.

Declarada monumento histórico municipal por ordenanza N°9716/03



Edificio N°7 Galpón de Maquinas. Museo Gregorio Alvarez

Este edificio se encuentra ubicado en el parque central y la calle Brown. El galpón de maquinas era el edificio donde se reparaban las locomotoras, contaba con dos grande aberturas por donde ingresaban las maquinas para ser reparadas. El galpón estuvo a punto de ser demolido en 1982, para la construcción de un conjunto de edificios, pero gracias a un grupo de vecinos se logro detener la demolición, y se declara de interés público y monumento histórico por ordenanza N° 5872/93. En el año 1986 se recicla y se cubre el acceso original por el que entraban las locomotoras con carpintería de hierro y vitraux. Se inauguró el museo Gregorio Álvarez, en honor a quien fuera medico, maestro e investigador de la cultura mapuche. Funcionó durante un tiempo la sede del Museo Nacional de Bellas Artes hasta que se traslado a su edificio nuevo. En el museo se exponen piezas del pasado Neuquino, paleontológicas e históricas.

Ayer



Fuente: AHM

Hoy



Fuente: elaboración propia 2008



Edificio N°8: Vivienda Familia Portanko hoy restaurante *Galeto*

Esta vivienda perteneció a la familia Portanko, en ella se realizaron importantes eventos de la vida cultural de la ciudad, fue centro de exposiciones y conferencias.

Funcionó un restaurante, que transformo totalmente su interior, dejando solo la fachada original. En el año 1996 cambio nuevamente de dueño y se vuelve a remodelar el edificio esta si cambiando su fachada. Hoy funciona el restaurante *Galeto*. Fue declarada de interés histórico municipal por declaración N° 36/91.



Fuente: elaboración propia 2008



Fuente: elaboración propia 2008



Edificio N°9: Fraternidad Unión Ferroviaria

Este edificio se encuentra ubicado en la calle Brown 63, a media cuadra del Parque central. En este lugar se realizaban actividades relacionadas con el ferrocarril ya que funcionaban dos gremios La Fraternidad y La Unión Ferroviaria. Además se realizaban actividades culturales y sociales. Actualmente se encuentra cerrado el edificio, funciona un estacionamiento atrás.

Fue declarado de interés histórico municipal por ordenanza N° 7009/95.



Fuente: elaboración propia 2008



Fuente: elaboración propia 2008



Edificio N°10 : Surtidor de Nafta de La Gasolinera Chacabuco.

La gasolinería Chacabuco fue la primera estación de servicios del pueblo. Se encuentra ubicada en la primera cuadra de la Calle San Martín. Fue construida en 1936 y en la planta alta se encontraba la vivienda del propietario Sr. Antonio Gula y en la planta baja funcionaba la estación de servicios. El surtidor fue recuperado y restaurado fue declarado de interés histórico municipal por declaración N° 036/91

Foto: surtidor de nafta



Fuente: elaboración propia

Foto Calle San Martín primera cuadra donde funcionaba la gasolinería

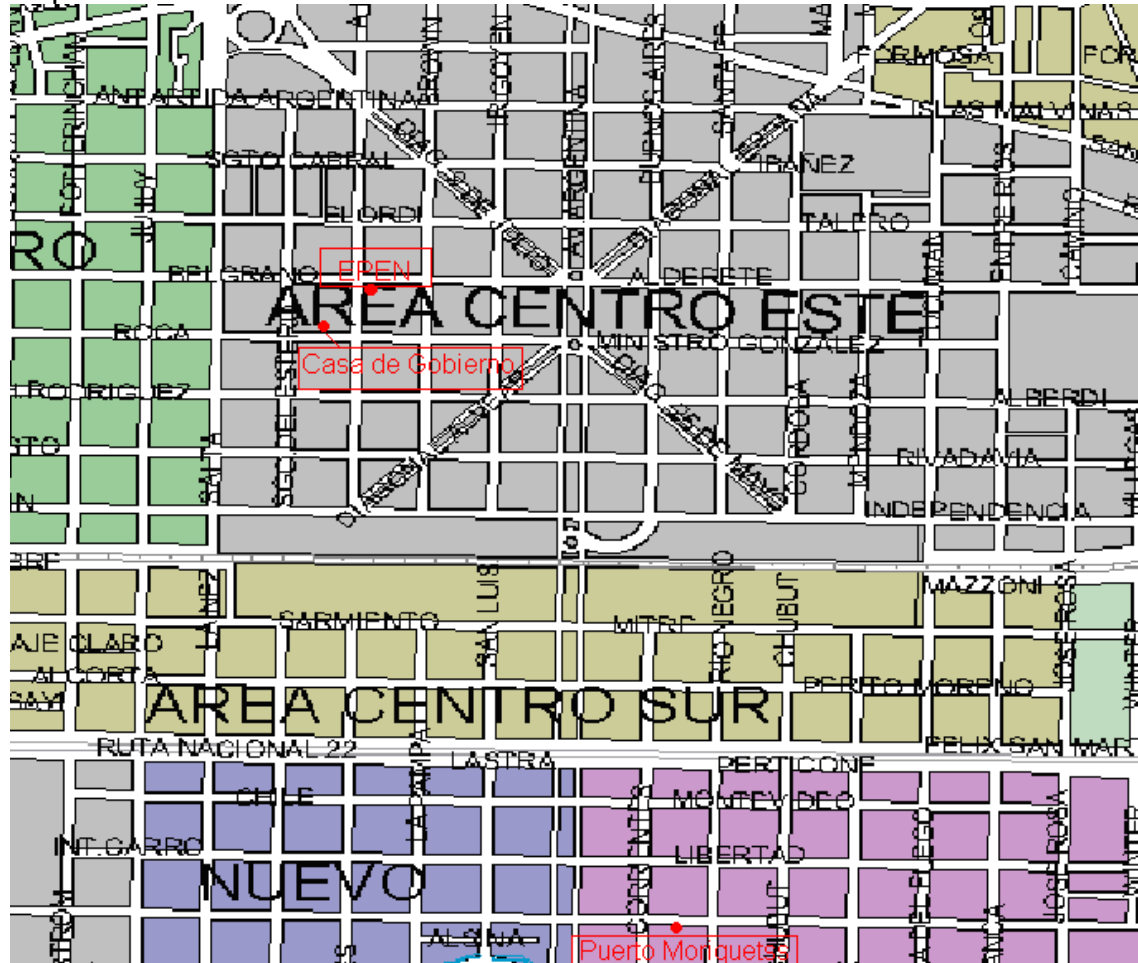


Fuente: Archivo Histórico Municipal

Edificio Casa de Gobierno

El asiento de la Gobernación del territorio del Neuquén estuvo situado en un primer momento en un chalet de madera que se encontraba ubicado en la Avenida Argentina para luego trasladarse al edificio que hoy ocupa en las calles Roca y Rioja de la ciudad de Neuquén, frente a la Plaza General Roca.

Mapa área Casa de Gobierno



Fuente: elaboración propia en base a mapa <http://neuquen.mapasydatos.com.ar/>

La Casa de Gobierno es una antigua construcción que data del año 1916, presentando una torre que mira al sur y un importante reloj que marca su paso histórico. Se manifiesta este estilo en el querer dar una imagen entre fortaleza y castillo, la que se refuerza con la construcción de torres y almenas. Esto se relaciona con la función principal que cumple dicha institución, la concentración del poder político y administrativo de la provincia.

En su interior se han edificado en planta baja, locales donde funcionan oficinas administrativas, alrededor de los cuales se han construido dos patios. Uno con jardines con flores y el otro posee una especie de pérgola¹ que divide al patio en dos. Ambos están rodeados por galerías con arcos de medio punto².

¹ Galería formada por una serie de columnas.

² Elemento o estructura curva que trabajado en régimen de flexión y compresión, sirve para salvar un espacio o vano llamado la "luz".



En la torre central correspondiente a uno de los accesos se proyectaron pequeñas ventanas. Las aberturas están enmascaradas por un trabajo imitación de bloques de piedra, material (piedra) usado para construir castillos y fortalezas.

Ayer 1926



Hoy 2008



Fuente: elaboración propia 2008

Declarada de interés histórico municipal por ordenanza N° 8067/98

Edificio: Sede Central del EPEN



Fuente: elaboración propia 2008

El edificio del EPEN se encuentra ubicado en la calle Rioja 385, fue construido en el año 1941. Fue declarado patrimonio histórico de la ciudad por ordenanza N° 8148/98.



Edificio: Vivienda Familia Rosa. Hoy puerto morisquetas

En 1924 se construyo en este terreno un galpón donde funcionó la primera jabonería, chanchería, caballeriza y saladero. En 1932 se construyo el actual edificio un chalet. La vivienda tuvo distintas funciones se utilizó como museo provincial, funcionó la federación de fútbol, un restaurant. Actualmente se encuentra el pelotero "Puerto Moriquetas". Declarado edificio de interés histórico municipal por declaratoria N°036/91.



Fuente: elaboración propia 2008



Bibliografía:

Fuentes escritas:

Lorente, M y Saponaro, L.: La vida cotidiana de Neuquen Capital (1904-1960), en Luorno, Graciaela (dir): Neuquén: Ciudad Imaginada..... Ciudad Real, Neuquén, UNC-Municipalidad de Neuquen. Cuadernillo N°1. Neuquén . 2002

Mases, E y Montes Le Fort, L.: La ciudad del viento Historia, arquitectura y sociedad en el núcleo urbano de Neuquén capital, Gral Roca, Publifadecs, 2001.

Montes Le Fort, Liliana. Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén. Inventario de edificios y objetos de barrios y casco histórico. Municipalidad de Neuquén. 1998.

Suplemento Especial 100 Aniversario Ciudad de Neuquén. GEHISO UNC (grupo de estudio de historia social). Diario Río Negro, Domingo 12 de septiembre de 2004, General Roca, Río Negro.

Fantasmas en la Torre Talero. www.lmneuquen.com.ar/07-03-01/n_regionales10.asp . fecha de consulta 10/03/2008

Fuentes orales consultadas:

Martha Ruth Talero. Fecha de entrevista: 28/03/2008. Lugar: Torre Talero. Duración: una hora y media. Entrevistador: Aspesi Carolina y Bello Daniel

Juan Isasi. Fecha de entrevista: 24/04/2008. Lugar: Subsecretaria de cultura, ex Estación de Ferrocarril. Duración: una hora y media. Entrevistador: Aspesi Carolina.

Arq. Liliana Montes Le Fort. Fecha entrevista: 10/09/2008. Lugar: Vivienda De Liliana Montes Le Fort. Duración: Una hora cuarenta y cinco minutos. Entrevistador: Aspesi Carolina y Bello Daniel.

animan a decir que son solo los ruidos de los murciélagos y de los pisos de madera que crujen.

"Gracias a estos mitos urbanos se mantienen vivas las casas antiguas que guardan en ellas viejos recuerdos"(Martha Talero).

¿Quién fue Eduardo Talero?

Eduardo Talero de nacionalidad Colombiana, tuvo que exiliarse de su país natal. Nació en 1874 y murió en 1920.

Fue poeta, escritor, abogado, periodista, diplomático. Trabajo junto a Bouquet Roldán, fue secretario de la gobernación en 1904, ayudo al diseño, traslado y a la fundación de la capital de Neuquén. También fue Jefe de la policía territorial entre 1903 y 1906. Fue inspector y subdirector de justicia, concejal municipal y vicepresidente de la intendencia.

Lo visitaron en su casa La Zagala, poetas muy importantes de la época como Rubén Darío, Ricardo Rojas, entre otros. "Usaba la Torre para inspirarse en sus escritos, toda su literatura desde que conoció Neuquén en 1903 hasta que murió, se dedicó a hacer propaganda sobre la belleza de los lagos, las montañas y todo lo que lo cautivo y lo enamoró. Público poesías "Voz del desierto", "Cascadas y remansos", "Troquel de Fuego", entre otros tantos." (Martha Talero).

Actualmente la nieta Martha Ruth Talero se encuentra preparando una recopilación de cartas, documentos de la época, fotos, manuscritos de sus poemas y objetos que pertenecían a su abuelo para la presentación en una exposición de la obra de Eduardo Talero que fue declarada de interés histórico y cultural por el Senado de la Nación bajo expediente N° 3396/06.

Este edificio pertenece al Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén, es nuestra obligación como ciudadanos de protegerlo y preservarlo.

"Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén"

Edificio: Torre Talero: "La Zagala"



Autora: Aspesi, Carolina.

LA TORRE TALERO, "La Zagala"

Una de las casas más antiguas de Neuquén que aún se mantiene en pie, fue diseñada en 1906 por Eduardo Talero, "...tiene la forma de una "C", de semicírculo representando dos brazos extendidos para cobijar a la gente amiga... y la construyeron dos constructores traídos de España. ..." (Martha Talero).

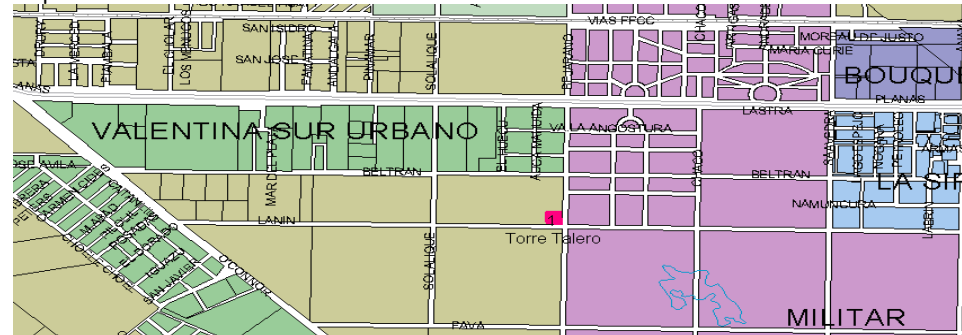
"...Eduardo Talero le pone el nombre La Zagala que quiere decir la Pastora..." (Martha Talero).

Lo que caracteriza a la construcción es la torre, "él construye la torre para tener un espacio tranquilo de inspiración para poder escribir y desde lo alto podía observar los alrededores de la casa". (Martha Talero)

¿Dónde está ubicada?

La Torre esta ubicada en el Barrio Valentina Sur de la ciudad de Neuquén, en las calles Bejarano y Lanín, la extensión original de tierra ocupaba una superficie de 337 hectáreas, las cuales se fueron fraccionando y vendiendo con el correr de los años hasta quedar hoy en dos hectáreas y media.

Mapa ubicación de Torre Talero



Referencia: I Torre Talero

¿Qué funciones cumplió la casa?

Tubo varias funciones la casa, funcionó una escuela entre el año 1920-1921, un destacamento policial, una bodega y desde el año

1998 es propiedad del municipio, fue declarada monumento histórico provincial por decreto 0745/81 y bajo la ordenanza N° 9592/2002 declarada de interés histórico municipal, surgieron varios proyectos de reutilización de la Torre, pero hasta ahora no se ha concretado nada y el estado de abandono deteriora cada vez más el edificio. Se utilizó como telón de fondo para la muestras de danzas.

Foto Torre Talero marzo 2008



El fantasma de la Torre

Existen distintos mitos urbanos en torno a la casa, como la existencia de un fantasma, una dama de blanco y la presencia de un hombre vestido de gaucho que aparecen los días de lluvia. Algunos aseguran que se escuchan ruidos de pisadas y llantos. Otros se

Los primeros párrocos de la capilla fueron Fabricio Soldano y José María Brentana.

Fue declarada interés público municipal bajo la ordenanza N°7098/95. La construcción original carecía de las dos ventanas que pueden apreciarse hoy en la fachada a ambos lados de la puerta de acceso, acompañando con su curvatura a la del arco central donde se ubica la puerta, se abrieron en la década del '30, para lograr la ventilación natural del entresuelo donde se ubicaba el coro.

Cuando la población fue creciendo, el templo que en sus inicios fue punto de reunión para numerosas celebraciones, fue necesaria la construcción de un nuevo santuario religioso con mayor capacidad, y es así que en la década del '50, se proyecta la nueva **catedral "María Auxiliadora"** que fue construida en distintas etapas.

En 1961 el Obispo de Neuquén Don Jaime de Nevares, da sus primeras misas antes de que se concluya el techo. En 1962 se termina de construir el edificio pero no se termina el campanario ya que los fondos son destinados a la construcción de comedores. Hoy ya cuenta con el campanario.

Foto actual de la Catedral María Auxiliadora



Fuente: elaboración propia 2008

La Catedral María Auxiliadora fue declarada de interés histórico municipal bajo la declaración N°036/91. Es propiedad del obispado de Neuquén.

"Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén"

Edificio: **Capilla Nuestra Señora de los Dolores**



Autora: Aspesi, Carolina.

CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.

La primera capilla de la ciudad. Se inauguró el 12 de septiembre de 1907 para el tercer aniversario de la ciudad de Neuquén, se construyó con los fondos colectados por la comisión pro hospital y templo construida por la Comisión de beneficencia de Neuquén. La obra fue dirigida por el ingeniero Fernando Cerdeña. La Gobernación pagó los costos de la ceremonia inaugural. Los padrinos fueron Casimiro Gómez y su esposa Dolores Palmes de Gómez. También asistieron a la ceremonia el gobernador Elordi, Ministro Joaquín V González, entre otros.

Foto Capilla Nuestra Señora de los Dolores inauguración.



Fuente: archivo histórico municipal

¿Dónde está ubicada?

La capilla (1) se encuentra ubicada en la avenida Argentina, contigua a la Catedral María Auxiliadora (2). Actualmente funciona una librería religiosa "San Pablo".

Mapa ubicación edificios área centro.



Fuente: elaboración propia en base a mapa <http://neuquen.mapasydatos.com.ar/>

Referencias:

- | | |
|---|------------------------------------|
| 1 Capilla Nuestra Señora de los Dolores | 6 Biblioteca Juan Bautista Alberdi |
| 2 Catedral María Auxiliadora | 7 Kiosco Antiguo |
| 3 Óptica Wolf | 8 Ex Imprenta Neumann |
| 4 Ex - Casa del director Escuela N°2 | 9 Hospital Castro Rendón |
| 5 Vivienda Familia Mango | 10 Vivienda Familia Salcedo |

Foto Capilla Nuestra Señora de los Dolores antes y actual



Fuente: archivo histórico municipal

Fuente: Elaboración propia